

2016



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO ACADÉMICO

PLAN OPERATIVO ANUAL

2016



PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

DATOS INSTITUCIONALES

DESPLIEGA LA INFORMACIÓN INGRESADA EN EL PPI **INSTITUCIÓN:** UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

CÓDIGO INSTITUCIONAL: 1749999

FUNCIÓN INSTITUCIONAL PRINCIPAL SEGÚN MANDATO LEGAL: Educación Superior **TIPO DE NORMA:** LEY **ORGÁNICA No. 10 REGISTRO OFICIAL:** 313 **FECHA:** 13 DE NOVIEMBRE DE 1985

MISIÓN: Formar profesionales competentes y emprendedores desde lo académico, la investigación, y la vinculación, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad.

VISIÓN: Ser un referente nacional e internacional de Institución de Educación Superior que contribuye al desarrollo social, cultural y productivo con profesionales éticos, creativos, cualificados y con sentido de pertinencia.

PLAN PLURIANUAL DE GOBIERNO

- | | |
|--|---|
| 1. <input type="checkbox"/> Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular | 7. <input checked="" type="checkbox"/> Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global |
| 2. <input checked="" type="checkbox"/> Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad | 8. <input type="checkbox"/> Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible |
| 3. <input type="checkbox"/> Mejorar la calidad de vida de la población | 9. <input type="checkbox"/> Garantizar el trabajo digno en todas sus formas |
| 4. <input checked="" type="checkbox"/> Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía | 10. <input checked="" type="checkbox"/> Impulsar la transformación de la matriz productiva |
| 5. <input checked="" type="checkbox"/> Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad | 11. <input type="checkbox"/> Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica |
| 6. <input type="checkbox"/> Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos | 12. <input type="checkbox"/> Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana. |

| Objetivo Función/Objetivo Macroproceso | Indicador de gestión del objetivo | Meta | Tiempo previsto para alcanzar la meta | Programación cuatrimestral en % de la meta | | | Presupuesto | Programa, proyectos y actividades | Responsable (Cargo) |
|--|-----------------------------------|------|---|--|------------------------------------|------------------------------------|-------------|-----------------------------------|---------------------|
| | | | | 1er. Cuatrimestre (Enero-Abril) | 2do. Cuatrimestre (mayo-agosto) | 3er. Cuatrimestre (sept.- Dic.) | | | |

FUNCION FORMACIÓN: Desarrollar un modelo de gestión académica, articulando las funciones sustantivas de la universidad, garantizando en la Uleam una educación superior de calidad que forma talentos humanos con sólidos dominios científicos, tecnológicos y humanísticos dando respuestas a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional.

| | | | | | | | | | |
|--|---|--|-------|--------|---------|---------|---------------|--|---|
| Macroproceso Nivelación y admisión: Definir políticas y estrategias para el ingreso de bachilleres y apoyo pedagógico a estudiantes incluyendo los que poseen dificultades de aprendizajes. | Número de carreras que aplican estrategias de captación, en coordinación con el DANU, mediante programas de promoción a nivel nacional para el ingreso de los bachilleres a la Uleam. | Hasta agosto del 2016, se desarrollan los programas de promoción a nivel nacional de ingreso de los bachilleres a la Uleam, en coordinación con los colegios. | 2 | 50,00% | 50,00% | 0,00% | \$ 1.520,00 | Proceso de difusión y promoción de la Oferta Académica y Servicios de la Uleam, a través de trípticos y varios materiales de apoyo - Programa de captación nacional (Proyecto SNNA). | Director del Departamento de Admisión y Nivelación Universitaria. |
| | Número de colegios de la provincia participan en los programas de captación. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con el informe referente al número de colegios de la provincia que participan en los programas de captación. | 2 | 0,00% | 50,00% | 50,00% | \$ - | Programa de captación nacional. | Director del Departamento de Admisión y Nivelación Universitaria. |
| | Número de asesorías académicas a los aspirantes. | Hasta diciembre de 2016, se han asesorados el 100% de los aspirantes que participan en el proceso de Asesorías Académicas para rendir prueba ENES, para ingresar a la Educación Superior. | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ - | Programa de captación nacional. | Director del Departamento de Admisión y Nivelación Universitaria. |
| | Nivelación de conocimiento impartida a bachilleres por profesores, tutores en clases presenciales. | Hasta diciembre del 2016, se cuenta con la nivelación de los bachilleres en la Uleam, por áreas de conocimientos, concordante con el SNNA, aprobado por el Consejo Universitario. | 2 | 0,00% | 50,00% | 50,00% | \$ 595.608,00 | Proceso de Nivelación de Conocimientos de carreras agrupadas de acuerdo al Área Cine de la Unesco (Proyecto SNNA). | Director del Departamento de Admisión y Nivelación Universitaria. |
| | Número de bachilleres captados para el curso de nivelación. | Hasta diciembre del 2016, se cuenta con una estadística del número de los bachilleres asignados para el curso de nivelación. | 2 | 0,00% | 50,00% | 50,00% | \$ - | Programa de captación nacional. | Director del Departamento de Admisión y Nivelación Universitaria. |
| | Seguimiento Estudiantil y acompañamiento coordinado con las Unidades Académicas. | Desde agosto de 2016, el 100% de los estudiantes son monitoreados, con la finalidad de conocer la permanencia, deserción, rendimiento académico y aplicación de la acción afirmativa. | 2 | 0,00% | 50,00% | 50,00% | \$ - | Programa de seguimiento y soporte sicológico. | Director del Departamento de Admisión y Nivelación Universitaria. |
| | Estudio para la identificación de los grupos vulnerables para soporte de la Beca de Movilidad y Recursos Económicos para disminuir la deserción académica. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con un estudio para la identificación de los grupos vulnerables para soporte de la Beca de Movilidad y Recursos Económicos para disminuir la deserción académica, en los estudiantes del Departamento de Admisión y Nivelación. | 2 | 0,00% | 50,00% | 50,00% | \$ 1.000,00 | Programa de soporte sicológico - Proyecto de permanencia y deserción estudiantil | Director del Departamento de Admisión y Nivelación Universitaria. |
| | Convenios de Orientación Profesional entre Unidades Educativas del Ministerio de Educación del cantón Manta y la Uleam. | El 100% de los estudiantes-aspirantes participan en el proceso de Orientación y Vinculación Profesional. | 2 | 0,00% | 50,00% | 50,00% | \$ - | Programa de soporte sicológico - Proyecto de permanencia y deserción estudiantil | Director del Departamento de Admisión y Nivelación Universitaria. |
| | Informe de seguimiento y apoyo sicológico de los alumnos, incluyendo a los que poseen dificultades de aprendizajes. | Hasta octubre de 2016, se cuenta con el informe de seguimiento y apoyo sicológico de los alumnos. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | Programa de seguimiento y soporte sicológico. | Director del Departamento de Admisión y Nivelación Universitaria. |
| | Número de participaciones de aspirantes en la VI Feria de Proyectos Integradores de Saberes. | Hasta diciembre de 2016, se realizará la VI Feria de Proyectos Integradores de Saberes. | 2 | 0,00% | 50,00% | 50,00% | \$ 3.000,00 | Programa de captación nacional | Director del Departamento de Admisión y Nivelación Universitaria. |
| | Capacitación a través de Seminarios y Talleres a los Docentes Orientadores del D.A.N.U. | Hasta el mes de mayo y en el mes Noviembre de 2016 se realizarán, el 100% de las capacitaciones para el personal docente. | 2 | 0,00% | 50,00% | 50,00% | \$ 1.000,00 | Programa de capacitación de docentes-orientadores, para el mejoramiento continuo y actualización de sus conocimientos en conformidad con la Ley de Educación Superior. | Director del Departamento de Admisión y Nivelación Universitaria. |
| | Currículo académico para el curso de nivelación. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta Currículo académico para el curso de nivelación. | 2 | 0,00% | 50,00% | 50,00% | \$ - | Sistema de nivelación y admisión para las carreras de la Uleam | Director del Departamento de Admisión y Nivelación Universitaria. Decanos/as de Facultad. |
| Informe del programa académico de nivelación. | Hasta noviembre de 2016, se cuenta con 1 informe del programa académico de nivelación. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | | Director del Departamento de Admisión y Nivelación Universitaria. | |



| | | | | | | | | | |
|---|--|--|-------|---------|--------|---------|--|---|--|
| Macroproceso Proceso de gestión pedagógica y curricular: Ofertar una propuesta de educación superior innovada, contextualizada, flexible, pertinente y trascendente por campos del conocimiento. | Número de carreras diseñadas y rediseñadas. | Carreras Rediseñadas, hasta mayo de 2016. | 5 | 80,00% | 20,00% | 0,00% | \$ - | Diseño y Rediseño de las carreras. | Vicerrectora Académica. Decanos/as de Facultad. |
| | Número de docentes expertos en diseño y rediseño de carreras por campos amplios. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con el número total de docentes expertos en rediseño. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | Formación docente de la Uleam expertos en diseño y rediseño curricular. | Vicerrectora Académica. Decanos/as de Facultad. |
| | Proyecto Plan de Contingencia - Universidades cerradas. | Hasta diciembre 2016, se ha ejecutado el proyecto Plan de Contingencia, para la continuidad de estudiantes de las Universidades cerradas. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 155.396,00 | Plan de Contingencia. | Vicerrectora Académica. |
| | Número de informes de avances del plan de fortalecimiento de las carreras. | Lograr el 85% de cumplimiento de las acciones del Plan de Mejora Institucional. | 9 | 16,66% | 33,32% | 50,02% | \$ - | Plan de fortalecimiento Institucional con evidencias y registro en la plataforma GIIES. | Directora Departamento de Evaluación Interna. |
| | Número de reportes de informes consolidados del proceso de autoevaluación institucional, registrados en el repositorio digital. | Recopilar el 100% de los informes con sus evidencias de los indicadores del modelo de evaluación institucional del CEAACES. | 2 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | \$ - | Informes consolidados del proceso de Autoevaluación Institucional. | Directora Departamento de Evaluación Interna. |
| | Proceso de Autoevaluación Institucional. | Hasta marzo de 2016, se cuenta con una gigantografía para difundir el proceso de Autoevaluación Institucional. | 12 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | \$ 3.250,00 | Proceso de difusión. | Directora Departamento de Evaluación Interna. |
| | Número de carreras que reciben asesorías. | Asesorar el 100% de las carreras en los procesos de autoevaluación de carreras, de acuerdo al modelo CEAACES. | 3 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ - | Asesorías y acompañamiento en el proceso de autoevaluación de carreras. | Directora Departamento de Evaluación Interna. |
| | Porcentaje de informes de Autoevaluación de Carreras revisados a diciembre de 2016 | Recabar el 100% de los informes de Autoevaluación de Carreras. | 3 | 25,00% | 0,00% | 75,00% | \$ - | Autoevaluación de las carreras con criterios de CEAACES | Directora Departamento de Evaluación Interna. |
| | Número de carreras que cumplen con la elaboración de los planes de mejoras. | Recopilar el 100% de los planes de mejoras de las carreras. | 2 | 50,00% | 0,00% | 50,00% | \$ - | Actualizar la estructura del plan de mejoras, asesorar a las carreras en el proceso de elaboración. | Directora Departamento de Evaluación Interna. |
| | Porcentaje de participación semestral de las Unidades Académicas en la socialización del proceso de Evaluación Integral de Desempeño del Personal Académico. | 100% de participación de las Unidades Académicas en la evaluación integral de desempeño del personal académico de la ULEAM con eficiencia. | 2 | 0,00% | 50,00% | 50,00% | \$ - | Capacitar sobre el proceso de EIDPA en las Unidades Académicas. Capacitación a la comunidad universitaria sobre el manejo de la herramienta informática (software) . | Directora Departamento de Evaluación Interna. |
| Número de informes semestrales de la evaluación Integral de Desempeño de Personal Académico institucional a diciembre 2016. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con los informes semestrales de la EIDPA. | 2 | 0,00% | 50,00% | 50,00% | \$ - | Coordinar y asesorar ejecución de Evaluación Integral de Desempeño del Personal Académico (EIDPA) en las Unidades Académicas. Revisar, analizar y evaluar los resultados obtenidos. Emitir informes institucionales con recomendaciones que coadyuvaran a fortalecer el rol docente. | Directora Departamento de Evaluación Interna. | |



| | | | | | | | | | |
|---|--|--|--------|---------|---------|---------|--|--|--|
| Macroproceso Proceso de gestión de ambientes de aprendizaje: Asumir un modelo educativo que promueva los procesos de innovación del conocimiento e inter aprendizaje con carácter multidisciplinar, asegurando la formación integral de los futuros profesionales. | Modelo Educativo institucional socializado con la comunidad universitaria. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con un Modelo Educativo actualizado y aprobado por el H. Consejo Universitario. | 3 | 0,00% | 10,00% | 90,00% | \$ - | Modelo Educativo . | Vicerrectora Académica. H. Consejo Universitario. |
| | Número de informes de socialización del Modelo Educativo y Dominios de la Uleam. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con informes del proceso de socialización del Modelo Educativo. | 3 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | Socialización del Modelo Educativo a las carreras y extensiones. | Vicerrectora Académica. Consejo Académico. |
| | Planificación académica socializada en cada carrera de la Uleam aprobados por Consejo Académico. | Hasta el 29 de enero de 2016, se ha realizado la distribución del trabajo docente en cada Facultad. | 1 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | \$ 26.000,00 | Propuestas de distribución del trabajo docente. Socialización y aprobación en cada Facultad. | Vicerrectora Académica. |
| | | Hasta el 16 de febrero de 2016, el Consejo Académico ha aprobado la distribución del trabajo docente en cada Facultad. | 2 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | \$ 32.000,00 | Análisis de distribución de trabajo de Facultades. Aprobación por el Consejo Académico. | Vicerrectora Académica. |
| | Número de informes de evaluación de los aprendizajes del pre y postgrado. | Hasta diciembre de 2016, se han realizado evaluaciones de los aprendizajes obtenidos por los estudiantes. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | Sistema de evaluación de los aprendizajes de pre y postgrado de la Uleam | Vicerrectora Académica. |
| | Número de equipos adquiridos para el área de desarrollo e infraestructura. | Hasta agosto de 2016, se ha cumplido con la adquisición de 13 computadoras de escritorio perfil 3.1 y 5 portátiles perfil 2 del catálogo electrónico del SERCOP, para renovación en áreas de desarrollo e infraestructura. | 3 | 0,00% | 100,00% | 0,00% | \$ 19.040,00 | Proyecto de mejoramiento de la infraestructura tecnológica, de conectividad y otros. | Director de la Unidad Central de Coordinación Informática. |
| | Número de Servicios de Red avanzada e Internet adquiridos para la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. | Hasta septiembre de 2016, se ha adquirido los servicios de la Red Avanzada y Servicios Científicos Académicos puestos en producción. | 4 | 0,00% | 75,00% | 25,00% | \$ 270.000,00 | | Director de la Unidad Central de Coordinación Informática. |
| | Número de programas para la calidad de gestión en el proceso de formación del alumno generados. | Hasta diciembre de 2016, se desarrollará al menos el sistema de Gestión Académica Virtual. | 5 | 0,00% | 75,00% | 25,00% | \$ 36.500,00 | | Director de la Unidad Central de Coordinación Informática. |
| | Número de servicios de hosting para página web, aplicaciones y base de datos en infraestructura privada. | Hasta octubre de 2016, se ha externalizado el almacenamiento y seguridad de los sistemas de misión crítica de la institución para garantizar niveles adecuados de servicio, seguridad y disponibilidad. | 4 | 0,00% | 40,00% | 60,00% | \$ 98.560,00 | | Director de la Unidad Central de Coordinación Informática. |
| | Número de suministros e instalaciones de equipos de comunicación obtenidos y realizados en el internet/Intranet. | Hasta septiembre de 2016, se han obtenidos los suministros e instalaciones de equipos de comunicación para la repartición de internet/Intranet. | 3 | 0,00% | 40,00% | 60,00% | \$ 142.000,00 | | Director de la Unidad Central de Coordinación Informática. |
| | Número de equipos de comunicación y servidores del DATA CENTER obtenidos. | Hasta diciembre de 2016, de han obtenidos los suministros e instalación de generador de energía eléctrica. | 4 | 0,00% | 20,00% | 80,00% | \$ 26.000,00 | | Director de la Unidad Central de Coordinación Informática. |
| | Número de componentes y accesorios informáticos adquiridos, para el mantenimiento correctivo de equipos de computación. | Hasta noviembre de 2016, se ha adquirido piezas, partes y accesorios para atender los requerimientos de mantenimiento de los usuarios. | 3 | 0,00% | 10,00% | 90,00% | \$ 90.813,96 | | Director de la Unidad Central de Coordinación Informática. |
| | Número de servicios de desarrollados e implementados de SW especializados de Tics para la UCCI. | Hasta diciembre de 2016, se ejecutarán mantenimientos correctivos y preventivos en el centro de datos o adquirir servicios especializados de Tics para la UCCI. | 4 | 0,00% | 10,00% | 90,00% | \$ 39.200,00 | | Director de la Unidad Central de Coordinación Informática. |
| | Instalación y configuración de Core de Comunicaciones del Centro de Datos. | Hasta octubre de 2016, se ha instalado y configurado el equipamiento que otorga alta disponibilidad al core de comunicaciones. | 3 | 0,00% | 30,00% | 70,00% | \$ 30.541,68 | | Director de la Unidad Central de Coordinación Informática. |
| | Equipos de comunicación para el DATA CENTER. | Hasta octubre de 2016, se ha instalado y configurado el equipamiento que otorga alta disponibilidad al core de comunicaciones. | 3 | 0,00% | 30,00% | 70,00% | \$ 7.980,00 | | Director de la Unidad Central de Coordinación Informática. |
| | Número de reestructuraciones física y lógica de Red de datos de la Facultad de Derecho. | Hasta octubre de 2016, se ha reestructurado la física y lógica de la red y ampliación de cobertura. | 3 | 0,00% | 30,00% | 70,00% | \$ 4.091,92 | | Director de la Unidad Central de Coordinación Informática. |
| | Número de mantenimiento realizados a la plataforma de correo institucional ZIMBRA. | Hasta diciembre de 2016, se ha ejecutado los servicios de mantenimiento al servidor de correo institucional ZIMBRA . | 2 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 2.688,00 | | Director de la Unidad Central de Coordinación Informática. |
| | Número de normativas relacionadas a Tics implementadas. | Hasta diciembre de 2016, se ha obtenido una cultura organizacional y normativa de gestión de la seguridad informática y los procesos de TI. | 9 | 24,99% | 66,64% | 8,37% | \$ - | | Director de la Unidad Central de Coordinación Informática. |
| | Número de métodos de autenticación; generación de perfiles y despliegue de seguridades, restricciones y políticas de usuario y computador implementados. | Hasta diciembre de 2016, se ha obtenido el 90% de los equipos de la institución (1600) incorporados al dominio | 8 | 0,00% | 50,00% | 50,00% | \$ - | | Director de la Unidad Central de Coordinación Informática. |
| | Número de desarrollos e implementaciones de soluciones de SW puestos en producción. | Hasta diciembre de 2016, se ha 90% de productos planificados puestos en producción | 9 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ - | | Director de la Unidad Central de Coordinación Informática. |
| Número de monitoreo realizados a la Infraestructura de Redes. | Hasta diciembre de 2016, se monitorea la infraestructura de redes. | 9 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ - | Director de la Unidad Central de Coordinación Informática. | | |
| Número de recomendaciones implementadas emitidas por la Contraloría General del Estado, desde el año 2012. | Hasta diciembre de 2016, se implementará el 70% de las recomendaciones emitidas por la CGE. | 9 | 23,80% | 38,10% | 38,10% | \$ - | Director de la Unidad Central de Coordinación Informática. | | |
| Número de servicios Red Avanzada CEDIA adquiridos. | Hasta diciembre de 2016, se ha adquirido los Servicios de una Red Avanzada e Internet para la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. | 6 | 0,00% | 33,33% | 66,67% | \$ - | Director de la Unidad Central de Coordinación Informática. | | |
| Número de mantenimientos, mejoras y aumento de las funcionalidades de la plataforma tecnológica del centro de datos realizados. | Hasta diciembre de 2016, se realizarán los mantenimientos respectivos. | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ - | Director de la Unidad Central de Coordinación Informática. | | |
| Número de mantenimientos preventivos y correctivos realizados. | Hasta diciembre de 2016, se ha ejecutado el 90% de los mantenimientos planificados. | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ - | Director de la Unidad Central de Coordinación Informática. | | |
| Número de mantenimientos periódicos a los diferentes sistema de información que ofrece como servicio la UCCI y brindar asistencia al usuario sobre el uso de las herramientas tecnológicas. | 90% de cumplimiento de los tiempos acordados. | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ - | Director de la Unidad Central de Coordinación Informática. | | |



| | | | | | | | | | | |
|---|--|---|----|--------|---------|---------|---------------|---|---|--|
| Macroproceso Proceso de gestión de ambientes de aprendizaje: Asumir un modelo educativo que promueva los procesos de innovación del conocimiento e inter aprendizaje con carácter multidisciplinar, asegurando la formación integral de los futuros profesionales. | Número de libros actualizados en todos los campos de especialización. | Hasta septiembre de 2016, se adquieren textos especializados acordes a las líneas de investigación y mallas curriculares de las unidades académicas. | 3 | 0,00% | 40,00% | 60,00% | \$ 200.000,00 | Adquisición de Bibliografía actualizada acorde a las líneas de investigación y a los programas académicos de las asignaturas. | Director del Departamento de Información Bibliográfica y Servicios Educativos. | |
| | Número de etiquetas de seguridad colocadas en los nuevos textos adquiridos. | Hasta agosto de 2016, se adquieren 10.000 etiquetas de seguridad para los nuevos libros ingresados a Biblioteca. | 3 | 0,00% | 40,00% | 60,00% | \$ 1.344,00 | Gestionar la adquisición de 10.000 etiquetas de seguridad para los nuevos libros ingresados a Biblioteca. | Director del Departamento de Información Bibliográfica y Servicios Educativos. | |
| | Número de bibliotecas Virtuales contratadas. | Hasta agosto del 2016, se contratan 4 bases de datos científicos. Bibliomédica, Digitalia, E-Libro, Science Direct. | 2 | 0,00% | 50,00% | 50,00% | \$ 80.000,00 | Bases de Datos científicos. Bibliomédica, Digitalia, E-Libro, Science Direct. | Director del Departamento de Información Bibliográfica y Servicios Educativos. | |
| | Sistema de gestión de Bibliotecas "KOHA". | Se ingresan 6000 textos al sistema de gestión KOHA, seleccionados por docentes en los programas de asignatura. | | 12 | 20,00% | 50,00% | 30,00% | \$ - | Coordinar con autoridades académicas los textos seleccionados por docentes en los programas de asignatura. | Director del Departamento de Información Bibliográfica y Servicios Educativos. |
| | | Actualización del software para la gestión de Bibliotecas "KOHA" | | 1 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | \$ 3.000,00 | Actualización de Bibliotecas "KOHA" | Director del Departamento de Información Bibliográfica y Servicios Educativos. |
| | | Se realizan 24 talleres sobre el uso del sistema de gestión KOHA en los centros de cómputo de unidades académicas. | | 6 | 0,00% | 30,00% | 70,00% | \$ - | Elaboración y aprobación del manual para el sistema de gestión de bibliotecas KOHA. | Director del Departamento de Información Bibliográfica y Servicios Educativos. |
| | Número de revistas y periódicos para los procesos de enseñanza aprendizaje. | Hasta diciembre del 2016 la Biblioteca recibe revistas y periódicos para uso de investigadores y estudiantes. | 12 | 32,00% | 32,00% | 36,00% | \$ 3.000,00 | Gestión de revistas y periódicos para uso de investigadores y estudiantes. | Director del Departamento de Información Bibliográfica y Servicios Educativos. | |
| | Número de docentes usan y aplican los libros físicos y virtuales para los procesos de enseñanza aprendizaje. | Hasta diciembre de 2016 la biblioteca ha realizado el proceso de prestamos y registrados de textos en el sistema de movimientos bibliográficos "KOHA". | | 12 | 24,00% | 36,00% | 40,00% | \$ - | Adquisición de Bibliografía actualizada acorde a las líneas de investigación y a los programas académicos de las asignaturas. | Director del Departamento de Información Bibliográfica y Servicios Educativos. |
| | | Consultas - Información Científica Internacional a través de las Bibliotecas Virtuales contratadas por la ULEAM. | | 5 | 0,00% | 10,00% | 90,00% | \$ - | Talleres de Bibliotecas Virtuales en los centros de cómputo de Unidades Académicas. | Director del Departamento de Información Bibliográfica y Servicios Educativos. |
| | Número de alumnos y trabajadores beneficiados con becas de estudios internacionales | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con el número de estudiantes y empleados, que participan en becas a nivel internacional. | | 5 | 25,00% | 25,00% | 50,00% | \$ 1.689,36 | Pago para afiliación a la Red de Universidades Iberoamericanas, que becas, redes e investigación. | Directora del Departamento de Relaciones y Cooperación Internacional. |
| | | | | 4 | 25,00% | 25,00% | 50,00% | \$ 800,00 | Pago para afiliación a la Red Grupo la Rábida, que oferta becas para maestría, investigación y pasantías. | Directora del Departamento de Relaciones y Cooperación Internacional. |
| | | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con la aprobación de proyectos de movilidad académica, para 10 estudiantes de nuestra universidad con los mejores promedios. | | 10 | 30,00% | 40,00% | 30,00% | \$ 20.000,00 | Proyecto de movilidad académica Paulo Freire para estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación. | Directora del Departamento de Relaciones y Cooperación Internacional. |
| | Número de convenios suscritos y aprobados para cooperación internacional | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con un informe sobre el número de convenios suscritos. | | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | Convenios suscritos y aprobados para cooperación internacional | Directora del Departamento de Relaciones y Cooperación Internacional. |
| | Número de docentes beneficiados con becas. | Hasta diciembre de 2016, se han Gestionado al menos 5 becas académicas por campos del conocimiento, según necesidades de la población docente para cursar en ambientes de aprendizaje del extranjero. | | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 69.733,00 | Proyecto de Formación de doctores en Enfermería, Derecho, Administración y Educación a través del convenio con la Universidad de Córdoba. | Directora del Departamento de Relaciones y Cooperación Internacional. |
| | | | | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 33.206,00 | Proyecto de Formación de doctores en Ciencias del Mar a través del convenio de la Universidad de Cádiz. | Directora del Departamento de Relaciones y Cooperación Internacional. |
| | | | | 2 | 50,00% | 0,00% | 50,00% | \$ 18.596,00 | Proyecto de formación de doctores en Matemática y Sistema a través del convenio de Fundación Carolina. | Directora del Departamento de Relaciones y Cooperación Internacional. |
| | Número de docentes, estudiantes y empleados participan en eventos de cooperación internacional. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con el número de docentes, estudiantes y empleados participantes. | | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | Convenios de participación en Congresos Internacionales. | Directora del Departamento de Relaciones y Cooperación Internacional. |
| | Número de congresos nacionales e internacionales organizados por áreas de conocimientos que fortalecen la producción científica. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con el número de congresos nacionales e internacionales organizados por áreas de conocimientos. | | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | Congresos Internacionales para docentes, estudiantes y empleados organizado por la Uleam | Directora del Departamento de Relaciones y Cooperación Internacional. |
| | Número de carreras que participan en las mejoras de infraestructura de edificios, aulas, salas de docentes, talleres, centros de computación y laboratorios. | Hasta noviembre de 2016, se cuenta con el 100 % de 1 rampa en la Facultad de Medicina. | | 3 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 76.684,59 | | Director Departamento Técnico. |
| | | Hasta noviembre de 2016, se cuenta con el 100 % 1 rampa para acceso a planta alta facultad Enfermería. | | 3 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 38.598,40 | | Director Departamento Técnico. |
| Hasta noviembre de 2016, se cuenta con el 100% de baterías sanitarias, para personas capacidades especiales. | | | 5 | 0,00% | 10,00% | 90,00% | \$ 43.612,50 | Modelo de gestión de mejoras, adecuaciones y acciones correctivas de infraestructura de edificios, aulas, salas de docentes, talleres, centros de computación y laboratorios. | Director Departamento Técnico. | |
| Hasta noviembre de 2016, se cuenta con el 100% la cocina y comedor habilitados, para la práctica de estudiantes de Hotelería y Turismo. | | | 3 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 25.000,00 | Adecuación de la cocina y comedor facultad de Hotelería y Turismo. | Director Departamento Técnico. | |
| Hasta octubre de 2016, se ha completado el 100 % de áreas de trabajo para la Facultad de Enfermería. | | | 3 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 12.000,00 | Obras de construcción y habilitación de espacios. | Director Departamento Técnico. | |
| Hasta noviembre 2016, se ha culminado la infraestructura física para generar 100 espacios para docentes docentes TC, MT/TP (a lado del Colegio Juan Montalvo donde se había proyectado terminar la Biblioteca # 2). | | | 3 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 204.458,29 | Continuación y culminación de las obras en construcción del edificio de biblioteca # 2 | Director Departamento Técnico. | |
| Hasta octubre de 2016, se cuenta con Mobiliario para 245 aulas, 520 oficinas TC,39 salas MT/TP y 40 espacios de bienestar, calificados para acreditación para la Matriz v Extensiones. | | | 2 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 718.328,80 | Equipamiento para aulas de calidad, cubículos de docentes. | Director Departamento Técnico. | |
| Hasta noviembre de 2016, se ha obtenido el 100% de aulas especiales y puestos de prácticas odontológicas. | | | 3 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 273.360,79 | Modelo de gestión de aprovisionamiento de equipos, materiales e insumos en las carreras y extensiones. | Director Departamento Técnico. | |
| Hasta diciembre de 2016, se cuenta con el 100% de infraestructura física para generar oficinas de docentes a TC y salas de docentes a MT/TP, en un total de 120 oficinas de docentes a TC (2000 m2), y salas de docentes a MT. | | | 3 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 708.089,60 | Construcción de varias edificaciones para oficinas de docentes a TC y salas de docentes a MT/TP. | Director Departamento Técnico. | |
| Hasta diciembre de 2016 se ha cumplido con la adecuación de las áreas de simulación de Clínicas y Anatomía- Laboratorios de simulación. | | | 3 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 82.692,47 | Gestionar ante las autoridades la construcción para la utilización de la infraestructura para los laboratorios de simulación de clínicas, ginecología, pediatría y anatomía. | Director Departamento Técnico. | |



| | | | | | | | | | | |
|--|---|--|---|-------|---------|---------|-----------------|---|--|--------------------------------|
| <p>Macroproceso Proceso de gestión de ambientes de aprendizaje: Asumir un modelo educativo que promueva los procesos de innovación del conocimiento e inter aprendizaje con carácter multidisciplinar, asegurando la formación integral de los futuros profesionales.</p> | | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con el 100% de infraestructura física para generar aulas de calidad son construidos - en un total de 780 m2 de espacios para crear 10 aulas. | 3 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 910.230,27 | Construcción de espacios físicos para aulas de calidad. | Director Departamento Técnico. | |
| | | Hasta diciembre de 2016, se ha realizado el 100 % del mantenimiento correctivo del sistema de líneas eléctricas de media tensión. | 3 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 102.000,00 | Adquisición de indumentaria y materiales para mantenimiento de infraestructura de redes eléctricas de media tensión. | Director Departamento Técnico. | |
| | | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con el 50% de las obras de infraestructura para crear espacios de estudiantes en biblioteca, dando cumplimiento a los requerimientos del CEAACES. | 3 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 1.792.000,00 | Espacios de consulta e investigación. | Director Departamento Técnico. | |
| | <p>Número de carreras que cuentan con equipos, materiales e insumos en aulas, salas de docentes, talleres de prácticas, centros de computación y laboratorios para el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> | | Hasta noviembre de 2016, se cuenta con el 100 % de las adecuaciones de salas y compra de equipos para implementar en los laboratorios especializados en las Unidades Académicas matriz y extensiones. | 3 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 80.000,00 | Continuación y culminación de obras contratadas en 2015 , avance actual del 50 %, actividades de control y supervisión de la obra. | Director Departamento Técnico. |
| | | | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con el 100 % del Equipamiento (acondicionadores de aire, Pc, proyectores, etc.) para 245 aulas, 520 oficinas TC,39 salas MT/TP calificados para acreditación para la Matriz y Extensiones. | 3 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 965.873,66 | Equipamiento para aulas de calidad, cubículos de docentes. | Director Departamento Técnico. |
| | | | Hasta diciembre de 2016 en un 50% se equipan todos los laboratorios: biología celular y molecular, de Bioquímica, Microbiología, Fisiología, Anatomía Patológica, Parasitología, Embriología 4. | 4 | 40,00% | 5,00% | 55,00% | \$ 234.615,47 | Proyecto de mejora de la áreas de Laboratorio de la Escuela de Medicina . Gestionar la aprobación y compra del equipamiento de los laboratorios. | Director Departamento Técnico. |
| | | | Hasta diciembre de 2016 se ha cumplido el 100% de equipamiento de los laboratorios de simulación de Ginecobstetricia, Pediatría, Clínica, Anatomía, Primeros Auxilios- Laboratorios de simulación. | 4 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 82.692,47 | Gestionar la adquisición y capacitación en los equipos para laboratorio de simulación en clínica y anatomía. | Director Departamento Técnico. |
| | <p>Habilitación de espacios.</p> | | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con el 100 % de áreas de trabajo del edificio administración central. | 3 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 90.000,00 | Obras de construcción y habilitación de espacios | Director Departamento Técnico. |
| | | | Hasta noviembre de 2016, se cuenta con el 100 % de la cancha sintética estudiantes existente. | 2 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 60.000,00 | | Director Departamento Técnico. |
| | | | Hasta noviembre de 2016, se cuenta con el 100% de la habilitación de áreas de talleres de sección Transporte. | 2 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 25.000,00 | | Director Departamento Técnico. |
| | | | Hasta diciembre de 2016, se ha habilitado la infraestructura física del Policlínico. | 3 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 200.000,00 | | Director Departamento Técnico. |
| | <p>Adquisición de equipos tecnológicos</p> | | Hasta octubre de 2016, se ha adquirido un Computador Desktop completo (2 unidades) – Corei5- disco duro 1T, mouse, teclado. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 1.500,00 | Adquisición de equipos logísticos. | Director Departamento Técnico. |
| | | | Hasta octubre de 2016, se ha adquirido un Plotter de impresión para planos (1 unidad) máxima hoja A1 con entrada por bandejas y de rollos Modelo HPT T120. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 3.000,00 | | Director Departamento Técnico. |
| | | | Hasta octubre de 2016, se ha adquirido una impresora A4 (2 unidades) L355 EPSON con sistema original de tanque de tinta. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 800,00 | | Director Departamento Técnico. |
| | | | Hasta octubre de 2016, se ha adquirido un Computador portátil tipo Laptop (3 unidades) 15,6 pulgadas de pantalla – corei7 memoria RAM de 12 gb ddr3 a 1600 MHz-Dell-Toshiba | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 4.500,00 | | Director Departamento Técnico. |
| | | | Hasta octubre de 2016, se ha adquirido una Cámara digital (1 unidades) 14 megapixeles. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 500,00 | | Director Departamento Técnico. |
| | | | Hasta octubre de 2016, se ha adquirido un GPS (1 unidad) Garmin Gpsmap 62 sc. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 800,00 | | Director Departamento Técnico. |
| | | | Hasta octubre de 2016, se ha adquirido un Radio portátil (6 unidades) Motorola Pro5350. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 2.000,00 | | Director Departamento Técnico. |
| | Adquisición de herramientas tecnológicas 2 licencias de software. | Hasta agosto de 2016, se ha adquirido un Software para análisis de costos unitarios y control de obras INTERPRO. | 1 | 0,00% | 100,00% | 0,00% | \$ 1.209,60 | Director Departamento Técnico. | | |
| | Adquisición e instalación de 6 centros de carga con transformadores trifásicos con sus respectivos tableros eléctrico. | El 100% de transformadores trifásicos eléctricos adquiridos e instalados hasta el mes de noviembre de 2016. | 2 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 278.581,45 | Repotenciación del sistema eléctrico. | Director Departamento Técnico. | |
| | Materiales de obra civil ,eléctricos, telefónicos e indumentaria de seguridad industrial para el mantenimiento de la infraestructura de la Uleam durante el año 2016. | Hasta noviembre de 2016, se ha adquirido de materiales e indumentaria para mantenimiento de infraestructura civil, eléctrica en baja tensión y telefonía. | 3 | 0,00% | 65,00% | 35,00% | \$ 320.000,00 | Adquisición de indumentaria y materiales para el Área de mantenimiento de infraestructura. | Director Departamento Técnico. | |
| | Obras de reparación en todas las edificaciones académicas de la matriz y extensiones de la Uleam en la provincia de Manabí, por daños ocasionados debido al sismo del 16 de abril de 2016. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con el 100 % de las edificaciones reparadas y se encuentran habilitadas, brindando seguridad para su ocupación hasta el mes de noviembre de 2016. | 4 | 0,00% | 25,00% | 75,00% | \$ 2.900.797,41 | Director Departamento Técnico. | | |
| | Obras de reconstrucción en edificaciones académicas de la matriz y extensiones de la Uleam en la provincia de Manabí, por daños ocasionados debido al sismo del 16 de abril de 2016 | Hasta diciembre de 2016, se han reconstruido edificaciones académicas de la matriz y extensiones de la Uleam en la provincia de Manabí, por daños ocasionados debido al sismo del 16 de abril de 2016. | 3 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 1.049.823,30 | Director Departamento Técnico. | | |
| | Obras civiles y eléctricas, para el mejoramiento de la infraestructura de la extensiones de la Uleam El Carmen de la provincia de Manabí, fiscalización de obras, ejecutadas en extensiones. | Hasta diciembre de 2016, el 100 % de las obra y fiscalización han sido ejecutadas, y la liquidación de contrato Fiscalización de obras en la matriz Manta (Proyectos de arrastre)- con cargo a proyecto de Inversión : ULEAM-EDIFICIO EXTENSIÓN EL CARMEN (AMPLIACIÓN). | 3 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 95.731,00 | Continuación y culminación de obras contratadas en 2015 , avance actual del 50 %, actividades de control y supervisión de la obra | Director Departamento Técnico. | |
| | Obras civiles y eléctricas para el mejoramiento de la infraestructura de la extensiones de la Uleam Bahía de Caráquez y Pedernales de la provincia de Manabí. | El 100 % de las obra han sido ejecutadas hasta el mes de diciembre de 2016, determinado en proyecto de Inversión : ULEAM-EXTENSIÓN BAHÍA DE CARÁQUEZ-CURSO PEDERNALES (OBRAS EXTERNAS). | 3 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 95.731,00 | Director Departamento Técnico. | | |
| | Obras civiles y eléctricas para el mejoramiento de la infraestructura de la extensiones de la Uleam Chone de la provincia de Manabí. | El 100 % de las obras han sido ejecutadas hasta el mes de diciembre de 2016, con cargo a proyecto de Inversión : ULEAM-EXTENSIÓN CHONE OBRAS EXTERIORES. | 3 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 47.865,49 | Director Departamento Técnico. | | |



| | | | | | | | | | | |
|--|--|---|--------|--------|--------|---------|----------|---|---|----------------------------------|
| Macroproceso Bienestar Estudiantil: Garantizar y promover acciones adecuadas que permitan a los estudiantes alcanzar resultados exitosos en su formación profesional. | Unidad de inclusión, equidad y género funcionando con procesos establecidos según la política de Construyendo Igualdad en la Educación Superior. | Hasta diciembre del 2016, la ULEAM, contará con una Unidad de inclusión, equidad y género funcionando. | 6 | 0,00% | 25,00% | 75,00% | \$ | - | Proyecto de gestión de la Unidad de Inclusión, Equidad y Género presentados y aprobados en el OCAS | Vicerrectorado Académico |
| | Proyecto de reorientación del departamento de Bienestar Estudiantil. | Hasta septiembre del 2016, se presentará el proyecto de reorientación del departamento. | 2 | 0,00% | 50,00% | 50,00% | \$ | - | Proyecto de Bienestar Social para la atención de alumnos, docentes, personal administrativo y comunidad en general. | Director/a Bienestar Estudiantil |
| | Número de beneficiarios en Asistencia en Salud del Policlínico Universitario con servicios médicos de calidad. | Hasta septiembre del 2016, se brindará asistencia primaria en salud, a través del Policlínico Universitario. | 9 | 44,44% | 44,44% | 11,12% | \$ | - | | Director/a Bienestar Estudiantil |
| | Número de beneficiarios del Programa de asistencia Fisioterapia. | Hasta diciembre del 2016, se brindará asistencia a través del Área de Fisioterapia. | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ | - | | Director/a Bienestar Estudiantil |
| | Número de beneficiarios Programa de asistencia de Odontología. | Hasta diciembre del 2016, se brindará asistencia a través del Área de Odontología. | 9 | 35,56% | 39,66% | 24,78% | \$ | - | | Director/a Bienestar Estudiantil |
| | Número de beneficiarios Programa de asistencia Laboratorio Clínico. | Hasta diciembre del 2016, se brindará asistencia a través del Área de Laboratorio Clínico. | 10 | 46,83% | 22,00% | 31,18% | \$ | - | | Director/a Bienestar Estudiantil |
| | Realizar control y seguimiento a los usuarios que recibieron atención primaria en Áreas de salud. | Hasta diciembre del 2016, se realizarán los controles y seguimientos de los usuarios subsecuentes. | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ | - | | Director/a Bienestar Estudiantil |
| | Número de beneficiarios Programa de asistencia de psicología. | Hasta diciembre del 2016 se le brindará atención psicológica a estudiantes, docentes, empleados y trabajadores de la ULEAM y comunidad externa debidamente agendados. | 11 | 30,99% | 21,19% | 47,82% | \$ | - | | Director/a Bienestar Estudiantil |
| | Número de beneficiarios Programa de asistencia de medicina general. | Hasta diciembre del 2016, se brindará asistencia a través del Área de Medicina. | 11 | 27,27% | 56,00% | 16,73% | \$ | - | Director/a Bienestar Estudiantil | |
| | Definir políticas y acciones que consoliden el Marco legal, los Objetivos Estratégicos Institucionales y los procesos del Departamento de Bienestar Estudiantil, enviados al Departamento de Organización y Métodos. | Hasta octubre de 2016 el Departamento de Bienestar Estudiantil reformará el Reglamento de Becas y Ayudas Económicas. | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ | - | Reglamento de Becas y Ayudas Económicas | Director/a Bienestar Estudiantil |
| | | Hasta diciembre de 2016 se reformará el Reglamento del Departamento de Bienestar Estudiantil. | 3 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ | - | Reglamento de Bienestar Estudiantil | Director/a Bienestar Estudiantil |
| | Elaborar y reformar los Manuales de Procesos, enviados al Departamento de Organización y Métodos. | Hasta diciembre de 2016 se reformará el Reglamento de Acciones Afirmativas. | 3 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ | - | Reglamento de Acciones Afirmativas, y protocolo para el ingreso y seguimiento de las denuncias estudiantiles. | Director/a Bienestar Estudiantil |
| | | Hasta diciembre de 2016, deberán estar elaborados los Manuales de Procesos. | 2 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ | - | Manuales de Procesos de Bienestar Estudiantil. | Director/a Bienestar Estudiantil |
| | Atender para la obtención del Certificado Integral de Salud a los estudiantes de los dos primeros semestres de la Uleam. | Hasta abril de 2016, se debe emitir el Certificado Integral de Salud, programados por el Departamento de Bienestar Estudiantil. | 4 | 96,00% | 0,00% | 4,00% | \$ | - | Documentación para la emisión del Certificado Integral de Salud. | Director/a Bienestar Estudiantil |
| | Diseñar, aprobar y socializar del Programa Institucional de Desarrollo Integral de Bienestar Estudiantil, para un Buen Vivir Uleam 2016-2020. | Hasta septiembre de 2016, se presentará el programa Desarrollo Integral de Bienestar Estudiantil, para aprobación al Consejo Administrativo. | 5 | 0,00% | 80,00% | 20,00% | \$ | - | Programa Institucional de Desarrollo Integral de Bienestar Estudiantil, para un Buen Vivir. Ueam 2016- 2020. | Director/a Bienestar Estudiantil |
| | Gestionar convenios inter-institucionales e institucionales. | Hasta diciembre de 2016, se han logrado al menos 2 convenios inter-institucionales e institucionales. | 2 | 50,00% | 0,00% | 50,00% | \$ | - | Convenios Interinstitucionales - Institucionales. | Director/a Bienestar Estudiantil |
| | Exoneración de matrícula y títulos universitario de los estudiantes con discapacidad y de bajos recursos económicos. | Hasta diciembre de 2016, se remitirá los informes de exoneración de matrícula y títulos. | 4 | 75,00% | 25,00% | 0,00% | \$ | - | Documentación para Exoneración de valores de matrículas y títulos. | Director/a Bienestar Estudiantil |
| | Número de Becas otorgadas a los estudiantes según las normativas y Reglamento de Becas. | Hasta octubre de 2016, el Departamento remitirá la documentación de Becas y Ayudas Económicas al Rectorado, para su aprobación y ejecución. | 3 | 0,00% | 66,66% | 33,34% | \$ | 130.000,00 | Programa de Becas a los estudiantes con mejores rendimientos académicos o proyección estudiantil, ayuda para seminarios, eventos científicos, capacitaciones. | Director/a Bienestar Estudiantil |
| | Número de estudiantes que reciben apoyo económico e incentivos para eventos científicos o capacitaciones según las normativas y reglamentos. | Hasta octubre de 2016, el Departamento remitirá la documentación de Becas y Ayudas Económicas al Rectorado, para su aprobación y ejecución. | 6 | 16,66% | 66,64% | 16,70% | \$ | - | | Director/a Bienestar Estudiantil |
| | Diseñar proyectos de Bienestar que permitan la contratación de servicios para mejorar la calidad de vida de nuestros estudiantes. | Hasta septiembre del 2016, se ha gestionado los proyectos de Bienestar Estudiantil, al área de Compras Públicas. | 3 | 0,00% | 33,33% | 66,67% | \$ | 262.442,11 | Documentación correspondiente del Marketing Digital - manejo de redes sociales e informativo de gacetas. | Director/a Bienestar Estudiantil |
| | Revisar documentación para acceder a los servicios y beneficios de los estudiantado que así lo requieran. | Hasta diciembre de 2016, realizar estudios de casos, gestión e informes solicitados por autoridades de las diferentes unidades académicas y administrativas. | 9 | 11,11% | 44,44% | 44,45% | \$ | - | Documentación para solicitar trámites. | Director/a Bienestar Estudiantil |
| | Diseñar, aprobar y socializar del Proyecto "Promoción, prevención e intervención sanitaria." | Hasta septiembre de 2016, se presentará el proyecto para su aprobación en el Consejo Administrativo. | 5 | 0,00% | 80,00% | 20,00% | \$ | - | Proyecto "Promoción, prevención, difusión e intervención sanitaria" | Director/a Bienestar Estudiantil |
| | Brindar charlas de Promoción, Prevención e intervención Sanitaria requeridas. | Hasta diciembre del 2016, se brindarán las charlas, programadas a la comunidad universitaria y general. | 10 | 37,91% | 16,00% | 46,09% | \$ | - | Registro de asistencia. | Director/a Bienestar Estudiantil |
| | Emitir/Validar los certificados médicos requeridos y justificados por los usuarios. | Hasta diciembre 2016 se emitirán y validarán certificados médicos. | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ | - | Registro de usuarios, y copia de Certificados Médicos | Director/a Bienestar Estudiantil |
| | Emitir certificaciones e informes, y dar asesoramiento requerido. | Hasta diciembre 2016 se emitirán certificaciones e informes y asesorías, de acuerdo a las competencias de cada área. | 12 | 33,32% | 33,33% | 33,35% | \$ | - | Registro de usuarios. | Director/a Bienestar Estudiantil |
| | Diseñar, aprobar y socializar el proyecto: "Políticas para lograr una universidad justa, equitativa y solidaria", para que sea aprobado por el Consejo Administrativo. | Hasta Septiembre de 2016, se presentará el Proyecto de "Políticas para lograr una universidad justa, equitativa y solidaria" para la aprobación por Consejo Administrativo. | 5 | 0,00% | 80,00% | 20,00% | \$ | - | Proyecto "Políticas para lograr una universidad justa, equitativa y solidaria" | Director/a Bienestar Estudiantil |
| | Porcentaje de actividades complementarias deportivas y sociales desde los planes académicos hacia el bienestar comunidad universitaria. | Hasta diciembre del 2016, se realizarán actividades vinculadas a unidades académicas. | 3 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ | - | Proyectos y actividades deportivas y sociales por áreas de conocimiento o carreras involucrando alumnos, docentes. | Director/a Bienestar Estudiantil |
| Porcentaje de programas o actividades de acciones afirmativas e inclusión social para la comunidad universitaria. | Hasta diciembre del 2016, se llevarán acabo actividades de acciones afirmativas a la comunidad universitaria. | 6 | 16,66% | 33,32% | 50,02% | \$ | - | Programa de Acciones Afirmativas e Inclusión social para la comunidad universitaria. | Director/a Bienestar Estudiantil | |
| Número de estudiantes beneficiados con los productos o servicios de esta unidad. | Hasta diciembre del 2016, se confeccionará uniformes a estudiantes de la Uleam. | 11 | 32,99% | 27,00% | 40,01% | \$ | 4.200,00 | Unidad de servicios de confección de uniformes a los estudiantes universitarios de las diversas carreras (Almacén Universitario). | Director/a Bienestar Estudiantil | |
| Establecer actividades emergentes tras terremoto del 16 de abril del 2016. | Hasta junio de 2016, se realizará el levantamiento y registro de información de los estudiantes afectados post terremoto 16 A. | 3 | 33,33% | 66,67% | 0,00% | \$ | - | | Director/a Bienestar Estudiantil | |
| | Hasta junio de 2016, se brindará asesoramiento psicológico emergente a los pacientes remitidos por la equipo multidisciplinario "Unidos por Manabí". | 3 | 33,33% | 66,67% | 0,00% | \$ | - | Registro de Estudiantes Afectados tras el Terremoto del 16 de Abril/2016. | Director/a Bienestar Estudiantil | |
| | Hasta junio del 2016 se realizará la asistencia y entrega de ayudas a damnificados de la comunidad universitaria post al terremoto 16A. | 3 | 33,33% | 66,67% | 0,00% | \$ | - | | Director/a Bienestar Estudiantil | |



| | | | | | | | | | |
|--|---|--|-------|--------|--------|---------------|--|--|---|
| Macroproceso Proceso de gestión del personal académico: Contar con una planta de docentes de alto nivel académico de acuerdo al perfil requerido hacia la generación del conocimiento científico. Contar con una planta de docentes de alto nivel académico de acuerdo al perfil requerido hacia la generación del conocimiento científico. | Número de docentes participan en redes de campos de conocimiento. | Hasta diciembre de 2016, los docentes de la institución han participado en redes del conocimiento. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | Colectivos y redes académicas por campos amplios de conocimientos, fortaleciendo la docencia. | Vicerrectora Académica. |
| | Número de docentes evaluados según el Sistema Integral de Evaluación del Docente. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con los resultados de las evaluaciones realizadas en el Sistema Integral de Evaluación Docente. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | Programa de desempeño del Personal Académico en las Unidades Académicas. | Vicerrectora Académica. |
| | Plan de formación de docentes en doctorados por campos amplios | Hasta diciembre de 2016, se ha incrementado en un 10% los docentes matriculados en estudios de cuarto nivel, con relación al año anterior. (Maestrías y PhD). | 12 | 30,00% | 30,00% | 40,00% | \$ 1.000.000,00 | Plan de formación de PhD de la Uleam | Vicerrectora Académica. |
| | Número de docentes en proceso de formación para obtener doctorados. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con un informe sobre el número de docentes para obtener el doctorado. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | | Vicerrectora Académica. |
| | Número de informes de seguimiento de los procesos de formación docente en cursos de doctorados y la integración de conocimientos en planes académicos. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con los informes de seguimiento respectivos. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | | Vicerrectora Académica. |
| | Número de planes de seminarios, capacitaciones o programas de formación continua de actualización de conocimientos según la Evaluación Integral de Desempeño del Docente. | Hasta diciembre del 2016, la ULEAM, contará procesos para capacitaciones de Educación Continua | 8 | 0,00% | 45,00% | 55,00% | \$ - | Proyecto de gestión de Educación Continua como Dirección presentados y aprobados en el OCAS | Vicerrectora Académica. |
| | Número planes de seminarios, capacitaciones o programas de formación pedagógica y didáctica por campos amplios. | Hasta diciembre de 2016, se llevarán a cabo los planes de seminarios, capacitaciones o programas . | 12 | 33,00% | 33,00% | 34,00% | \$ 180.000,00 | Programas de formación pedagógica y didáctica a docentes. | Vicerrectora Académica. |
| | Unidad de organización curricular de titulación aprobada por el OCAS. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con la aprobación de la Unidad de Organización Curricular de titulación. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | Unidad de organización curricular de titulación de la Uleam. | Vicerrectora Académica. |
| | Número informes de la Unidad de organización curricular de titulación por carreras. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con informes respectivos de la Unidad titulación sobre los procesos de graduación. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | | Vicerrectora Académica. |
| | Número de programas de mejoras en los planes académicos y programas de formación continua para los graduados. | Hasta diciembre de 2016, se han ejecutado programas de mejoras en los planes académicos y formación continua, para los graduados por campos amplios que deben ser aplicados. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | Informe de necesidades para mejoras en los planes académicos de las carreras y programas de educación continua para los graduados de acuerdo a los estudios de perfiles de egreso. | Vicerrectora Académica. |
| | Reglamento aprobado por el OCAS. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con la aprobación del Reglamento para la realización de los cursos de Educación Continua. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | Reglamento para la realización de los cursos de Educación Continua aprobado por el Órgano Colegiado de Educación Superior de la Uleam. | Vicerrectora Académica. |
| | Número de docentes de acuerdo a su perfil en los distintos campos de conocimiento. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con el número de docentes de acuerdo a su perfil. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100% | \$ - | Planta de profesores con dedicación de acuerdo al perfil requerido. | Directora del Departamento de Talento Humano. |
| | Porcentaje de cumplimiento de pago de nómina al personal Docente, según su dedicación. | Hasta diciembre 2016 se cancelarán las obligaciones relacionadas a los haberes del personal docente. | 12 | 33,33% | 33,33% | 33,34% | \$ 39.757.348,05 | Planta de profesores con dedicación tiempo completo, medio tiempo y tiempo parcial. | Directora del Departamento de Talento Humano. |
| | Porcentaje de cumplimiento de homologación salarial Docentes - Coordinadores. | Desde el tercer cuatrimestre, se realizará el análisis y la gestión en lo que respecta a la Homologación Salarial de los Docentes. | 4 | 0,00% | 0,00% | 100% | \$ 649.114,49 | Elaboración y aprobación del proceso ante los organismos competentes. | Directora del Departamento de Talento Humano. |
| Estudios que establezca el número de personal docente y administrativo considerando las exigencias de organismos de control (CEAACES). | Hasta el 31 de diciembre de 2016, realizar concurso (s) de Mérito y Oposición para 22 Docentes, (12 PhD y 10 Maestrías), y de ser necesario asignar recursos para la publicación. | 4 | 0,00% | 0,00% | 100% | \$ 270.000,00 | Concursos de Méritos y Oposición para personal Docente y Administrativo. | Directora del Departamento de Talento Humano. | |



| | | | | | | | | | |
|---|--|--|--------|---------|--------|-------------|--|---|--|
| Macro proceso de graduación: Implementar la Unidad de Organización Curricular de Titulación, generando políticas de integración, vinculación y formación continua con universidades, sectores productivos y gobiernos locales. | Titulación de maestrías vigentes (Gestión Ambiental y Periodismo) - Segunda Cohorte. | Hasta junio de 2016, se ha concluido el 100% de los módulos de las maestrías vigentes- Gestión Ambiental y Periodismo. | 6 | 66,64% | 33,36% | 0,00% | \$ 21.000,00 | Módulos de maestrías vigentes (Gestión Ambiental y Periodismo) concluidas. | Director Centro de Estudios de Posgrado. |
| | Ejecutar la planificación para la toma de examen complejo para los egresados de maestrías realizadas y finalizadas hasta noviembre de 2008 | Hasta diciembre de 2016, el 80% de los aspirantes se han titulado por la modalidad de examen complejo. | 9 | 11,11% | 44,44% | 44,45% | \$ - | Procesos de graduación de los aspirantes en las distintas modalidades aprobadas | Director Centro de Estudios de Posgrado. |
| | Modalidades de titulación en Postgrado. | Número de informes del proceso de exámenes complejos y otras modalidades de titulación de postgrado. | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ 43.200,00 | Modalidades de titulación. | Director Centro de Estudios de Posgrado. |
| | Diseñar proyectos para la ejecución de Maestrías por campos de conocimientos, lograr su aprobación en el OCAS y presentación en el CES. | Lograr que el OCAS apruebe al menos 2 proyectos para la ejecución de maestrías (Presentados en el Plan de Fortalecimiento del año 2015). | 1 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | \$ - | Maestrías por campos de conocimientos | Director Centro de Estudios de Posgrado. |
| | Aprobación de Maestrías. | Hasta diciembre de 2016, se ha gestionado en el Consejo de Educación Superior la aprobación de las maestrías para su ejecución. | 1 | 0,00% | 20,00% | 80,00% | \$ - | Maestrías aprobadas. | Director Centro de Estudios de Posgrado. |
| | Sistematización de los trabajos de grado con postgrado. | Hasta diciembre de 2016, se ha elaborado el 20% de la propuesta para la sistematización de los trabajos de grado con postgrado. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | Sistematización de los trabajos de grado con postgrado | Director Centro de Estudios de Posgrado. |
| | Aprobación de H. Consejo Universitario de la Unidad de Titulación. | Hasta marzo de 2016, se ha obtenido la aprobación la Unidad de Titulación Especial. | 1 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | \$ - | Unidad de titulación Especial. | Director Centro de Estudios de Posgrado. |
| | Administrar la plataforma para el registro de calificaciones de los profesores/as de la Universidad. | Hasta diciembre de 2016 se asignarán 28.000 actas de calificaciones ingresadas al sistema de notas por Internet. | 4 | 25,00% | 25,00% | 50,00% | \$ - | Sistema de Notas para el registro de calificaciones de los estudiantes. | Secretaría General. |
| | Egresados de la ULEAM por examen complejo y otras modalidades de titulación. | Hasta diciembre de 2016 se graduarán 3000 egresados de la ULEAM por examen complejo y otras modalidades de titulación. | 4 | 25,00% | 25,00% | 50,00% | \$ - | Modalidades de titulación. | Secretaría General. |
| | Trabajos de titulación reportados a DIBSE. | Número de trabajos de titulación reportados a DIBSE, para que sean ingresados al repositorio universitario. | 4 | 25,00% | 25,00% | 50,00% | \$ - | Reporte de trabajos de titulación. | Secretaría General. |
| | Número de resoluciones del H.C.Universitario, legalizadas y tramitadas. | Hasta diciembre de 2016 se legalizan y tramitan el 100% de las resoluciones del H.C.Universitario | 12 | 33,33% | 33,33% | 33,34% | \$ - | Resoluciones legalizadas y tramitadas. | Secretaría General. |
| | Titulos registrados en la Senescyt. | Hasta diciembre de 2016 se referendrán 3.000 títulos que expidan todas las Unidades Académicas de la Universidad | 12 | 33,33% | 33,33% | 33,34% | \$ - | Registro de títulos | Secretaría General. |
| | Matrícula en línea, de acuerdo a los periodos de matrícula ordinaria, extraordinaria y especiales. | Hasta octubre de 2016 se matriculan 19.000 estudiantes y se culmina el proceso de matrícula en la universidad. | 2 | 0,00% | 50,00% | 50,00% | \$ - | Matrículas ordinarias, extraordinarias y especiales. | Secretaría General. |
| | Actas del Máximo Órgano Colegiado Académico Superior. | Hasta diciembre del 2016 deberán estar elaboradas y publicadas en la web de la Universidad. | 12 | 33,33% | 33,33% | 33,34% | \$ - | Actas elaboradas y publicadas. | Secretaría General. |
| | Resoluciones notificadas. | Se notifican las resoluciones por cada Acta Ordinaria o extraordinaria que se realice. | 12 | 33,33% | 33,33% | 33,34% | \$ - | Resoluciones revisadas por el Rector. | Secretaría General. |
| | Reglamentos notificados y subidos en la web. | Hasta diciembre del 2016, se notificarán y se publicará en el sitio de la Institución los Reglamentos que son aprobados por el H.C.U. | 12 | 33,33% | 33,33% | 33,34% | \$ - | Reglamentos por Comisión revisados y aprobados. | Secretaría General. |
| | Porcentaje de certificaciones de carácter institucional requeridas por Organismos de Control e instituciones publicas o privadas y estudiantes. | Se entregarán el 100% de todas las solicitudes y trámites para certificaciones. | 12 | 33,33% | 33,33% | 33,34% | \$ - | Solicitudes y certificados atendidas. | Secretaría General. |
| | Porcentaje de Actas de Graduación. | Hasta diciembre del 2016 se elaboraran 3000 actas por las Secretarías que tienen a su cargo las diferentes Unidades Académicas | 12 | 33,33% | 33,33% | 33,34% | \$ - | Actas de grado elaboradas | Secretaría General. |
| | Porcentaje de títulos profesionales elaborados y registrados en la SENESCYT oportunamente. | Hasta diciembre del 2016 se tendrán el 90 % de títulos registrados en la Senescyt. | 12 | 33,33% | 33,33% | 33,34% | \$ - | Títulos de profesionales registrados. | Secretaría General. |
| | Coordinar con el Tribunal Electoral Permanente los diferentes procesos electorales de la Institución. | A petición del H. C. U. Coordina el 80 % de los los procesos electorales conducentes a la designación de representantes a los diferentes organismos de cogobierno de la Universidad y acreditar a los miembros que han sido elegidos por los diferentes estamentos universitarios. | 12 | 25,00% | 33,00% | 42,00% | \$ - | Reglamentación acorde a los diferentes procesos electorales | Secretaría General. |
| Archivo Institucional. | Hasta diciembre del 2016 , se contará con el 75 % del archivo institucional donde se podrá conservar y se podrá custodiar lo mas relevante de la Institución. | 12 | 25,00% | 0,00% | 75,00% | \$ - | Se recabara toda la documentación para contar con un Archivo Institucional | Secretaría General. | |
| Devolución de pago de matrículas, según resolución RPC-SO-17. NO. 270-2016. emitido por el Consejo de Educación Superior- CES. | Hasta septiembre 2016, se realizará la devolución por concepto de matrículas a los estudiantes por lo acontecido el 16A. | 2 | 50,00% | 50,00% | 0,00% | \$ 1.668,20 | Devolución e matrículas a los estudiantes por lo acontecido el 16 de abril de 2016. | Secretaría General. | |
| Gestión por las carreras de la Ueam, ante las empresas y otras fuentes de empleo para la inserción laboral de los graduados. | Hasta diciembre de 2016, las carreras de la Ueam, evidencian acciones antes las empresas y otras fuentes de empleo para la inserción laboral de los graduados. | 5 | 0,00% | 20,00% | 80,00% | \$ - | Informe de gestión ante las empresas y otras fuentes de empleo para la inserción laboral de los graduados, por las carreras. | Directora del Departamento de Vinculación con la sociedad. | |
| Desarrollo sistemático de la bolsa de empleo. | Hasta diciembre de 2016, se ha realizado el levantamiento de información para el diseño de la aplicación informática de la bolsa de empleo de los graduados y empleadores. | 5 | 0,00% | 20,00% | 80,00% | \$ - | Prototipo de la Aplicación informática de la bolsa de empleo de los graduados y empleadores. | Directora del Departamento de Vinculación con la sociedad. | |
| Informe consolidado del estudio de graduados, por áreas del conocimiento CINE - UNESCO . | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con el Informe consolidado del estudio de graduados, por áreas del conocimiento CINE - UNESCO . | 5 | 0,00% | 20,00% | 80,00% | \$ - | Plataforma de seguimiento a graduados. | Directora del Departamento de Vinculación con la sociedad. | |



| | | | | | | | | | |
|---|---|--|-------|--------|---------|--------------|--|--|--|
| Macroproceso Servicios del buen vivir e interculturalidad: Contribuir a la formación integral de los docentes, estudiantes, empleados y trabajadores potenciando la cultura, interculturalidad, el arte y humanidades. | Porcentaje de carreras o por áreas de conocimiento que incluyen proyectos culturales e interculturales en los planes académicos. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con el número de carreras por áreas del conocimiento que incluyen proyectos culturales e interculturales en los planes académicos. | 4 | 25,00% | 50,00% | 25,00% | \$ - | Programas, proyectos y actividades complementarias para la difusión de la sabiduría ancestral y en general, los conocimientos y prácticas de las culturas desde los planes académicos de las carreras. | Directora del Departamento de Cultura. |
| | Número de actividades del área de teatro. | De enero a diciembre de 2016, el grupo de teatro la Trinchera habrá presentado un festival Internacional de teatro. | 12 | 33,00% | 33,00% | 34,00% | \$ 30.000,00 | Organización y realización del festival Internacional de teatro de Manta. | Directora del Departamento de Cultura. |
| | Número de actividades del área de Danza. | De abril a octubre de 2016, el grupo de Danza PREMA realizará un encuentro de residencia de las artes escénicas de las universidades. | 7 | 14,00% | 57,00% | 29,00% | \$ 7.000,00 | Organización y realización del encuentro y residencia de las artes escénicas de las universidades. | Directora del Departamento de Cultura. |
| | Número de actividades de Teatro. | De enero a diciembre del 2016, el grupo de Teatro La Trinchera habrá presentado la obra "Un pez solitario" | 12 | 33,00% | 33,00% | 34,00% | \$ 3.000,00 | Organización y realización de la obra "Un pez solitario" | Directora del Departamento de Cultura. |
| | | Hasta septiembre del 2016, el grupo de Teatro La Trinchera habrá presentado al Grupo de Teatro "El Avispero" en la Facultad de Ciencias de la Educación | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 938,56 | Organización y realización de una obra teatral con el Grupo "El Avispero". | Directora del Departamento de Cultura. |
| | Número de actividades del área de música | De febrero a noviembre el área de música habrá presentado dos eventos concernientes a Noche de Boleros y Noche de Jazz | 10 | 30,00% | 40,00% | 30,00% | \$ 9.000,00 | Organización y realización de dos obras musicales para complementar el acervo musical de la ciudad | Directora del Departamento de Cultura. |
| | Actividades del artes plásticas | De abril a junio de 2016, el área de artes plásticas realizará una exposición de pintura. | 3 | 33,00% | 67,00% | 0,00% | \$ 2.000,00 | Organización y realización de la exposición de pintura. Lanzamiento de la técnica Segmentista. | Directora del Departamento de Cultura. |
| | Número de actividades de la dirección de cultura. | Hasta diciembre de 2016, la dirección de cultura habrá realizado 3 seminarios sobre Folklore e Identidad dirigido a las extensiones. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 3.000,00 | Organización y realización 3 seminarios sobre Folklore e Identidad dirigido a las extensiones. | Directora del Departamento de Cultura. |
| | Eventos de Interculturalidad Universitaria. | Hasta diciembre de 2016, la dirección de cultura habrá realizado 4 eventos y seminarios sembreros en diversos campos | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 1.000,00 | Organización y realización 4 eventos y seminarios sembreros en diversos campos. | Directora del Departamento de Cultura. |
| | | De mayo a agosto se habrá presentado un Macroproyecto de Interculturalidad Universitaria | 4 | 0,00% | 100,00% | 0,00% | \$ 14.000,00 | Organización y Realización de: Festival América Danza; Presentación del Coro Lírico de la Universidad de Filipinas; y, Festival de Poesía "En la Senda de Hidrovoy". | Directora del Departamento de Cultura. |
| | | De julio a octubre de 2016, el Departamento de Cultura realizará un Congreso Internacional de Oralidad | 4 | 0,00% | 40,00% | 60,00% | \$ 2.000,00 | Organización y Realización del Congreso Internacional de Oralidad. | Directora del Departamento de Cultura. |
| | Número de grupos artísticos del área de teatro. | Hasta diciembre de 2016, el grupo de teatro Artos habrá realizado 3 presentación mensual y su Directora proyectará a través de estas presentaciones el arte del teatro.(Dir. Gloria Leyton) | 4 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 11.500,00 | Talleres Permanentes de actuación para los estudiantes universitarios interesados en este arte y presentaciones del grupo durante todo el año. | Directora del Departamento de Cultura. |
| | Número de grupos artísticos del área de Cine. | Hasta diciembre de 2016, el colectivo Sin Recreo habrá realizado tres presentaciones mensuales y su Director proyectará a través de estas presentaciones el arte de Teatro (Dir. Carlos Quinto) | 4 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 10.000,00 | Talleres Permanentes de actuación para los estudiantes universitarios interesados en este arte y presentaciones del grupo durante todo el año. | Directora del Departamento de Cultura. |
| | | De enero a noviembre de 2016, el Festival Manabí Profundo habrá realizado tres presentaciones mensuales y su Director proyectará a través de estas presentaciones el arte de Teatro (Dir. Carlos Valencia) | 12 | 33,00% | 33,00% | 34,00% | \$ 9.000,00 | Talleres Permanentes de actuación para los estudiantes universitarios interesados en este arte y presentaciones del grupo durante todo el año. | Directora del Departamento de Cultura. |
| | Número de grupos artísticos de área de Danza. | Hasta diciembre de 2016, el grupo Danza Prema habrá realizado 2 presentación mensual y su directora habrá impartido clases de Danza a estudiantes de la Universidad. | 4 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 13.500,00 | Talleres Permanentes de danza para los estudiantes universitarios interesados en este arte, y presentaciones del grupo durante todo el año. | Directora del Departamento de Cultura. |
| | | Hasta diciembre de 2016, el grupo Danza y Olé habrá realizado 2 presentaciones mensuales y su directora habrá impartido clases de danza a estudiantes de la Universidad. | 4 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 7.000,00 | Talleres Permanentes de danza para los estudiantes universitarios interesados en este arte, y presentaciones del grupo durante todo el año. | Directora del Departamento de Cultura. |
| | | Hasta diciembre de 2016, el grupo Danza Spondylus habrá realizado 2 presentaciones mensuales y su directora habrá impartido clases de danza a estudiantes de la Universidad. | 4 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 21.500,00 | Talleres Permanentes de danza para los estudiantes universitarios interesados en este arte, y presentaciones del grupo durante todo el año. | Directora del Departamento de Cultura. |
| Número de grupos artísticos del área de Música. | Hasta diciembre de 2016, el Coro Universitario habrá realizado 2 presentaciones mensuales y su directora habrá impartido clases de canto a estudiantes de la universidad. | 4 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 16.500,00 | Talleres Permanentes de canto para los estudiantes universitarios interesados en este arte, y presentaciones del grupo durante todo el año. | Directora del Departamento de Cultura. | |
| | Hasta diciembre de 2016, el Coro Infante juvenil habrá realizado 4 presentaciones mensuales y su directora habrá impartido clases de canto a estudiantes de la Universidad. | 4 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 8.500,00 | Talleres Permanentes de canto para los estudiantes universitarios interesados en este arte, y presentaciones del grupo durante todo el año. | Directora del Departamento de Cultura. | |
| | Hasta diciembre de 2016, la Orquesta habrá realizado una presentación mensual y su director habrá impartido clases de instrumentos a estudiantes de la universidad. | 4 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 12.000,00 | Talleres Permanentes de instrumentos para los estudiantes universitarios interesados en este arte, y presentaciones del grupo durante todo el año. | Directora del Departamento de Cultura. | |
| Distribución Formación | | | | | | | 56.046.045,89 | 82% | |



FUNCION INVESTIGACIÓN: Generar conocimientos científicos, tecnológicos, rescatar los saberes ancestrales, a través de una coherente institucionalización de la dinámica de los procesos de investigación, para resolver los principales problemas del país mejorando la calidad de vida y aportar valor social al conocimiento.

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--------|--------|--------|--------|---|---|--|
| Macroproceso Proceso de generación del conocimiento y saberes. Elaborar proyectos de investigación de carácter inter y transdisciplinar que articulen conocimientos, contextos del buen vivir con la participación de los actores. | Número de carreras aplican el modelo de investigación en proyectos de investigación. | Hasta diciembre de 2016, las carreras aplican el modelo de investigación en proyectos de investigación. | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ - | Modelos de investigación en cada carrera articulados a la problemática del contexto nacional. | Director Departamento Central de Investigación. Decanos |
| | Claridad y pertinencia de los modelos de investigación de carreras, definición de lineamientos, metas y normativas de investigación. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con la aprobación de las normativas, líneas, programas, procesos aprobados por el OCAS. | 12 | 4,00% | 51,00% | 45,00% | \$ - | Creación de la normativa, aprobación por consejo académico y OCAS. | Director Departamento Central de Investigación. |
| | Número de carreras formulan sus proyectos basados en las líneas de investigación y vinculación. | Hasta diciembre de 2016, las carreras formulan sus proyectos basados en las líneas de investigación. | 12 | 4,00% | 31,00% | 65,00% | \$ - | Plan y Formulación de lineamientos de trabajo y gestión de la investigación en cada facultad y carrera. | Director Departamento Central de Investigación y Decanos |
| | Número de informes de las carreras de avances de los proyectos de investigación | Hasta diciembre de 2016, se desarrollan 7 proyectos con dictamen favorable de SENPLADES. | 12 | 14,00% | 24,00% | 62,00% | \$ 37.469,03 | Análisis de la calidad del agua en un contexto ecotoxicológico: la respuesta de fuga (fugatuatox). | Director Departamento Central de Investigación. |
| | | | | | | | \$ 84.916,23 | Análisis ecotoxicológico de la pesca en Manta: bioacumulación de metales en peces (acumeces). | Director Departamento Central de Investigación. |
| | | | | | | | \$ 53.868,08 | Biodegradabilidad de efluentes resultantes del procesamiento de la yuca en reactores discontinuos. | Director Departamento Central de Investigación. |
| | | | | | | | \$ 11.631,56 | Diversidad y aspectos biológicos de los batoideos capturados en el Pacífico Ecuatoriano. | Director Departamento Central de Investigación. |
| | | | | | | | \$ 51.609,45 | Evaluación del estado de conservación de los vertebrados terrestres mayores en áreas naturales protegidas de la provincia de Manabí y Esmeraldas | Director Departamento Central de Investigación. |
| | | | | | | | \$ 57.506,36 | Extracción de compuestos de valor agregado a partir de subproductos de la agroindustria de la naranja y la maracuyá. | Director Departamento Central de Investigación. |
| | | | | | | | \$ 42.294,78 | Manejo integral de un paisaje antropogénico para la conservación de biodiversidad, el bioconocimiento y la restauración forestal en Manabí. | Director Departamento Central de Investigación. |
| | Número de informes de las carreras de avances de las actividades investigativas. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con un reporte el avance de las actividades. | 12 | 16,00% | 16,00% | 68,00% | \$ 6.186,61 | Análisis de las causas que inciden en el bajo ingreso a la educación superior de los bachilleres del distrito Sucre – San Vicente. | Director Departamento Central de Investigación. |
| | | | | | | | \$ 13.187,05 | Comprensión lectora y escritura académica. | Director Departamento Central de Investigación. |
| | | | | | | | \$ 9.072,00 | Contribución al desarrollo del turismo sostenible en el destino turístico Sucre - San Vicente - Jama-Pedernales. | Director Departamento Central de Investigación. |
| | | | | | | | \$ 7.881,01 | Ecomuseo de la pesca artesanal en el cantón de Puerto López (Ecuador). | Director Departamento Central de Investigación. |
| | | | | | | | \$ 81.429,62 | Evaluación de la eficiencia de tratamientos con adsorbentes obtenidos de desechos lignocelulósicos para la remoción de sales de sulfato y cloruro presentes en residuos líquidos de procesamiento de pescado en la ciudad de Manta. | Director Departamento Central de Investigación. |
| \$ 27.098,40 | | | | | | | Hábitat, social digno seguro y sostenible. | Director Departamento Central de Investigación. | |
| \$ 49.331,98 | | | | | | | Proyecto Semilla Institucional | Director Departamento Central de Investigación. | |
| \$ 2.436,72 | Tecnología para el emprendimiento y gestión sostenible de pequeñas y medianas empresas de ecoturismo en Pedernales. | Director Departamento Central de Investigación. | | | | | | | |
| Número de informes de Banco de Problemas de los diversos sectores de la economía y sociedad. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con un reporte sobre el Banco de problema en cada sector de la economía y sociedad. | 12 | 13,00% | 30,00% | 57,00% | \$ - | Observatorio Científico para el estudio de problemas por sectores de la economía para alineación de investigaciones de grado con postgrado. | Director Departamento Central de Investigación. | |
| Cantidades de asesorías, talleres, cursos y acompañamientos realizados por el DCI. | Hasta diciembre de 2016, se realizarán al menos dos asesorías y dos talleres por facultad, y dos cursos a nivel de universidad. | 12 | 8,00% | 30,00% | 62,00% | \$ - | Reporte de asesorías, talleres, cursos y acompañamientos realizados por el DCI. | Director Departamento Central de Investigación. | |



| | | | | | | | | | |
|---|---|---|--------|--------|---------|---------|--|--|--|
| Macroproceso Desarrollo de la masa crítica de investigadores.- Organizar la masa crítica especializada en áreas de conocimiento para evaluar los conocimientos y resultados alcanzados de acuerdo a la misión de la Universidad. | Número de docentes participan en el desarrollo de investigaciones | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con mínimo el 10% de los docentes que participan en las investigaciones (generativas y/o formativas). | 12 | 8,00% | 30,00% | 62,00% | \$ - | Docentes desarrollan investigación de algún tipo (generativa o formativa) | Director Departamento Central de Investigación. |
| | Número de docentes se categorizan como investigadores. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta el 2% de total de docentes registrados como investigadores por la Senescyt. | 12 | 8,00% | 30,00% | 62,00% | \$ - | Docentes categorizados como investigadores. | Director Departamento Central de Investigación. |
| | Número de estudiantes se involucran en investigaciones. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta el 1% del total de los estudiantes de la institución se encuentran involucrados en investigaciones. | 12 | 8,00% | 30,00% | 62,00% | \$ - | Estudiantes desarrollan investigación de algún tipo (generativa o formativa) | Director Departamento Central de Investigación. |
| | Número de docentes que publican sus investigaciones | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con el número de docentes que publican sus investigaciones. | 12 | 8,00% | 20,00% | 72,00% | \$ - | Libros publicados con ISBN. | Director Departamento Central de Investigación. DEPU Decanos |
| | Número de informes sobre publicación de libros con ISBN | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con el número de informes sobre publicación de libros. | 12 | 8,00% | 20,00% | 72,00% | \$ - | | |
| | Número de docentes que realizan publicaciones en revistas indexadas de la Uleam | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con el número de docentes que realizan publicaciones. | 12 | 11,50% | 21,50% | 67,00% | \$ - | Publicaciones de investigaciones de docentes y estudiantes en revistas de la Uleam y libros con ISBN | Director Departamento Central de Investigación. Director de revista indexada de la ULEAM |
| | Número de informes sobre Ediciones de las revistas indexadas de la Uleam | Hasta diciembre de 2016, se cuenta los informes sobre ediciones de las revistas indexadas. | 12 | 11,50% | 21,50% | 67,00% | \$ - | | |
| | Número de docentes de la Uleam publican en revistas de regionales | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con el número de docentes que publican en revistas de impacto regional | 12 | 14,00% | 25,00% | 61,00% | \$ 10.590,00 | Publicaciones en revistas regional indexadas a nivel regional. | Director Departamento Central de Investigación. |
| | Número de docentes publican en revistas de alto impacto. | Hasta diciembre de 2016, al menos el 1% de los docentes publican en revistas de alto impacto. | 12 | 14,00% | 25,00% | 61,00% | | | |
| | Docentes participan en ponencias y eventos científicos nacionales e internacionales | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con el número de docentes que participan en ponencias y eventos científicos de tipos nacionales e internacionales | 12 | 16,00% | 25,00% | 59,00% | \$ 15.000,00 | Publicaciones de ponencias y eventos científicos nacionales e internacionales, con registro ISBN | Director Departamento Central de Investigación. |
| | Número de publicaciones periódicas (revistas) | Publicación de revista con los mejores artículos en cada cuatrimestre del año. | 3 | 50,00% | 25,00% | 25,00% | \$ - | Publicación de tres números correspondientes a la revista REFCaLE. | Director Departamento de Edición y Publicación Universitaria |
| | Número de docentes publican sus investigaciones. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con la producción intelectual de los investigadores, docentes y escritores que forman toda nuestra comunidad universitaria principalmente, mediante publicación y difusión de libros y revistas. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100% | \$ 41.500,00 | Libros publicados con ISBN. | Director Departamento de Edición y Publicación Universitaria |
| | Número de informes sobre publicación de libros con ISBN | | 1 | 0,00% | 0,00% | 100% | | | Director Departamento de Edición y Publicación Universitaria |
| | Creación de consejos editoriales. | Hasta julio de 2016, se cuenta con la creación de al menos un Consejo Editorial. | 1 | 0,00% | 100,00% | 0,00% | \$ - | Consejo Editorial de la Uleam aprobado por el OCAS | Director Departamento de Edición y Publicación Universitaria |
| | Acercamiento y cumplimiento de trámites legales de agremiación | Integrar la Red de Editores Universitarias de Manabí | 2 | 25,00% | 0,00% | 75,00% | \$ - | Reuniones con los representantes de revistas científicas y editoriales de Manabí. | Director Departamento de Edición y Publicación Universitaria |
| | Atender solicitudes de asistencia a feria de libro nacional | Participación en la Feria del Libro de Quito | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | Emisiones de cartas de aprobación para participar en las Ferias. | Director Departamento de Edición y Publicación Universitaria |
| Un blog informativo del DEPU | Abrir y actualizar un blog para informar a los docentes de la ULEAM. | 12 | 33,30% | 33,30% | 33,40% | \$ - | Difusión de formularios, convocatorias y proceso para publicar libros de texto y artículos en revistas | Director Departamento de Edición y Publicación Universitaria | |
| Macroproceso Redes de conocimiento gestión e innovación.- Contar con redes de conocimiento con estrecha relación con la productividad, la ciencia, innovación, tecnología y el incremento del conocimiento colectivo académico de la Uleam. | Número de redes internacionales de intercambio de conocimientos y de procesos de investigación y vinculación. | La ULEAM es miembro de, al menos 2 redes nacionales y 1 redes internacionales de conocimientos. Coordina, al menos una red internacional. | 12 | 20,00% | 40,00% | 40,00% | \$ 15,00 | Acciones de coordinación. Realización de eventos. Movilidad de docentes y estudiantes. | Director del Departamento Central de Investigación |
| Distribución Investigación | | | | | | | 603.023,88 | 1% | |



FUNCIÓN VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD: Extender los procesos de vinculación con la sociedad, difundiendo los saberes y culturas, la prestación de servicios especializados, articulados a la docencia e investigación que contribuyan al desarrollo de la sociedad en general.

| | | | | | | | | | |
|--|---|--|--------|--------|--------|---------------|--|--|--|
| Macroproceso Gestión social del conocimiento y transferencia tecnológica.- Transferir el conocimiento mediante programas de impacto social en los contextos de desarrollo mejorando las capacidades del talento humano para la resolución de los problemas que presenta la sociedad. | Definir lineamientos y acciones que consoliden los objetivos estratégicos de los macro procesos del subsistema de vinculación. | Hasta junio de 2016, el Departamento de Vinculación cuenta con los Procedimientos Institucionales aprobados , para la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos de vinculación. | 2 | 50,00% | 50,00% | 0,00% | \$ - | Fortalecimiento organizacional de los procesos de planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de los proyectos de vinculación con la Sociedad. | Directora del Departamento de Vinculación con la Colectividad. |
| | | Hasta octubre 2016 se contará con la actualización y aprobación del Reglamento Institucional de vinculación con la sociedad. | 5 | 0,00% | 60,00% | 40,00% | \$ - | Reglamento actualizado de vinculación con la sociedad (Proyectos de Vinculación, Prácticas Pre-profesional, Educación Continua, Seguimiento a Graduados) aprobado por el OCAS. | Directora del Departamento de Vinculación con la Colectividad. |
| | | Hasta diciembre del 2016, se contará con la actualización y aprobación del Plan Integrado Institucional de Vinculación. | 7 | 0,00% | 43,00% | 57,00% | \$ - | | Directora del Departamento de Vinculación con la Colectividad. |
| | | Hasta diciembre de 2016, la universidad cuenta con líneas institucionales de Vinculación con la Sociedad articuladas con las líneas de investigación institucional y la oferta académica en el marco del Plan Nacional del Buen Vivir. | 7 | 0,00% | 43,00% | 57,00% | \$ - | | Directora del Departamento de Vinculación con la Colectividad. |
| | Programas y proyectos de vinculación formulados y planificados según los dominios académicos, líneas de investigación y líneas de vinculación de la ULEAM | Hasta mayo de 2016 los proyectos planificados y aprobados formarán parte de los Programas de Vinculación. | 5 | 80,00% | 20,00% | 0,00% | \$ - | | Directora del Departamento de Vinculación con la Colectividad. |
| | Lograr que las 44 carreras de la matriz, 3 extensiones y 1 campus diseñen la planificación, la ejecución, monitoreo y evaluación de los proyectos de vinculación con la sociedad que contribuyan a los objetivos del Buen Vivir . | Hasta diciembre del 2016, 44 carreras de la Matriz, 3 extensiones y 1 campus de la ULEAM ejecutan las actividades planificadas en los proyectos de vinculación, según las fases de programación. | 12 | 33,00% | 33,00% | 33,00% | \$ 76.044,08 | Programas de Vinculación Institucionales aprobados por Consejo Académico y el OCAS | Directora del Departamento de Vinculación con la Colectividad. |
| | | Hasta diciembre del 2016, el proyecto multidisciplinario en el que participan las carreras de: Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Industrial, Mecánica Naval y Arquitectura, ejecutan las actividades planificadas en los proyectos de vinculación, según las fases de programación. | 12 | 33,00% | 33,00% | 33,00% | \$ 9.661,00 | | Directora del Departamento de Vinculación con la Colectividad. |
| | Diseño y aprobación de un programa de educación continua comunitaria que contribuirá a los objetivos del Buen Vivir para un período comprendido entre el 2016 - 2020 | Hasta diciembre de 2016 se ha diseñado y aprobado el programa de educación continua comunitaria con la participación de los docentes de al menos cinco unidades académicas. | 6 | 0,00% | 33,00% | 67,00% | \$ 2.000,00 | Programa de educación continua comunitaria diseñado y aprobado. | Directora del Departamento de Vinculación con la Colectividad. |
| | Lograr que las 44 carreras de la matriz, 3 extensiones y un campus continúen y concluyan los proyectos que están ejecutando desde el 2015. | Hasta diciembre de 2016 los Proyectos de vinculación con la sociedad del 2015 ejecutados y evaluados . | 12 | 33,00% | 33,00% | 34,00% | \$ 10.724,80 | Proyectos ejecutándose en el 2015 terminados. | Directora del Departamento de Vinculación con la Colectividad. |
| | Articulación de la Uleam a través de la suscripción de convenios de cooperación, desarrollo y emprendimientos con los sectores sociales, productivos, técnicos y culturales. | Hasta diciembre de 2016, se contará con un informe de seguimiento de los convenios Institucionales para determinar su vigencia. | 7 | 0,00% | 43,00% | 57,00% | \$ - | Informe de seguimiento de los convenios institucionales para determinar su vigencia. | Directora del Departamento de Vinculación con la Colectividad. |
| | Lineamientos para la integración de Investigación, Vinculación y docencia en la planificación de los programas y proyectos de vinculación. | Hasta diciembre de 2016, se ha elaborado el lineamiento de integración entre la Docencia, Investigación y Vinculación para programas y proyectos de vinculación e investigación. | 3 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | Lineamiento de integración entre la Docencia, Investigación y Vinculación para programas y proyectos de vinculación e investigación. | Directora del Departamento de Vinculación con la Colectividad. |
| | Procedimientos de las prácticas pre profesionales y pasantías de la Uleam aprobado. | Hasta junio de 2016, el Departamento de Vinculación cuenta con el Programa y Procedimientos Institucionales de prácticas pre profesionales. | 6 | 0,00% | 33,00% | 67,00% | \$ - | Programa de Prácticas pre profesionales y pasantías de estudiantes. | Directora del Departamento de Vinculación con la Colectividad. |
| | Programas de prácticas pre profesionales diseñados y en ejecución desde las unidades académicas, en sectores productivos, sociales, de salud, económicos, turístico, culturales y otros. | Hasta diciembre de 2016, las carreras cuenta con un programa de prácticas pre profesionales diseñado y en ejecución. | 6 | 0,00% | 33,00% | 67,00% | \$ - | | Directora del Departamento de Vinculación con la Colectividad. |
| Proceso de adquisición de reactivos, insumos del laboratorio CESECCA desde la Facultad de Ingeniería | Se ha cumplido con la adquisición de Materiales especiales para análisis microbiológicos, reactivos, insumos del laboratorio Cesecca. | 8 | 50,00% | 50,00% | 0,00% | \$ 110.000,00 | Materiales especiales para análisis microbiológicos, reactivos, insumos del laboratorio CESECCA. | Facultad de Ingeniería Directora de Cesecca | |



| | | | | | | | Distribución Vinculación | 208.429,88 | 0,30% | |
|--|--|---|--------|---------|---------|---------|--------------------------|--|--|-----------------------------|
| FUNCION GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA: Implementar un sistema de gestión administrativa y financiera mediante el principio de la eficiencia y eficacia promoviendo una cultura organizacional de calidad para el desarrollo del talento humano y de la institución. | | | | | | | | | | |
| Macroproceso Gestión Administrativa- Financiera: Lograr eficiencia e integración de la gestión institucional hacia la búsqueda permanente de calidad y de la excelencia del talento humano. | Código de ética institucional. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con la conformación de la Comisión especial de disciplina. | 2 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ | - | Gestión de la Comisión especial de disciplina transparentando un desempeño ético del talento humano. | Rectorado |
| | Número de informes del seguimiento al control de disciplina. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con el número de informes realizados por la comisión. | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ | - | | Rectorado |
| | Informe de Rendición de Cuentas, cargado a la plataforma del Consejo de participación Ciudadana y Control Social. | Hasta marzo de 2016, se cuenta con el Informe de Rendición de cuentas del periodo 2015. | 3 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | \$ | - | Procesos de Rendición de cuentas de la Uleam. | Rectorado |
| | Total de Políticas y directrices de organización y desarrollo académico, administrativo, económico y de bienestar universitario. | En Diciembre de 2016, se encontrará revisado en un 20% el marco jurídico universitario académico, administrativo y de bienestar universitario. | 2 | 0,00% | 5,00% | 95,00% | \$ | - | Elaboración y aprobación de procesos judiciales internos y externos por los órganos de control | Rectorado |
| | Total de Disposiciones a exámenes especiales y auditorías por la Contraloría General del Estado. | Hasta Diciembre de 2016, se cumplirá con la comunicación de las recomendaciones realizadas por la Contraloría General del Estado. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ | - | Metodología y herramientas de gestión por resultados/monitoreo y control del cumplimiento | Rectorado |
| | Número de Sesiones ordinarias al OCAS para tratar y aprobar actividades y/o asuntos de índole académicas, investigativas, vinculación, administrativas y financieras de la Uleam. | En Diciembre de 2016, se cumplirá con el número mínimo de sesiones ordinarias al OCAS (1 vez al mes) para tratar y aprobar actividades y/o asuntos de índole académicas, investigativas, vinculación, administrativas y financieras de la Uleam. | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ | - | Sistema de procesos y acciones legales y jurídicas | Rectorado |
| | Número de contratos suscritos y autorizados a nombre de la Universidad, de conformidad con la Ley y en la forma señalada con el Estatuto, Reglamentos y Resoluciones del Consejo Universitario. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con un informe sobre el número de autorizaciones de gastos y suscripciones de contratos adjudicados en el portal de compras públicas a nombre de la Universidad. | 9 | 22,22% | 44,44% | 33,34% | \$ | - | Manejo eficiente de recursos financieros | Rectorado |
| | Número de Títulos universitarios de grado y postgrado que suscribe el rector. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con un informe sobre el número de títulos otorgados en el año. | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ | - | Metodología y herramientas de gestión por resultados/monitoreo y control del cumplimiento | Rectorado |
| | Número de designaciones y posesiones a autoridades académicas, profesores, empleados y trabajadores. | Hasta Diciembre de 2016, se cuenta con un informe sobre el número de designaciones realizadas a: Decano/a, Directores/as de Escuelas Integradas y Directores/as de Centros de Investigación y posesionar a profesores, empleados y trabajadores designados. | 4 | 25,00% | 25,00% | 50,00% | \$ | - | | Rectorado |
| | Suscripción de expedientes administrativos, para la aplicación de sanciones a los funcionarios, empleados y trabajadores. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con el número de expedientes administrativos, para la aplicación de sanciones a los funcionarios, empleados y trabajadores de la Universidad de acuerdo a ley y la normativa interna de la institución. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ | - | | Rectorado |
| | Número de concesión de licencias a funcionarios, empleados y trabajadores. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con un informe sobre el número de trámites aprobados para la concesión de licencias y permisos del talento humano de la institución hasta por noventa días en un año. | 3 | 33,33% | 33,33% | 33,34% | \$ | - | | Rectorado |
| | Número de convenios de cooperación Interinstitucional, locales, nacionales e Internacionales, de intercambio académico y científico, tecnológico y cultural. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con el número de convenios de cooperación Interinstitucional, locales, nacionales e Internacionales, de intercambio académico y científico, tecnológico y cultural realizados en la Institución. | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ | - | | Rectorado |
| | Estatuto aprobado por las instancias del OCAS y CES | Hasta diciembre del 2016, la ULEAM, contará con un Estatuto reformado por el OCAS. | 4 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ | - | Elaboración del nuevo Estatuto según los lineamientos del Régimen Académico Codificado | Vicerrectorado Académico |
| | Adquisición de equipos tecnológicos | Hasta noviembre del 2017, el Vicerrectorado Académico equipará sus áreas. | 3 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ | 155.396,00 | equipos tecnológicos | Vicerrectorado Académico |
| | | Hasta diciembre de 2016, se gestionará ante las autoridades para la adquisición y renovación de muebles y equipos para el personal administrativo y docente. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ | 14.455,00 | Muebles y equipos tecnológicos. | Departamento de Vinculación |
| | Informe de cumplimiento e implementación del sistema informático para la gestión administrativa y financiera. | Hasta diciembre del 2016, se habrán levantado los procesos para funcionamiento del proceso gestión administrativa y financiera. | 2 | 0,00% | 50,00% | 50,00% | \$ | 151,98 | Levantamiento de procesos administrativos y financieros para el sistema informático. Elaboración de bases y pliegos aprobados. | Vicerrectora Administrativa |
| | Número de suministros y materiales de limpieza, para la matriz, extensiones y anexos. | Hasta diciembre del 2016, se habrán adquirido suministros y materiales de limpieza para la matriz, extensiones y anexos. | 3 | 33,33% | 33,33% | 33,34% | \$ | 25.000,00 | Trámite de solicitudes para adquisición de materiales de limpieza para la matriz, extensiones y anexos. | Vicerrectora Administrativa |
| | Número de materiales de oficina para la matriz, extensiones y anexos. | Hasta diciembre del 2016, se habrá gestionado la compra de materiales de oficina para la Matriz, Extensiones, anexos y departamentos. | 3 | 33,33% | 33,33% | 33,34% | \$ | 150.000,00 | Trámite de solicitudes para adquisición de materiales de oficina para la matriz, extensiones, anexos y departamentos. | Vicerrectora Administrativa |
| | Número de equipos de computación para uso del Vicerrectorado Administrativo con su respectivo mantenimiento. | Hasta noviembre del 2016, se habrán adquirido los equipos de computación y se gestionará el mantenimiento respectivo para el año 2017. | 2 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ | 2.500,00 | Trámite de adquisición de equipos de computación con su respectivo mantenimiento. | Vicerrectora Administrativa |
| | Número de mantenimientos realizados a las copiadoras solicitadas por las Unidades Administrativas y Académicas de la Uleam. | Hasta octubre del 2016, se habrá gestionado el servicio de mantenimiento en las copiadoras de las Unidades Administrativas y Académicas de la Uleam, así como el pago de acuerdo a disponibilidad presupuestaria. | 2 | 0,00% | 50,00% | 50,00% | \$ | 6.000,00 | Trámite de solicitudes para el servicio de mantenimiento de las copiadoras en las Unidades Administrativas y Académicas de la Uleam. | Vicerrectora Administrativa |
| Número de adquisiciones y mantenimientos realizados a las copiadoras, impresoras, scanner, computadores de escritorio y portátiles, solicitadas por las Unidades Administrativas y Académicas de la Uleam. | Hasta noviembre del 2016, se habrán adquirido las copiadoras, impresoras, scanner, computadores de escritorio y portátiles, solicitadas por las Unidades Administrativas y Académicas de la Uleam. | 3 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ | 60.000,00 | Trámite de solicitudes para la adquisición y mantenimiento realizados a las copiadoras, impresoras, scanner, computadores de escritorio y portátiles, solicitadas por las Unidades Administrativas y Académicas de la Uleam. | Vicerrectora Administrativa | |
| Número de pagos emitidos por concepto de viáticos y subsistencia en el interior (Gestiones, Capacitaciones, Seminarios, Conferencias). | Hasta finales de cada mes se han emitido los pagos por concepto de viáticos y subsistencia en el interior (Gestiones, Capacitaciones, Seminarios, Conferencias). | 3 | 33,33% | 33,33% | 33,34% | \$ | 115.304,03 | Trámite de solicitudes para el pago de viáticos y subsistencia en el interior (Gestiones, capacitaciones, seminarios y conferencias). | Vicerrectora Administrativa | |



| | | | | | | | | | |
|---|--|---|--------|--------|---------|---------|--|---|---|
| Macroproceso Gestión Administrativa- Financiera: Lograr eficiencia e integración de la gestión institucional hacia la búsqueda permanente de calidad y de la excelencia del talento humano. | Número de pagos emitidos por concepto de viáticos y subsistencia en el exterior (Gestiones, Capacitaciones, Seminarios, Conferencias). | Hasta finales de cada mes se han emitido los pagos por concepto de viáticos y subsistencia en el exterior (Gestiones, Capacitaciones, Seminarios, Conferencias). | 3 | 33,33% | 33,33% | 33,34% | \$ 53.000,00 | Trámite de solicitudes para el pago de viáticos y subsistencia en el exterior (Gestiones, capacitaciones, seminarios y conferencias). | Vicerrectora Administrativa |
| | Número de pasajes aéreos emitidos en rutas Nacionales e Internacionales que opera TAME EP, para autoridades, funcionarios, servidores de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. | Hasta finales de cada mes se han emitido los pasajes aéreos en rutas Nacionales e Internacionales que opera TAME EP, para autoridades, funcionarios y servidores de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. | 3 | 33,33% | 33,33% | 33,34% | \$ 252.608,97 | Contratación del servicio de pasajes aéreos en rutas nacionales e internacionales, que opera TAME EP. | Vicerrectora Administrativa |
| | Número de vehículos asegurados con rastreo satelital, y seguros de maquinaria de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. | Hasta agosto del 2016, la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí cuenta con vehículos asegurados con rastreo satelital y maquinarias de la institución aseguradas. | 2 | 0,00% | 100,00% | 0,00% | \$ 83.000,00 | Contratación del seguro de vehículos a través del portal de Compras Públicas. | Vicerrectora Administrativa |
| | Número de funcionarios beneficiarios del seguro de vida. | Hasta octubre del 2016, la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí cuenta con la póliza de seguro para el personal que realiza actividades de riesgo. | 2 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 38.147,88 | Contratación del seguro de vida a través del portal de Compras Públicas. (Régimen Especial) | Vicerrectora Administrativa |
| | Número de servidores públicos que desempeñen | Hasta octubre del 2016, la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí cuenta con la póliza de fidelidad. | 2 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 20.000,00 | Contratación del seguro de fidelidad a través del portal de Compras Públicas. (Régimen Especial) | Vicerrectora Administrativa |
| | Número de pagos efectuados por concepto de gastos de Servicios Básicos (agua potable, energía eléctrica, telecomunicaciones, correos, arriendos), de la institución a las entidades competentes. | Hasta diciembre del 2016, se gestiona el pago de los Servicios Básicos (agua potable, energía eléctrica, telecomunicaciones, correos), de la institución a las entidades competentes. | 11 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ 624.974,09 | Pago de Servicios Básicos (agua potable, energía eléctrica, telecomunicaciones, correos, arriendos), de la institución a las entidades competentes. | Vicerrectora Administrativa |
| | Número de pagos efectuados por concepto de gastos de combustible, tasas, matriculación, mantenimiento y reparación de los vehículos. | Hasta octubre del 2016, se gestionan los pagos por concepto de gastos de combustible, tasas, matriculación, mantenimiento y reparación de los vehículos. | 3 | 33,33% | 33,33% | 33,34% | \$ 141.630,00 | Pago de combustible, tasas, matriculación y reparación de los vehículos. | Vicerrectora Administrativa |
| | Número de reglamentos revisados y enviados al Órgano Colegiado Académico Superior-OCAS, para su aprobación. | Hasta diciembre del 2016, se gestiona la aprobación de los reglamentos en el Órgano Colegiado Académico Superior-OCAS. | 11 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ - | Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Consejo Administrativo. | Vicerrectora Administrativa |
| | Proceso de adquisición de componentes, partes y piezas | Adquisición de componentes, partes, respuestos, materiales de trabajo, para la ejecución de mantenimientos de correctivos y preventivos para matriz y extensiones | 8 | 50,0% | 50,0% | 0,0% | \$ 105.000,00 | Componentes, partes, respuestos, materiales de trabajo, para la ejecución de mantenimientos de correctivos y preventivos para matriz y extensiones | Vicerrectora Administrativa. Director de UCCI |
| | Codificación de la planificación operativa para el seguimiento de la devengación de recursos económicos y avances de los mismos. | Codificar el 100% de la planificación operativa | 2 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | Procesos financieros. | Directora Financiera |
| | Guía de formatos institucionales de procesos financieros y devengación de recursos. | Presentar formatos de procesos financieros | 2 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | Homologación y regularización de formatos institucionales financieros | Directora Financiera |
| | Seguimiento al presupuesto en base a necesidades y optimización del mismo de acuerdo a normativas vigentes. | Seguimiento al presupuesto. | 2 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | Manejo eficiente de recursos financieros | Directora Financiera |
| | Seguimiento de ejecución de programas, proyectos y actividades con presupuesto planificado. | Seguimiento de ejecución a metas con presupuesto planificado. | 12 | 34,00% | 32,00% | 34,00% | \$ - | | Directora Financiera |
| | Procesos de pago despatchados anterior al control previo, según los requerimientos. | Realizar el control previo al 100% de los Requerimientos de Pagos recibidos. | 12 | 25,00% | 40,00% | 35,00% | \$ - | Verificación de que la documentación soporte del Requerimiento de pago cumpla con las normativas vigentes. | Directora Financiera |
| | Número de solicitudes de pago por tesorería al Ministerio de Finanzas. | Cumplir oportunamente con los compromisos de pagos adquiridos | 12 | 20,00% | 0,00% | 80,00% | \$ - | Solicitudes de pagos. | Directora Financiera |
| | Número de Procesos de Pago Revisados y Aprobados, según los procesos recibidos. | Realizar el control previo al 100% de los Procesos de Pago Recibidos | 12 | 80,00% | 7,00% | 13,00% | \$ - | Verificación de que la documentación soporte del tramite de pago cumpla con las normativas vigentes. | Directora Financiera Contadora General |
| | Número de procesos de pago aprobados, según los procesos de pago registrados contablemente (CUR). | Elaborar el registro contable al 100% de los Procesos de Pagos | 12 | 80,00% | 7,00% | 13,00% | \$ - | Elaboración de Registros Contables de Comprometidos y Devengados | Directora Financiera Contadora General |
| | Número de declaraciones efectuadas, según las obligaciones tributarias. | Cumplimiento de obligaciones tributarias | 12 | 35,14% | 32,44% | 32,42% | \$ - | Verificación de que la documentación soporte del tramite de pago cumpla con las normativas vigentes. | Directora Financiera Contadora General |
| | Número de anticipos tramitados, según los aprobados en el año. | Cumplimiento efectivo de solicitud de anticipos | 12 | 53,52% | 9,48% | 37,00% | \$ - | Verificación de que la documentación soporte del tramite de pago cumpla con las normativas vigentes. | Directora Financiera Contadora General |
| | Número de revisiones de conciliaciones bancarias efectuadas. | Cumplimiento de normativa interna | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ - | Supervisar y controlar los Estados Financieros | Directora Financiera Contadora General |
| Número de Estados Financieros presentados. | Cumplimiento de normativa interna | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ - | Supervisar y controlar los Estados Financieros | Directora Financiera Contadora General | |
| Certificaciones presupuestarias emitidas. | Número de certificaciones presupuestarias emitidas, de acuerdo a requerimientos solicitados.(planificadas para el año #1600) | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ - | Certificaciones presupuestarias. | Directora Financiera Jefa de Presupuesto | |
| Modificaciones presupuestarias (Ingresos- Gastos) de tipo AMPLI - DISMI - INGRE1-TRANS | Número de modificaciones presupuestarias realizadas en el 2016.(planificadas para el año #110) | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ - | Modificaciones presupuestarias. | Directora Financiera Jefa de Presupuesto | |
| Modificaciones presupuestarias (Gastos) de tipo - INTRA 1 | Número de modificaciones presupuestarias realizadas en el 2016. | 12 | 33,32% | 41,66% | 25,02% | \$ - | | Directora Financiera Jefa de Presupuesto | |



| | | | | | | | | | | |
|---|--|---|--------|--------|--------|--------|----|--|--|---|
| Macroproceso Gestión Administrativa- Financiera: Lograr eficiencia e integración de la gestión institucional hacia la búsqueda permanente de calidad y de la excelencia del talento humano. | Evaluación y Seguimiento de las metas programas en el Plan Operativo Anual 2016 del área de presupuesto. | Hasta 30 de cada mes se presenta al Departamento de Planeamiento, el Seguimiento y Evaluación de las metas ejecutadas en base a lo planificado en el POA 2016, a través de dos matrices: Seguimiento y evaluación POA y Literal a4.- Metas y objetivos unidades administrativas | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ | - | * Elaborar y presentar las matrices: Seguimiento y evaluación POA y Literal a4.- Metas y objetivos unidades administrativas hasta el 30 de cada mes al Departamento de Planeamiento. | Directora Financiera Jefa de Presupuesto |
| | LITERAL g.- Presupuesto de la Institución | Reportar mensualmente al Departamento de Relaciones Públicas la matriz Literal g.- Presupuesto de la Institución | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ | - | * Elaborar y presentar la matriz Literal g.- Presupuesto de la Institución al Departamento de Relaciones Públicas. | Directora Financiera Jefa de Presupuesto |
| | Evaluar de manera cuatrimestral la ejecución presupuestaria Institucional. | Generar y presentar el informe cuatrimestral sobre la ejecución presupuestaria, en base a la programación 2016. | 3 | 33,00% | 33,00% | 34,00% | \$ | - | * Reportes sobre la ejecución del presupuesto devengado por ítems. * Elaboración y presentación del informe final sobre los resultados obtenidos a la Dirección Financiera. | Directora Financiera Jefa de Presupuesto |
| | Reportar de manera semestral la ejecución presupuestaria a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades y al Ministerio de Finanzas. | Evaluar y reportar de manera semestral la ejecución presupuestaria a la Senplades y al Ministerio de Finanzas, en conjunto con el Departamento de Planeamiento. | 2 | 0,00% | 50,00% | 50,00% | \$ | - | Reporte Semestral. | Directora Financiera Jefa de Presupuesto |
| | Reportar los valores devengados del POA Institucional 2016. | Reportar los valores devengados en base POA Institucional 2016 al Departamento de Planeamiento | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ | - | Reporte obtenidos desde el Sistema de Administración Financiera - Esigef de los valores devengados en base POA Institucional 2016. | Directora Financiera Jefa de Presupuesto |
| | Solicitud de pagos al Ministerio de Finanzas. | Cumplir oportunamente con los compromisos de pagos adquiridos | 12 | 79,30% | 7,79% | 12,91% | \$ | - | Verificación de información de pagos/Análisis/Revisión acorde a normativas rectorales internas. | Directora Financiera Tesorero |
| | Garantías vigentes, según las recibidas. | No existan vencimientos de garantías | 12 | 28,57% | 42,86% | 28,57% | \$ | - | Revisión de pólizas, solicitud de renovaciones, etc. | Directora Financiera Tesorero |
| | Número de Viáticos tramitados. | Cumplimiento efectivo de solicitud de viáticos | 12 | 67,03% | 16,48% | 16,49% | \$ | - | Revisión de documentos | Directora Financiera Tesorero |
| | Número total de registros de ingresos. | Justificar la totalidad de ingresos recibidos | 12 | 45,56% | 31,11% | 23,33% | \$ | - | Revisión de reportes | Directora Financiera Tesorero |
| | Número total de declaraciones efectuadas. | Cumplimiento de obligaciones tributarias | 12 | 35,14% | 32,43% | 32,43% | \$ | - | Cumplimiento oportuno de obligaciones | Directora Financiera Tesorero |
| | Valores recibidos monetarios y/o documentarios / Sumatoria de los Documentos emitidos por la sección de Recaudación | Justificar el 100% de los Valores recaudados | 12 | 28,00% | 40,00% | 32,00% | \$ | 6.000,00 | Receptar, Custodia, Depositar e Informar de los valores recibidos a la Dirección Financiera | Directora Financiera Responsable de Recaudación |
| | Certificaciones de bienes y suministros existentes en la Sección Bodega. | Número de Certificaciones de bienes y suministros existentes en la Sección Bodega, para el proceso de adquisición. | 12 | 6,60% | 36,54% | 56,86% | \$ | - | *Certificación de bienes y suministros existentes en la Sección Bodega. | Directora Financiera Jefa de Bodega |
| | Ingresos de las adquisiciones de control administrativo realizadas en el sistema de control interno. | Número de Comprobantes de Ingresos a Bodega, por las adquisiciones de control administrativo realizadas en el sistema de control interno. | 12 | 21,68% | 54,21% | 24,11% | \$ | - | Ingresos de las adquisiciones de control administrativo. | Directora Financiera Jefa de Bodega |
| | Egresos de descargo por las adquisiciones de control administrativo realizadas en el sistema de control interno. | Número de Egresos de descargo por las adquisiciones de control administrativo realizadas en el sistema de control interno. | 12 | 27,91% | 62,79% | 9,30% | \$ | - | Egresos de descargo por las adquisiciones de control administrativo. | Directora Financiera Jefa de Bodega |
| | Ingresos de las adquisiciones de bienes muebles, realizadas por la Institución en el sistema B&E del Ministerio de Finanzas. | Número de Actas de entrega - Recepción, de las adquisiciones realizadas por la Institución en el sistema B&E del Ministerio de Finanzas. | 12 | 40,00% | 0,00% | 60,00% | \$ | - | Ingresos de las adquisiciones de bienes muebles. | Directora Financiera Jefa de Bodega |
| | Egresos de descargo por las adquisiciones de bienes muebles, realizados en el sistema B&E del Ministerio de Finanzas. | Número de Acta de asignación - Reasignación y trasposos masivos de bienes , realizados en el sistema B&E del Ministerio de Finanzas. | 12 | 37,84% | 40,54% | 21,62% | \$ | - | Egresos de descargo por las adquisiciones de bienes muebles. | Directora Financiera Jefa de Bodega |
| | Reingresos de los Bienes de Larga Duración y Sujetos a Control. | Número de reingresos de los bienes de larga duración y sujetos a control, solicitado por las diversas Áreas, Facultades de la Matriz y Extensiones de la ULEAM | 12 | 41,81% | 40,01% | 18,18% | \$ | - | Reingresos de los Bienes de Larga Duración y Sujetos a Control. | Directora Financiera Jefa de Bodega |
| | Despacho de materiales que se mantienen en el Área de existencia de la Sección Bodega, para las diferentes Áreas Administrativas y Académicas de la Matriz y Extensiones. | Número de oficios de requerimiento de materiales despachados que se mantienen en el Área de Existencia - Bodega, mediante Egreso del sistema de control interno. | 12 | 31,80% | 44,71% | 23,49% | \$ | - | * Entrega de materiales a las unidades requerentes. | Directora Financiera Jefa de Bodega |
| | Número de constataciones físicas mensuales de los bienes que se encuentran en la institución, según calendario anual enviado al departamento financiero. | Mínimo 2 Constataciones física de acuerdo al calendario anual enviado al departamento financiero. | 12 | 33,33% | 33,33% | 33,34% | \$ | - | Constataciones enviado al departamento Financiero. | Directora Financiera Jefe de control de bienes |
| | Número de Informes de constatación física, realizadas de los bienes que se encuentran en la institución, detallando novedades sobre el estado ubicación y custodio. | 100% de Informes emitidos relación a las constataciones realizadas detallando novedades sobre el estado ubicación y custodio de los bienes. | 12 | 33,33% | 33,33% | 33,34% | \$ | - | Contraste de Información entre la toma Física y la información de bienes que reposa en el inventario de la institución. | Directora Financiera Jefe de control de bienes |
| Número de Actas de Custodio Individual realizadas tras las constataciones Físicas de la diferentes Unidades académicas y administrativas de la ULEAM | Actualización y realización de actas de custodio individual una vez realizada la constatación física y el informe; en el cual quedan establecidos los custodios y ubicaciones específicas en las unidades académicas y oficinas administrativas. | 12 | 33,33% | 33,33% | 33,34% | \$ | - | Modificación de actas con nuevos custodios y ubicaciones | Directora Financiera Jefe de control de bienes | |



| | | | | | | | | | |
|---|--|---|----|---------|--------|---------|-----------------|---|---|
| Macroproceso Gestión Administrativa- Financiera: Lograr eficiencia e integración de la gestión institucional hacia la búsqueda permanente de calidad y de la excelencia del talento humano. | Número de visitas in situ realizadas para para verificación del estado de los bienes que se encuentran en las diferentes Unidades académicas y administrativas de la ULEAM | Vistas In situ para para verificación del estado y permanencia de los bienes | 12 | 33,33% | 33,33% | 33,34% | \$ - | Trabajos Realizados Espontáneamente para la verificaciones de permanencia estado y custodia de los bienes | Directora Financiera Jefe de control de bienes |
| | Numero de bienes dados de baja en el sistema OLYMPO mensualmente, hasta Diciembre del 2016 | Realización del 100% de proceso de baja del sistema, de los bienes que se encuentran en Mal estado. | 12 | 33,33% | 33,33% | 33,34% | \$ - | Verificar que el bien conste de informe técnico y respectivo reingreso para realizar el proceso | Directora Financiera Jefe de control de bienes |
| | Cantidad de Bienes en el sistema esByE a los que se les realiza modificaciones de custodios ubicaciones o descripción. | Realizar todo el Procedimiento de modificación en el sistema del ministerio de finanzas referente a los bienes sus descripciones, custodios y ubicaciones. | 12 | 33,33% | 33,33% | 33,34% | \$ - | Documento de compra son sumilla del jefe de Bodega previa corroboración de información. | Directora Financiera Jefe de control de bienes |
| | Cantidad de bienes subidos identificados por cuentas en el sistema del Ministerio de finanzas de acuerdo a calendario establecido. | Elaborar la matriz de carga inicial de todos los bienes muebles e inmuebles de la institución por tipo de cuentas de acuerdo a lo establecido en disposición del ministerio de finanzas. Y de acuerdo a calendario establecido. | 9 | 11,11% | 44,44% | 44,45% | \$ - | Información de Bienes que están en el sistema Olympto por tipo de bien y de acuerdo a su naturaleza Financiera sea estos de larga duración o de sujeto control. | Directora Financiera Jefe de control de bienes |
| | Número de Contratos para funcionarios de la Institución. | Hasta el 31 de abril de 2016 regularizar mediante la firma de contrato la situación del personal ocasional, asesores, investigación, honorarios de la institución. | 4 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | \$ - | Programa 01: Administración Central, Programa 82: Formación y Gestión Académica | Directora de Talento Humano |
| | | Cumplir mensualmente con la ejecución de pago de la Nómina al 100% del Personal Administrativo y de Servicios de la Matriz y Anexos. | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ 8.270.373,68 | | Directora de Talento Humano |
| | Número de obligaciones pendientes de pago de personal cesado y activo. | Hasta el 31 de diciembre de 2016 el 20 % del personal cesado, deberá estar liquidado en sus haberes y pagadas el 80% de las deudas pendientes con personal Activo de la Institución. | 4 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 874.344,54 | Gestionar el proceso ante los organismos competentes para realizar las liquidaciones y haberes. | Directora de Talento Humano |
| | | Hasta el 31 de diciembre de 2016 el 80 % del personal cesado prioritario, deberá estar liquidado en sus obligaciones pendientes. | 4 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 463.940,97 | | Directora de Talento Humano |
| | Número de Capacitaciones realizadas | Hasta el 31 de diciembre de 2016 el 80% del Personal Administrativo y de Servicios reciba capacitación al menos una vez. | 7 | 0,00% | 40,00% | 60,00% | \$ 10.000,00 | Solicitud y planificación con los Decanos y directores departamentales y desarrollo de eventos | Directora de Talento Humano |
| | Diseño, Aprobación, Socialización y Difusión de Formatos Institucionales. | A partir del mes de julio se difundirán los formatos que maneja el Departamento de Administración de Talento Humano. | 6 | 0,00% | 20,00% | 80,00% | \$ - | Diseñar, Aprobar, Socializar y Difundir formatos Institucionales | Directora de Talento Humano |
| | Numero de solicitudes atendidas. | Estadísticas de solicitudes atendidas en el mes | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ - | Solicitudes Atendidas | Directora de Talento Humano |
| | Porcentaje de procesos ingresados en el Plan Anual de Contratación, mediante el facilitador USHAY | Hasta el 15 de enero del presente año se realizará la publicación del PAC en un 100% de procesos para la contratación del 2016. | 1 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | \$ - | Tramitar ante el Rector la aprobación del Plan Anual de Contratación (PAC) | Delegado de compras pública |
| | Número de solicitud de requerimientos de bienes, servicios o consultorías, realizada por las áreas Administrativas y Académicas | Cumplir con el total de solicitudes realizadas por varias Unidades Académicas y Administrativas | 3 | 0,00% | 10,00% | 90,00% | \$ - | Los Directivos de las Unidades Académicas y Administrativas, solicitan la autorización al Rector y Vicerrector Administrativo para la atención a sus pedidos en base a lo planificado | Delegado de compras pública |
| | Número de procesos publicados para la contratación a través del portal de compras públicas, excepto los de ínfima cuantía | Cumplir con la publicación en el portal institucional de los procesos de contratación requeridos y aprobados. | 2 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | Gestionar la publicación de los procesos de acuerdo a la aprobación de la máxima autoridad | Delegado de compras pública |
| | Número de Adquisiciones y servicios contratados por Ínfima Cuanía | Cumplir con el proceso de Ínfima Cuanía, según los requerimientos. | 3 | 0,00% | 33,33% | 66,67% | \$ - | Publicar los procesos de ínfima cuantía a través del portal de compras públicas, debidamente autorizado por el Rector y el Vicerrector Administrativo | Delegado de compras pública |
| | Número de procesos adjudicados, excepto los de ínfima cuantía | cumplir con los procesos adjudicados. | 2 | 0,00% | 0,00% | 100% | \$ - | Adjudicar los procesos a través del portal de compras públicas | Delegado de compras pública |
| | Capacitación del personal de Compras Públicas | se estima cumplir en un 100% de Capacitación dirigido al personal que labora en ésta oficina | 3 | 0,00% | 33,33% | 67% | \$ 1.000,00 | Gestionar la solicitud de capacitación del personal en temas de Contratación Pública | Delegado de compras pública |



| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|----|---------|---------|---------|----|-----------|--|--|
| Macroproceso Gestión Administrativa- Financiera: Lograr eficiencia e integración de la gestión institucional hacia la búsqueda permanente de calidad y de la excelencia del talento humano. | Manual de procesos de comunicación presentado por el Departamento de Relaciones Públicas | En diciembre de 2016, se iniciará la elaboración del manual de procesos de Comunicación en coordinación con el Departamento de Organización y métodos. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100% | \$ | - | Alinear a los Departamentos del área de comunicación , para potenciar los vínculos con la comunidad Universitaria. | Departamento de Relaciones Públicas |
| | Número de ruedas de prensa difundidas a través de las autoridades universitaria . | Hasta diciembre del 2016, se realizarán ruedas de prensa de las diferentes actividades que cumplen las autoridades de la institución. | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ | - | Matriz de medios, invitación personalizada, vía email llamadas telefónicas, listado de asistencia, boletín de prensa, publicación en los medios de comunicación. | Departamento de Relaciones Públicas |
| | Difusión y promoción de actividades y eventos de la institución . | Durante el año 2016, se mantendrá informada a la comunidad en general de las actividades académicas, vinculación con la colectividad, investigación, culturales, sociales y deportivas. | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ | - | Boletines de prensa, publicaciones en la pagina web y redes sociales de la institución y medios de comunicación locales, provinciales y nacionales | Departamento de Relaciones Públicas |
| | Manual de Protocolo de Eventos | Hasta diciembre del 2016, el Departamento presentará borrador del manual de Protocolo de Eventos | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ | - | Manual de protocolo de Eventos diseñado. | Departamento de Relaciones Públicas |
| | Campaña Publicitaria de la Institución | hasta diciembre del 2016, se ejecutarán publicitarias. | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ | - | Campaña difundidas en la pagina web y redes sociales | Departamento de Relaciones Públicas |
| | Cumplimiento en publicidad de convocatorias para examen complejo y Concurso de Mérito Oposición, otras publicidades que la Institución demande, para sustentar en físico es necesaria la adquisición de los periódicos: El Diario Manabita y El Mercurio. | Hasta diciembre del 2016 se publicaran y se adquirirá lo requerido | 1 | 0,00% | 0,00% | 100% | \$ | 3.200,00 | Publicidad de Convocatorias, constancia de la información que se genera en Diario Manabita.(Diario de mayor circulación en Manabi) y El Mercurio | Departamento de Relaciones Públicas |
| | El 100% de cumplimiento en publicidad de suplemento Institucional. | Hasta el 13 de noviembre del 2016, se publica un Suplemento en el medio de mayor circulación escrita en Manabi | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ | 2.800,00 | Publicación de Suplemento por Aniversario Institucional, Diario Manabita. (medio de mayor circulación de Manabi) | Departamento de Relaciones Públicas |
| | Programa radial " Acontecer Universitario" | Hasta septiembre del 2016, se realizarán al menos 4 programas de radio de difusión de actividades Universitarias (programas que estarán sujetos a disponibilidad de la radio) | 6 | 0,00% | 22,22% | 77,78% | \$ | - | Entrevistas en vivo con actores universitarios y noticias sobre las actividades como: Seminarios , simposios, casa abierta, exposiciones, logros Institucionales | Departamento de Relaciones Públicas |
| | Desarrollo y ejecución de eventos de la institución. | Hasta diciembre de 2016, se cumplirá la ejecución de los eventos | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ | - | Seminarios, Incorporaciones, simposio, casa abierta, exposiciones, sesión solemne institucional, entre otros eventos. | Departamento de Relaciones Públicas |
| | Matrices de Seguimiento y evaluaciones del POA 2016. | Hasta diciembre de 2016, se reporta al Departamento de Planeamiento las matrices de Seguimiento y Evaluación. | 4 | 25,00% | 25,00% | 50,00% | \$ | - | Matrices de Seguimiento y evaluaciones del POA 2016. | Departamento de Relaciones Públicas |
| | Aplicación de parámetros técnicos para el cumplimiento de la transparencia LOTAIP. | Hasta diciembre de 2016, se recepta mensualmente la información de las diferentes áreas involucradas | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ | - | Recepción de materiales digitales | Departamento de Relaciones Públicas |
| | | Hasta diciembre de 2016, se socializará la información mensualmente con los directivos del Comité de Transparencia. | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ | - | Registro de asistencia , Acta de aprobación de matrices. | Departamento de Relaciones Públicas |
| | | Hasta diciembre del 2016, se subirá la información mensualmente al link de la ley de transparencia. | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ | - | Pagina Web: www.uileam.edu.ec | Departamento de Relaciones Públicas |
| | Informe de Rendición de Cuentas | Hasta el primer trimestre del 2016, se coordina con el Departamento de Planeamiento la logística y difusión del evento en el informe de Rendición de cuentas de la Uileam 2015 | 1 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | \$ | - | Apoyo logístico en evento de Rendición de Cuentas del Rector de la UILEAM (invitaciones, video, protocolo, Maestro de ceremonia, boletines , etc.) | Departamento de Relaciones Públicas |
| | Aplicación de la normatividad en materia de seguridad y vigilancia de la entidad en caso de ser requeridos. | Se imparten 2 Seminarios y capacitaciones al personal de guardia en un 100% | 2 | 50,00% | 0,00% | 50,00% | \$ | - | Gestión ante las autoridades competentes. Capacitación: *Seguridad física *Defensa Personal. | Jefe de Guardia de Seguridad y Vigilancia. |
| | Integración del sistema CCTV de toda la Institución en un solo Centro de Monitoreo. | Ubicación del Centro de Monitoreo en un lugar estratégico, que impida ser observado por los usuarios con facilidad. | 2 | 0,00% | 100,00% | 0,00% | \$ | 33.038,65 | Administración de la información digital de todas las Unidades Académicas y áreas Administrativas. | Jefe de Guardia de Seguridad y Vigilancia. |
| | | El 100 % de los sistemas de control y vigilancia de las Unidades Académicas y/o departamentos, son integrados en el Centro de Monitoreo. | 3 | 0,00% | 25,00% | 75,00% | | | | Jefe de Guardia de Seguridad y Vigilancia. |
| | Adquisición de 6 barras electrónicas de ingreso vehicular. | Disminuir el ingreso de vehículos no autorizados dentro de los predios universitarios en su totalidad. | 1 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | \$ | 21.396,48 | Adquisición de 6 barras electrónicaS. | Jefe de Guardia de Seguridad y Vigilancia. |



| | | | | | | | | | |
|---|---|--|-------|---------|--------|-------------|--|---|--|
| Macroproceso Gestión Administrativa- Financiera. Lograr eficiencia e integración de la gestión institucional hacia la búsqueda permanente de calidad y de la excelencia del talento humano. | Contratación de Empresa especializada en Sistema de C.C.T.V. | Se realizan 6 mantenimientos correctivos y preventivos de CCTV en la Institución. | 6 | 32,00% | 32,00% | 36,00% | \$ 90.000,00 | Sistema de C.C.T.V.. | Jefe de Guardia de Seguridad y Vigilancia. |
| | Proyecto para la construcción del área administrativa de la Sección Seguridad y Vigilancia. | Elaboración y aprobado el proyecto para la construcción de la Sección Seguridad y Vigilancia para contar con espacios adecuados para el desarrollo de las actividades programadas. | 4 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | Gestión ante las autoridades competentes. Aprobación del Proyecto. | Jefe de Guardia de Seguridad y Vigilancia. |
| | | Creación del área de circuito cerrado como manejo de sigilo de la información. | 4 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | | Jefe de Guardia de Seguridad y Vigilancia. |
| | Mantenimiento de equipos contra incendios. | Recargar en un 100% los extintores ubicados en las garitas y áreas administrativas de la ULEAM. | 1 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | \$ - | Mantenimiento anual de extintores ubicados en garitas y áreas administrativas de la ULEAM. | Jefe de Guardia de Seguridad y Vigilancia. |
| | Reglamento Interno del área de Seguridad y Vigilancia | Elaboración y aprobación del Reglamento Interno del área de Seguridad y Vigilancia | 2 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | Gestión ante las autoridades competentes. Aprobación del Reglamento interno | Jefe de Guardia de Seguridad y Vigilancia. |
| | Proyecto para el cambio de jornada laboral del personal de guardias matutino-vespertino-nocturno-feriado diurno-feriado nocturno | Elaboración y aprobación del Cambio de jornada laboral del área de Seguridad y Vigilancia | 2 | 60,00% | 0,00% | 40,00% | \$ - | Gestión ante las autoridades competentes. Reuniones de trabajo | Jefe de Guardia de Seguridad y Vigilancia. |
| | Adquisición de 12 radios intercomunicadores MOTOROLA EP 450 | Intercambio de información ágil y oportuna de manera permanente. | 2 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 3.600,00 | Gestión ante las autoridades competentes. reuniones de trabajo. Acta entrega recepción de radios intercomunicadores. | Jefe de Guardia de Seguridad y Vigilancia. |
| | Mantenimiento, reparación a los vehículos que se encuentran averiados. | Poner operativos el 90% de los vehículos que se encuentran averiados. | 4 | 50,00% | 0,00% | 50,00% | \$ - | Realizar las gestiones pertinentes para la reparación de los vehículos que la necesitan. | Jefe de Sección Transporte |
| | Fortalecer los conocimientos en prevención, mantenimiento, leyes de tránsito a los señores choferes. | 100% de señores choferes con plenos conocimientos de la nueva Ley de Tránsito. | 2 | 27,00% | 0,00% | 73,00% | \$ - | Gestionar ante el señor Vicerrector Administrativo la ejecución de los cursos de capacitación | Jefe de Sección Transporte |
| | Fortalecer conocimientos en Servicio al Cliente y Relaciones Públicas. | 80 % de estudiantes competentes que se queden laborando en las instituciones donde fueron pasantes. | 2 | 30,00% | 0,00% | 70,00% | \$ - | Convenio con Facultades de Comunicación para que nos brinde apoyo con los Docentes de su Unidad Académica. | Jefe de Sección Transporte |
| | Asegurar los Vehículos de la Institución con Rastreo Satelital | 100% de los vehículos de Institución con Rastreo Satelital. | 3 | 45,00% | 0,00% | 55,00% | \$ - | Realizar las gestiones pertinentes para brindar Rastreo Satelital a los vehículos de la Institución | Jefe de Sección Transporte |
| | Asegurar los Vehículos de la Institución | 100% de los vehículos de Institución Asegurados. | 4 | 30,00% | 20,00% | 50,00% | \$ - | Realizar las gestiones pertinentes para asegurar a los vehículos de la Institución | Jefe de Sección Transporte |
| | Gestiones ante autoridades para equipar taller mecánico. | 100% de los vehículos de la Institución que cuenten con las herramientas necesarias para su reparación. | 4 | 10,00% | 0,00% | 90,00% | \$ - | Gestionar ante las autoridades competentes la adquisición de herramientas y extintores. | Jefe de Sección Transporte |
| | | Herramientas básica de mecánica. | 4 | 15,00% | 0,00% | 85,00% | \$ - | Gestionar ante las autoridades la adquisición de herramientas. | Jefe de Sección Transporte |
| | | Espacio para reparación de vehículos. | 2 | 10,00% | 0,00% | 90,00% | \$ - | Gestionar ante el señor Vicerrector. | Jefe de Sección Transporte |
| | | Tramitar ante las máximas autoridades de la Institución la adquisición de un Calibrador de inyectores a diesel (existe a gasolina 100%) | 2 | 5,00% | 0,00% | 95,00% | \$ - | Gestionar ante el señor Vicerrector. | Jefe de Sección Transporte |
| | Número de solicitudes atendidas. | Hasta diciembre del 2015 se atendieron los requerimientos en base a las solicitudes para realizar trabajos de imprenta, anillados, empastados y otros. | 12 | 33,33% | 33,33% | 33,34% | \$ - | Solicitudes, actas de entrega de trabajos realizados, órdenes de trabajo. Coordinación permanente con las unidades académicas, departamentos centrales, administrativos, secciones, jardín, escuela, colegio y extensiones. | Jefe y Supervisor de la Imprenta |
| | Informe de gestión de la Imprenta Univ. En la impresión de ejemplares de producción científica. | Hasta diciembre del 2016 se define la cantidad de libros y revistas. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | Impresión de libros y revistas de la ULEAM para publicación de investigaciones de Docentes y Estudiantes. | Jefe y Supervisor de la Imprenta |
| Implementación de equipos de oficina e imprenta. | Hasta diciembre el área de imprenta cuenta con equipos de oficina e imprenta que sirven para proporcionar servicio a la comunidad universitaria | 2 | 0,00% | 50,00% | 50,00% | \$ 2.850,64 | Guillotina, cosedora de alambre, copiadora dúplex, impresora laser para quema de matrices de polyester, dos anilladoras, 1 tambor (color negro) para Duplicador Riso RZ 1090U. | Jefe y Supervisor de la Imprenta | |



| | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|---------|---------|---------|---------|----|---|---|--|--|--|
| Macroproceso Gestión Estratégica y de calidad.- Gestionar la calidad de los procesos académicos, vinculación, investigación y de los procesos gobernantes, sustantivos y de apoyo a través de la planificación, organización, evaluación y sistematización hacia una cultura organizacional y mejora continua. | Socialización y difusión del PEDI 2016-2020. | Construcción y socialización del PEDI 2016-2020 con la Comunidad Universitaria. | 4 | 50,00% | 0,00% | 50,00% | \$ | - | Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2016-2020 | Directora Departamento de Planeamiento | | |
| | Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2016-2020 aprobado por OCAS. | Hasta marzo de 2016, se cuenta con la aprobación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional - PEDI 2016-2020. | 1 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | \$ | - | | Directora Departamento de Planeamiento | | |
| | Número informes de cumplimiento de los objetivos estratégicos del PEDI 2016-2020. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con 2 informes de cumplimiento de los objetivos estratégicos. | 2 | 0,00% | 50,00% | 50,00% | \$ | - | | Directora Departamento de Planeamiento | | |
| | Planes Estratégicos por Carreras y Departamentos. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con los Planes Estratégicos de carreras y Departamentos. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ | - | | Directora Departamento de Planeamiento | | |
| | Una guía didáctica de apoyo en la planificación. | En el mes de julio se diseñará la guía metodológicas del Plan Estratégico para las carreras de la Matriz; Extensiones; y Departamentos de la ULEAM. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ | - | Guía didáctica de planificación institucional. | Directora Departamento de Planeamiento | | |
| | Número de capacitaciones, talleres, asesorías de planificación estratégica y planificación operativa. | Hasta diciembre de 2016, se realizarán talleres Orientadores de Planificación Estratégica como herramienta de gestión y dirección, para: Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo, Decanos, Comisiones de Planificación, y Directores Departamentales, con la finalidad de fomentar la cultura de planificación. | 4 | 25,00% | 50,00% | 25,00% | \$ | - | Capacitaciones, asesorías en planificación estratégica y planificación operativa. | Directora Departamento de Planeamiento | | |
| | Flujos y procesos didáctica POA seguimiento trimestral. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con los flujos del seguimiento y evaluación del POA. | 2 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ | - | Flujos de seguimiento trimestral y control del Plan Operativo Anual. | Directora Departamento de Planeamiento | | |
| | Porcentaje de las carreras de la Matriz; Extensiones; y Departamentos de la ULEAM, que han elaborado y entregado su Planificación Operativa 2016 (POA). | Hasta enero de 2016, el 100% de las Unidades Académicas y Administrativas han entregado el POA 2016. | 1 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | \$ | - | Plan Operativo Anual-POA Institucional. | Directora Departamento de Planeamiento | | |
| | POA institucional 2016 elaborado en talleres y mesas de trabajo mediante una planificación participativa. | Hasta enero de 2016, se ejecutarán talleres para la elaboración de los Planes Operativos Anuales, de acuerdo a cronograma de trabajo. | 2 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | \$ | - | | | | |
| | POA Institucional 2016 revisado y aprobado por el Consejo Universitario. | Hasta marzo de 2016, se ha revisado y aprobado el POA Institucional por el Órgano Colegiado Académico Superior OCAS. | 1 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | \$ | - | | | | |
| | Asesorías técnicas a carreras de la Matriz; Extensiones; y Departamentos. | Hasta diciembre de 2016, se imparten asesorías técnicas en temas relacionados a Planificación Estratégica y Operativa. | 1 | 0,00% | 100,00% | 0,00% | \$ | - | | | | |
| | Proceso de Seguimiento y Evaluación POA 2016. | El 100% de las carreras de la Matriz; Extensiones; y Departamentos han aplicado y entregado la matriz de Seguimiento y Evaluación POA 2016. | 12 | 33,00% | 33,00% | 33,00% | \$ | - | | | | |
| | Informes técnicos semestrales del avance, seguimiento y evaluación del POA cumplimiento de los objetivos del PEDI. | Hasta diciembre de 2016, se presentan dos informes técnicos sobre el Seguimiento y la evaluación de los Planes Operativos Anuales. | 2 | 0,00% | 50,00% | 50,00% | \$ | - | | | | |
| | Socialización de los resultados obtenidos a las máximas autoridades, Decanos, Directores. | En julio y diciembre de 2016, se ha socialización de los resultados antes las máximas autoridades el Informe de Evaluación POA 2016 semestral | 2 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ | - | | | | |
| | Porcentaje de las carreras de la Matriz; Extensiones; y Departamentos de la ULEAM, que han elaborado y entregado su Planificación Operativa 2017 (POA). | Hasta septiembre de 2016, se ha rezeptado el 100% de los Poas 2017. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ | - | | | | |
| | Plataforma de sistematización del seguimiento, avance y evaluación de metas e indicadores con la delegación de recursos económicos. | Hasta diciembre de 2016, se ha requerido y planteado la Plataforma del proceso de Planificación Estratégica y Operativa. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ | - | | | Sistematización de los procesos de Planificación en proyecto de titulación con egresados de la Unidad Académica. | Directora Departamento de Planeamiento |
| | Reportes de las matrices A4 y K, Literal a)4 de las metas y objetivos las carreras de la Matriz; Extensiones; y Departamentos de conformidad con sus programas operativos. | Hasta el 05 de cada mes se cumplirá el 100% de la información referente a Matriz A4 y K. | 12 | 33,00% | 33,00% | 34,00% | \$ | - | | | * Consolidar, socializar las matrices, de acuerdo a la información reportada mensualmente. | Directora Departamento de Planeamiento |
| | Planificación de Indicadores y metas de acuerdo a las funciones sustantivas de las IES, en el Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública. | Hasta octubre de 2016, se realiza la actualización de la planificación de Indicadores y metas de acuerdo a las funciones sustantivas de las IES, en la Plataforma del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública - SIPeIP. | 2 | 0,00% | 50,00% | 50,00% | \$ | - | * Se analizan los indicadores y metas de acuerdo a las funciones sustantivas de las IES, y al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional. | Directora Departamento de Planeamiento | | |
| | Dictamen Favorable emitido por la Secretaría Nacional de Planificación e Inversión Pública- Senplades de proyectos de Inversión Pública priorizados por las máximas Autoridades. | Hasta septiembre de 2016, se logra el 100% de los Dictámenes Favorables ante la Secretaría Nacional de Planificación e Inversión Pública-Senplades, según los requeridos. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ | - | Dictamen Favorable. | Directora Departamento de Planeamiento | | |
| | Informes de Evaluación para Senplades y Ministerio de Finanzas, de acuerdo a los indicadores y metas institucionales. | Durante el primer y segundo semestre del 2016, se realizarán dos informes referentes a la evaluación semestral, de acuerdo a la planificación de Indicadores y metas a las funciones sustantivas de las IES, en la Plataforma del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública - SIPeIP, los cuales serán remitidos a SENPALDES, y Ministerio de Finanzas. | 2 | 0,00% | 50,00% | 50,00% | \$ | - | Informes semestrales reportados. | Directora Departamento de Planeamiento | | |
| Proceso de Seguimiento a Graduados. | Hasta Marzo de 2016, se imparten capacitaciones a carreras de la Matriz; Extensiones de ULEAM, para el proceso de reorientación de Seguimiento a graduados. | 1 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | \$ | - | Reorientación del proceso d Seguimiento a Graduados. | Directora Departamento de Planeamiento | | | |
| | Hasta mayo de 2016, se hace entrega de todo el proceso de Seguimiento a Graduados por disposición de Vicerrectorado Académico, al Departamento de Vinculación con la Colectividad. | 1 | 0,00% | 100,00% | 0,00% | \$ | - | Entrega formal de información del Departamento de Vinculación con la Colectividad de los procesos de seguimiento a graduados. | Directora Departamento de Planeamiento | | | |
| Informes de Rendición de Cuentas subidos a plataforma del Consejo de participación Ciudadana y Control Social. | Hasta abril de 2016, se realizará la socialización del informe de Rendición de Cuentas a la comunidad universitaria, y subida del informe a plataforma del Consejo de participación Ciudadana y Control Social. | 2 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | \$ | - | Procesos de Rendición de cuentas de la Uleam | Directora Departamento de Planeamiento | | | |



| | | | | | | | | | |
|--|---|---|--------|---------|--------|---------|---|---|--|
| Macroproceso Gestión Estratégica y de calidad.- Gestionar la calidad de los procesos académicos, vinculación, investigación y de los procesos gubernamentales, sustantivos y de apoyo a través de la planificación, organización, evaluación y sistematización hacia una cultura organizacional y mejora continua. | Organigrama funcional y estructural actualizado de la institución. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con el Rediseño de la estructura orgánica de la institución. | 8 | 35,00% | 45,00% | 20,00% | \$ 500,00 | Rediseño de la estructura orgánica y funcional de la institución. | Directora Departamento de Organización y Métodos |
| | Reglamento orgánico por procesos (funcional) rediseñado y aprobado. | Hasta octubre de 2016, se cuenta con el Reglamento Orgánico por Procesos actualizado. | 3 | 0,00% | 35,00% | 65,00% | \$ 300,00 | Rediseño del Reglamento Orgánico por Procesos. | Directora Departamento de Organización y Métodos |
| | Número de formatos institucionales codificados. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con una homologación y regularización de formatos institucionales aprobados. | 11 | 40,00% | 40,00% | 20,00% | \$ 300,00 | Elaboración de guía de Usuario, Desarrollo de procesos para su aplicación/ Ingreso a la página web | Directora Departamento de Organización y Métodos |
| | Modelo de Procesos y funciones de la Uleam. | Hasta diciembre de 2016, se han mejorado los procedimientos administrativos. | 11 | 40,00% | 40,00% | 20,00% | \$ 500,00 | Rediseño de los procesos y funciones de la universidad. | Directora Departamento de Organización y Métodos |
| | Proyecto de Manual de Gestión de la Calidad formulado. | Hasta septiembre de 2016, se cuenta con la aprobación del Manual de Gestión de la Calidad aprobado. | 6 | 75,00% | 25,00% | 0,00% | \$ 2.500,00 | Levantamiento de información/ Elaboración de instrumentos para recolección de información/ Definición de lineamientos para presentación de informes/ Elaboración del manual/ Difusión. | Directora Departamento de Organización y Métodos |
| | Manual de Gestión Académica elaborado. | Hasta noviembre de 2016, se ha realizado el Fortalecimiento de la Gestión Académica. | 7 | 50,00% | 40,00% | 10,00% | \$ 500,00 | Levantamiento de información / Elaboración de catalogo de procesos / Diagramación de procesos académicos. | Directora Departamento de Organización y Métodos |
| | Manual de Procesos de los productos generados por la Procuraduría. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con una propuesta del Manual de Procesos de los productos generados por la Procuraduría. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | Manual de Procesos de los productos generados por la Procuraduría. | Directora Departamento de Organización y Métodos |
| | Número de oficios e informes de TIC implementadas. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con una propuesta de sistema, para sistematización de procesos. | 9 | 60,00% | 30,00% | 10,00% | \$ 500,00 | Recopilación de la información de las unidades administrativas y académicas/ Elaboración o compra de Software para la automatización de procesos / Monitoreo, revisión y verificación de los procesos/ Elaboración de guía de usuario/ Taller de capacitación | Directora Departamento de Organización y Métodos |
| | Informe de metodologías aplicadas por departamentos. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con la herramienta de Gestión por Resultados Implementada, basados en los principios de la gestión por resultados. | 6 | 0,00% | 30,00% | 70,00% | \$ 10.000,00 | Metodología y herramientas de gestión por resultados/ monitoreo y control del cumplimiento. | Directora Departamento de Organización y Métodos |
| | Política de Calidad incorporada al PEDI 2016-2020. | Hasta septiembre de 2016, se cuenta con la aprobación de la Política de Calidad calidad integral institucional las normas básicas y políticas de la IES | 3 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | \$ 500,00 | Definición y aprobación por OCAS de la Política de Calidad. | Directora Departamento de Organización y Métodos |
| | Reglamento Interno del área de Riesgos, prevención, desastres, seguridad y vigilancia. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con el 20% de avance del reglamento Interno del área de Riesgos, prevención, desastres, seguridad y vigilancia. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | Reglamento Interno del área de Riesgos, prevención, desastres, seguridad y vigilancia. | Directora Departamento de Organización y Métodos |
| | Un Manual salud ocupaciones y seguridad industrial aprobado por el OCAS. | A partir de último cuatrimestre, se empezará con la gestión para la presentación del proyecto de Reglamento de Plan de Seguridad y Salud Ocupacional. | 4 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | Elaboración de propuesta de reglamentos. Revisión, modificación y aprobación del reglamento. Socialización, difusión y aplicación del reglamento. | Directora de Talento Humano |
| | Número de vistos buenos de los servidores públicos en la ULEAM, publicados en los medios de comunicación de mayor circulación. | Hasta Diciembre de 2016, se habrá realizado la gestión de publicación de los vistos buenos, así como el pago respectivo de acuerdo a disponibilidad presupuestaria. | 2 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ 2.500,00 | Programa de salud ocupaciones e industrial aplicado. | Directora de Talento Humano |
| | Número de exámenes especiales ejecutados vs número de exámenes planificados. | Hasta noviembre de 2016, se realizarán 3 exámenes especiales de acuerdo al Plan Anual de Control 2016 aprobado por el señor Contralor General del Estado. | 9 | 33,33% | 33,33% | 33,34% | \$ 1.000,00 | Exámenes especiales planificados en el POA del Departamento. | Directora de Auditoría Interna |
| Número de Control Vehicular ejecutados vs número de Control Vehicular planificados. | Hasta noviembre de 2016, se ha realizado el Control Vehicular al parque automotor de la entidad en feriados establecidos en el 2016 de acuerdo al Plan de Control aprobado por el señor Contralor General del Estado. | 5 | 40,00% | 40,00% | 20,00% | \$ - | Control Vehicular planificado en el POA del Departamento. | Directora de Auditoría Interna | |



| | | | | | | | | | |
|---|---|---|-------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------------|--|---|---|
| Macroproceso Gestión Estratégica y de calidad. Gestionar la calidad de los procesos académicos, vinculación, investigación y de los procesos gobernantes, sustantivos y de apoyo a través de la planificación, organización, evaluación y sistematización hacia una cultura organizacional y mejora continua. | Número de verificaciones preliminar solicitadas/ número de verificaciones preliminar ejecutados. | Hasta mayo de 2016, se ha realizado la verificación Preliminar a Petición como actividad complementaria al Plan de Control a petición del Contralor General del Estado. | 1 | 0,00% | 100,00% | 0,00% | \$ - | Verificación Preliminar realizadas a petición del Contralor General del Estado. | Directora de Auditoría Interna |
| | Número de denuncias recibidas vs número exámenes especiales ejecutados como imprevistos. | Hasta noviembre de 2016, se ha coordinado la presentación de las denuncias entregadas en nuestro Departamento al Director de la Contraloría General del Estado, Regional 5. | 10 | 40,00% | 30,00% | 30,00% | \$ - | Asesoramiento para presentar las denuncias. | Directora de Auditoría Interna |
| | Número de consultas realizadas vs número de asesoramientos otorgados. | Hasta noviembre de 2016, se ha proporcionado información relativa con normativa legal. | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ - | Registro de consultas. | Directora de Auditoría Interna |
| | Asesorar en materia legal al Rector/a, representantes de las unidades académicas, extensiones y departamentos académicos y administrativos cuando lo soliciten. | El asesoramiento legal se lo realiza hasta el último trimestre del año. | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ - | Registro de Informes jurídicos y asesoría legal al Rector, Órgano Colegiado Académico Superior, Decanos y directores de departamentos académicos y administrativos. | Departamento de Consultoría y Asesoría Jurídica |
| | Números de Procesos Disciplinarios y actas de mediación de Profesores y estudiantes, tomando en consideración el debido proceso y aplicando el Art. 207 de la LOES, 139 del Estatuto Universitario y 1 y 3 del Reglamento para el funcionamiento de la Comisión Especial de Disciplina. | Todos los procesos disciplinarios que se instauren serán atendidos hasta diciembre del 2016. | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ - | Planificación de sesiones ordinarias extraordinarias con los miembros de la Comisión de Disciplina. | Departamento de Consultoría y Asesoría Jurídica |
| | Controlar y evaluar las actividades del Consultorio Jurídico Popular, de la Facultad de Derecho. | Se evaluará periódicamente las actividades del Consultorio Jurídico Popular. | 12 | 33,32% | 33,32% | 33,36% | \$ - | El Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, deberá enviara al Dpto. Jurídico un informe mensual de actividades del consultorio Jurídico Popular. | Departamento de Consultoría y Asesoría Jurídica. |
| | 100% de acciones procesadas por organismos de control. | Hasta marzo de 2016, Se ha realizado el seguimiento respectivo para el pronunciamiento del Organismo de Control. | 1 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | \$ - | Sistematización de procesos judiciales, acciones, diligencias y seguridad jurídica por los órganos de control. | Director de Procuraduría. |
| | Manual de proceso del área de Procuraduría. | Hasta diciembre de 2016, se cuenta con una propuesta del manual de procesos del área Procuraduría. | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | \$ - | Manual de Procesos de los productos generados por la Procuraduría. | Director de Procuraduría |
| | Procesos judiciales. | Hasta diciembre de 2016, se realizarán los impulsos correspondientes dentro del proceso. | 2 | 0,00% | 50,00% | 50,00% | \$ - | Levantamiento de información a través del sistema de consulta de causas del Consejo de la Judicatura. | Director de Procuraduría. |
| | Procesos extrajudiciales. | Hasta diciembre de 2016, se han elaborados y formalizados contratos y convenios, de acuerdo a las necesidades de la institución. Hasta diciembre de 2016, se evacuan diligencias en denuncias realizadas por personal Interno. Hasta diciembre de 2016, se evacuan requerimientos y/o denuncias de otras instituciones. | 1 1 1 | 0,00% 0,00% 0,00% | 0,00% 0,00% 0,00% | 100,00% 100,00% 100,00% | \$ - \$ - \$ - | Denuncias de personal Interno. contratos y convenios. Denuncias de otras Instituciones. | Director de Procuraduría. Director de Procuraduría. Director de Procuraduría. |
| Denuncias presentadas ante la Fiscalía General del Estado (FGE), periodo 2016, por los perjuicios en contra de la Uleam. | Hasta diciembre de 2016, se han presentado e impulsado las acciones pertinentes. | 2 | 0,00% | 50,00% | 50,00% | \$ - | Precautelar bienes y derechos Institucionales. | Director de Procuraduría. | |
| Distribución Gestión Administrativo-Financiero | | | | | | | \$ 11.648.812,91 | 17% | |
| PLANIFICACIÓN OPERATIVA 2016 | | | | | | | \$ 68.506.312,56 | 100% | |

Alfonso Solórzano
 DNO Alfonso Solórzano
 Rector de la Uleam





UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO ACADÉMICO

**APROBACIÓN DEL POA 2016 POR
EL ÓRGANO COLEGIADO
ACADÉMICO SUPERIOR**





Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí

Creada Ley No. 10, Registro Oficial No. 313 de 13 de noviembre 1965.
Calle Universitaria Vía San Marcos, casilla 15-05 27-32, Tel: 2623749 Cel: 117-2032145
Manta-Ecuador

SECRETARIA GENERAL

Oficio No. 038-CU-SG-CHVG-2016
Manta, 4 de marzo de 2016

Magíster
Vicente Rocío Piguave Pérez
Directora Departamento de Planeamiento Académico
Ciudad

De mi consideración:

A través del presente, para los fines pertinentes, notifico a usted, las Resoluciones RCU-SE-06-No.011-2016, RCU-SE-06-No.013-2016, RCU-SE-06-No.014-2016, adoptadas en la Sesión Extraordinaria del 3 de marzo del 2016.

Atentamente,


Dr. Charles Vera Granados, Mg
Secretario General





Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí

CONSEJO UNIVERSITARIO

RCU-SE-06-N5.014-2016

EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Considerando:

Que, el Art. 355 de la Constitución, en su primer inciso, establece: "Derecho de la autonomía.- El Estado reconocerá a las Universidades y Escuelas Politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución (...)."

Que, el Art. 54 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, prescribe: "Las instituciones sujetas al ámbito de este código, excluyendo los Gobiernos Autónomos Descentralizados, reportarán a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo sus instrumentos de planificación institucionales, para verificar que las propuestas de acciones, programas y proyectos correspondan a las competencias institucionales y los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo."

Que, el Art. 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior, determina: "Reconocimiento de la autonomía responsable - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República."

En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas";

Que, la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ejerce la autonomía responsable en los términos que establece la Constitución, la Ley Orgánica de Educación Superior, Regulaciones del Consejo de Educación Superior, Estatuto, Reglamentos Internos y resoluciones del Consejo Universitario, como medio para contribuir a la producción de conocimientos que consoliden una identidad regional y nacional, con sus valores históricos, democráticos, morales, cívicos, culturales, científicos y tecnológicos;

Que, en el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Universidad, constan los Procesos Agregadores de Valor y el numeral 2.7 establece la Gestión de Planificación, cuya misión es: "Ser el órgano técnico asesor de procesos dinámicos, fundamentados en requerimientos y necesidades de la sociedad, para planificar, evaluar y controlar planes, programas y proyectos de educación superior, a través del Plan Estratégico y el POA."





Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí

CONSEJO UNIVERSITARIO

Que, a través de Oficio No. 132 de 18 de febrero de 2016, la Mg. Vicente Rucío Piguave Pérez, Directora del Departamento de Planeamiento Académico, remitió al Rectorado de la Universidad para conocimiento y aprobación del Órgano Colegiado Académico Superior, el Plan Operativo Anual 2016.

Que, en la convocatoria para la Sesión Extraordinaria No. 006-2016-HCU, consta en el segundo punto del Orden del Día el conocimiento y aprobación del Plan Operativo Anual de la Universidad 2016,

En ejercicio de las atribuciones que le confieren las leyes de la República del Ecuador, los respectivos Reglamentos y el Estatuto de la Universidad,

RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar el Plan Operativo Anual de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí para el año 2016, conforme se encuentra especificado en el documento Anexo (POA).

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA: Notificar el contenido de la presente Resolución al Dr. Miguel Camino Solorzano, PhD, Rector de la Universidad.

SEGUNDA: Notificar el contenido de la presente Resolución a la Dra. Iliana Fernández Hernández, Viceministra Académica.

TERCERA: Notificar el contenido de la presente Resolución a la Mg. Doris Cevallos Zambra, Viceministra Administrativa.

CUARTA: Notificar el contenido de la presente Resolución al Dr. Lenin Amoyé Baltán, Decano de la Facultad de Derecho y Presidente de la Comisión Jurídica, Legislación y Reclamos.

QUINTA: Notificar el contenido de la presente Resolución a la Mg. Vicente Rucío Piguave Pérez, Directora del Departamento de Planeamiento Académico.

SEXTA: Notificar el contenido de la presente Resolución a la Dirección Financiera de la Universidad.





Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí

CONSEJO UNIVERSITARIO

- SEPTIMA:** Notificar el contenido de la presente Resolución al Mg. Javier Quijje, Director del Departamento de Evaluación Interna.
- OCTAVA:** Notificar el contenido de la presente Resolución al Ing. Jimmy Pilozo, Director del Departamento de Administración del Talento Humano.
- NOVENA:** Notificar el contenido de la presente Resolución a la Ing. Sirla Mondavi Sobi, Auditora Interna.

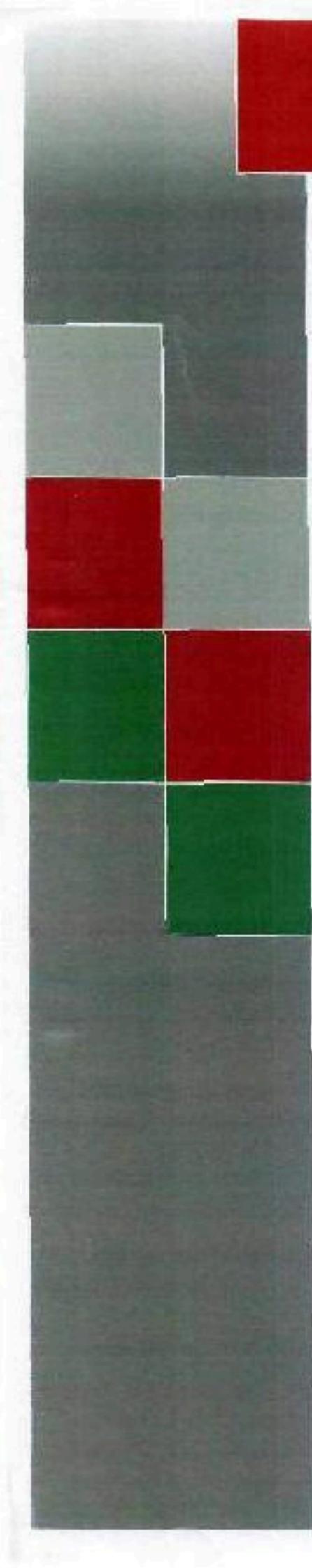
DISPOSICION FINAL

La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su aprobación, sin perjuicio de su publicación en la página web de la Universidad.

Dada en la ciudad de Manta, a los tres (3) días del mes de marzo de 2016, en la Sexta Sesión Extraordinaria del Pleno del H. Consejo Universitario, del año en curso


Dr. Charles Vera Granda, Mg.
Secretario General





UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO ACADÉMICO

**TALLERES DE SOCIALIZACIÓN Y
REAJUSTES DEL POA 2016**





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO ACADÉMICO

Univ. Laica: N° 10 Reg. Of. 313. Ecuador, 13 de 1955



Manabí, enero 06 de 2016
 Oficio Circular N° 002-OP-PPS

Rectores (04)
 Decanos (09)
 Directores (04)
 Jefes(as) de áreas/secciones
 Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
 Presente

De mi consideración:

El Departamento de Planeamiento, se encuentra en la fase de diseño institucional del Plan Operativo Anual 2016, y que de acuerdo a las indicaciones dadas en el taller realizado el miércoles 04 de diciembre de 2015, se ha observado que su departamento, tiene pendiente por entregar el rediseño de POA 2016 en archivo físico y digital.

Por tal motivo, se ha considerado una vez más, convocarlos a un taller de diseño con el carácter de obligatorio, el martes 05 de enero del presente año de acuerdo al cronograma adjunto donde se detallan los temas, debiendo asistir el jueves 07 de enero del presente año de dadas de entregar el POA Institucional 2016, en caso de no asistir se emitirá el oficio de recatado.

Con atenta recomendación

Atentamente,

Mg. Raúl Píntado Pérez
 Director Departamento de Planeamiento Académico

C: Archivo
 No. 04-00000000



| | | | | |
|--|---|---|--|--|
| 3. Sede central | 1. Dirección General de Planeación | 1. Oficina de Planeación y Presupuesto | En su planificación 2016 se contemplará todas las actividades de carácter administrativo y académicas por CMO 2016. | Se recomienda realizar POA 2016 por cada carrera. En el POA 2016 distribuir la programación cuatrimestral en porcentaje de la meta por cada mes, de esta manera se podrá medir el cumplimiento de las actividades ejecutadas de manera mensual. |
| | 2. Dirección General de Asesoría Académica | 2. Oficina de Asesoría Académica | En su planificación 2016 contemplar todas las actividades de carácter académico de la carrera de Ingeniería por CMO 2016. | En el POA 2016 distribuir la programación cuatrimestral en porcentaje de la meta por cada mes, de esta manera se podrá medir el cumplimiento de las actividades ejecutadas de manera mensual. Ubicarse sobre la actividad en publicaciones de artículos y revistas académicas y participar en actividades. |
| | 3. Dirección General de Gestión de Recursos Humanos | 3. Departamento Ejecutivo 3.1. Departamento de Recursos Humanos 3.2. Servicios Personales | En su planificación 2016 contemplar todas las actividades de carácter administrativo y académico por CMO 2016. | En el POA 2016 distribuir la programación cuatrimestral en porcentaje de la meta por cada mes, de esta manera se podrá medir el cumplimiento de las actividades ejecutadas de manera mensual. |
| 4. Tecnología de la Información y Comunicación | 10. Centro de Asesoría Tecnológica | 10. Ingeniería en Sistemas de Computación | Incluir en su planificación POA indicaciones informales aprobadas por el Comité de Facultad de distribución de metas y de esta manera se podrá medir el cumplimiento de las actividades ejecutadas de manera mensual. | En el POA 2016 distribuir la programación cuatrimestral en porcentaje de la meta por cada mes, de esta manera se podrá medir el cumplimiento de las actividades ejecutadas de manera mensual. |
| | 11. Centro de Asesoría Tecnológica | 11. Ingeniería Industrial | Incluir en su planificación POA las siguientes indicaciones informales aprobadas por el Comité de Facultad de distribución de metas y de esta manera se podrá medir el cumplimiento de las actividades ejecutadas de manera mensual. Número de artículos científicos publicados en revistas de prestigio. Este proyecto es un indicador de la difusión de los resultados de la investigación. El proyecto es un indicador de la difusión de los resultados de la investigación. | En el POA 2016 distribuir la programación cuatrimestral en porcentaje de la meta por cada mes, de esta manera se podrá medir el cumplimiento de las actividades ejecutadas de manera mensual. Se sugiere incluir en el POA 2016 de la carrera de Ingeniería Industrial porque en este departamento se publican los artículos de POA con diferentes indicadores. En el POA 2016 distribuir la programación cuatrimestral en porcentaje de la meta por cada mes, de esta manera se podrá medir el cumplimiento de las actividades ejecutadas de manera mensual. |
| 5. Facultad de Mecánica Naval | 12. Centro de Asesoría Tecnológica | 12. Ingeniería en Mecánica Naval | Incluir en su planificación POA las siguientes indicaciones informales aprobadas por el Comité de Facultad de distribución de metas y de esta manera se podrá medir el cumplimiento de las actividades ejecutadas de manera mensual. Número de artículos científicos publicados en revistas de prestigio. Este proyecto es un indicador de la difusión de los resultados de la investigación. El proyecto es un indicador de la difusión de los resultados de la investigación. | Se recomienda realizar POA 2016 por cada carrera. En el POA 2016 distribuir la programación cuatrimestral en porcentaje de la meta por cada mes, de esta manera se podrá medir el cumplimiento de las actividades ejecutadas de manera mensual. Se sugiere incluir en el POA 2016 de la carrera de Ingeniería Mecánica porque en este departamento se publican los artículos de POA con diferentes indicadores. En el POA 2016 distribuir la programación cuatrimestral en porcentaje de la meta por cada mes, de esta manera se podrá medir el cumplimiento de las actividades ejecutadas de manera mensual. |
| | 13. Dirección de Asesoría Académica | 13. Departamento de Asesoría Académica | En su planificación 2016 contemplar todas las actividades de carácter académico de la carrera de Ingeniería por CMO 2016. | En el POA 2016 distribuir la programación cuatrimestral en porcentaje de la meta por cada mes, de esta manera se podrá medir el cumplimiento de las actividades ejecutadas de manera mensual. |

Fig. 4.1. 5. Indicadores de desempeño



| | | | | | | | |
|---|----------------------------------|----|-----------------------------|-------|---|--|--|
| 6 | Apoyo a los Servicios Educativos | 15 | Fuerza de Trabajo Agrícola | 15.1 | generales y procesos de | en su plan de trabajo de apoyo a los servicios educativos en el sector agrícola. | De ser cumplido en los tiempos en 12 meses, de esta manera se podrá medir el cumplimiento de las actividades programadas de la intervención. |
| | | | | 15.2 | generales y actividades | | |
| | | | | 15.3 | generales y procesos de actividades y actividades | | |
| | | | | 15.4 | Biología Pasuero | en su plan de trabajo de apoyo a los servicios educativos en el sector agrícola. | De ser cumplido en 12 meses, de la facultad Ciencias del Mar, en este departamento se podrá medir el cumplimiento de las actividades programadas de manera mensual. |
| 7 | Servicio Educativo | 16 | Fuerza de Trabajo Educativa | 16.1 | Medios de | | Por el pago PDA 2013 |
| | | | | 16.2 | Medios de | | Por el pago PDA 2013 |
| | | | | 16.3 | Medios de | en su plan de trabajo de apoyo a los servicios educativos en el sector agrícola. | Por el PDA 2013 distribuir la programación cuatrimestral en forma de 4 meses por cada mes, de esta manera se podrá medir el cumplimiento de las actividades programadas de manera mensual. |
| | | | | 16.4 | Medios de | en su plan de trabajo de apoyo a los servicios educativos en el sector agrícola. | Por el PDA 2013 distribuir la programación cuatrimestral en forma de 4 meses por cada mes, de esta manera se podrá medir el cumplimiento de las actividades programadas de manera mensual. |
| | | | | 16.5 | Medios de | en su plan de trabajo de apoyo a los servicios educativos en el sector agrícola. | Por el PDA 2013 distribuir la programación cuatrimestral en forma de 4 meses por cada mes, de esta manera se podrá medir el cumplimiento de las actividades programadas de manera mensual. |
| | | | | 16.6 | Medios de | en su plan de trabajo de apoyo a los servicios educativos en el sector agrícola. | Por el PDA 2013 distribuir la programación cuatrimestral en forma de 4 meses por cada mes, de esta manera se podrá medir el cumplimiento de las actividades programadas de manera mensual. |
| | | | | 16.7 | Medios de | en su plan de trabajo de apoyo a los servicios educativos en el sector agrícola. | Por el PDA 2013 distribuir la programación cuatrimestral en forma de 4 meses por cada mes, de esta manera se podrá medir el cumplimiento de las actividades programadas de manera mensual. |
| | | | | 16.8 | Medios de | en su plan de trabajo de apoyo a los servicios educativos en el sector agrícola. | Por el PDA 2013 distribuir la programación cuatrimestral en forma de 4 meses por cada mes, de esta manera se podrá medir el cumplimiento de las actividades programadas de manera mensual. |
| | | | | 16.9 | Medios de | en su plan de trabajo de apoyo a los servicios educativos en el sector agrícola. | Por el PDA 2013 distribuir la programación cuatrimestral en forma de 4 meses por cada mes, de esta manera se podrá medir el cumplimiento de las actividades programadas de manera mensual. |
| | | | | 16.10 | Medios de | en su plan de trabajo de apoyo a los servicios educativos en el sector agrícola. | Por el PDA 2013 distribuir la programación cuatrimestral en forma de 4 meses por cada mes, de esta manera se podrá medir el cumplimiento de las actividades programadas de manera mensual. |





UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO ACADÉMICO

Ciudad de Portoviejo, 05 de mayo de 2016



ENTREGA DE OFICIO CIRCULAR N° 003-DF-UMF

TEMÁTICA: Censo de personal docente - taller de diseño de POF 2016

Fecha de convocatoria: Martes 06 de mayo de 2016

| CANT. | UNIDADES ACADÉMICAS, EXTENSIONES, DEPARTAMENTOS Y SECCIONES | POA 2016 | POA 2015 | DEPARTAMENTO CONVOCATORIA | FECHA DE ENTREGA | PERSONA DE RECEPCIÓN |
|----------------------------------|---|----------|----------|---------------------------|------------------|-------------------------------|
| UNIDADES ACADÉMICAS | | | | | | |
| 1 | Educación Especial | ✓ | X | <u>COMPLETO</u> | 05 mayo 2016 | <i>[Signature]</i> |
| 2 | Esportiva | ✓ | X | | 05/01/2016 | <i>[Signature]</i> |
| 3 | Centros Esportivos, Museos e Interpretativos | ✓ | X | | 05/01/2016 | <i>[Signature]</i> |
| 4 | Ingeniería Tecnológica | ✓ | X | | 5/01/2016 | <i>[Signature]</i> |
| 5 | Arquitectura | ✓ | X | | 05/01/2016 | <i>[Signature]</i> |
| 6 | Industria | ✓ | X | | 5-01-2016 | <i>[Signature]</i> |
| 7 | Escuela Especial de Formación Docente | ✓ | X | | 10/05/2016 | 05/01/2016 <i>[Signature]</i> |
| EXTENSIONES | | | | | | |
| 1 | Centro de Estudios de Postgrado | ✓ | X | | | |
| 2 | Centros de Investigación | ✓ | X | 10/05/2016 | | |
| 3 | Centros Politécnicos | ✓ | X | | | |
| DEPARTAMENTOS Y SECCIONES | | | | | | |
| 1 | Departamento de Gestión y Administración | ✓ | X | | 05/01/2016 | <i>[Signature]</i> |
| 2 | Unidad de Medio Ambiente | X | X | | 05/01/2016 | <i>[Signature]</i> |
| 3 | Regulación Educación Continua | X | X | 11/05/2016 | 08-05 | <i>[Signature]</i> |
| 4 | Relaciones y Desarrollo Comunitario | ✓ | X | | 8-05-01 | <i>[Signature]</i> |
| 5 | UMF | ✓ | X | | 05-01-2016 | <i>[Signature]</i> |

9/11

9/18



| | | | | | | |
|----|---|---|---|-------------|-------------|-------------|
| 6 | Departamento de Promoción y Desarrollo Cultural | X | X | 12/30/13/13 | 05/01/2016 | [Signature] |
| 7 | Contaduría y Asesoría Jurídica | ✓ | X | | 05/01/16 | [Signature] |
| 8 | Relaciones Públicas | ✓ | X | | 15/01/16 | [Signature] |
| 9 | Departamento Financiero | X | X | | 05/01/16 | [Signature] |
| 10 | Administración de Materiales | ✓ | X | | 05/01/16 | [Signature] |
| 11 | Departamento de Tecnología de la Información | ✓ | X | 14/02/15/16 | 05/01/16 | [Signature] |
| 12 | Unidad de Sistemas de la Información | X | X | | 05/01/2016 | [Signature] |
| 13 | Departamento Técnico | ✓ | X | | 05/01/2016 | [Signature] |
| | Bienestar Universitario | ✓ | X | | 05/01/2016 | [Signature] |
| 14 | Polifacultad | ✓ | X | | 05/01/2016 | [Signature] |
| | Almoxarifado Universitario | ✓ | X | 05/01/2016 | [Signature] | |
| 15 | Comercios Públicos | X | X | 15/02/16/16 | 05/01/2016 | [Signature] |
| 16 | Seguridad y Vigilancia | ✓ | X | | 05/01/2016 | [Signature] |
| 17 | Transporte | X | X | | 05/01/16 | [Signature] |
| 18 | Secretaría General | X | X | 05-01-16 | [Signature] | |
| | Archivo | X | X | 05-01-2016 | [Signature] | |

Elaborado por: Dr. Thelma Perles - Analista Área de Asesoría, Seguimiento y Evaluación P.O.S. 14
 Fecha de elaboración: 06/03/2016



Universidad del Pacífico
 Dirección: Av. Libertador 1000, Lima, Perú
 Teléfono: (51) 1 476 1000
 Correo Electrónico: info@up.edu.pe
 Sitio Web: www.up.edu.pe





ANEXO TALLER DISEÑO POA
FECHA: 05 DE ENERO DE 2016

TALLER DISEÑO POA UNIDADES ACADÉMICAS



Análisis:

7 docentes de las carreras convocadas asistieron en vista de su INCUMPLIMIENTO.

TALLER DISEÑO POA DEPARTAMENTOS



Análisis:

15 Asistentes entre los Directores, Jefes, y Directivos asistieron en vista de su INCUMPLIMIENTO.





UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
 DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO ACADÉMICO
 Facultad de Ciencias y Letras - Sede Portoviejo
 CENTRO DE ASISTENCIA - TALLER DE DESARROLLO
 Marzo (C) de 2013



| NO. | NOMBRE DEL ESTUDIANTE NOMBRE DEL TUTOR | ENCARGO CATEDRÁTICO | FECHA DE INICIO | FECHA DE FIN |
|-----------------------|---|------------------------|------------------|------------------|
| COMITÉ ESCOLAR | | | | |
| 1 | Alfonso Bernal | Karen Lopez | Karen Lopez | Karen Lopez |
| 2 | Benito | Fernando Alvarez | Fernando Alvarez | Fernando Alvarez |
| 3 | Ernesto Escobar y Mercedes Torres | Jorge Guevara | Jorge Guevara | Jorge Guevara |
| 4 | Ingeniería Industrial | Eduardo Lopez | Eduardo Lopez | Eduardo Lopez |
| 5 | Administración | Jorge Guevara | Jorge Guevara | Jorge Guevara |
| 6 | Comercio | Esteban | Esteban | Esteban |
| 7 | Administración de Empresas | Carolina Lopez | Carolina Lopez | Carolina Lopez |
| COMITÉ ESCOLAR | | | | |
| 1 | Estudiante: María de Guadalupe | Daniel Lopez | Daniel Lopez | Daniel Lopez |
| 2 | Estudiante: Carolina | Lilia Villenas | Lilia Villenas | Lilia Villenas |
| 3 | " | Abelardo Lopez | Abelardo Lopez | Abelardo Lopez |



| | | | | |
|----------------------------------|---|----------|----------------------|------------------|
| 2 | Departamento de Ciencias | | | |
| 3 | Departamento de | | | |
| DEPARTAMENTOS DE CIENCIAS | | | | |
| 1 | Departamento de Matemáticas y Estadística | | Dr. Luis Pineda R. | pedro pineda r. |
| 2 | Departamento de Microbiología | | Dr. Carlos Rodríguez | carlos rodriguez |
| 3 | Departamento de Física | 11417203 | Dr. Carlos Rodríguez | carlos rodriguez |
| 4 | Departamento de Química | | Dr. Carlos Rodríguez | carlos rodriguez |
| 5 | DEISE | | Dr. Carlos Rodríguez | carlos rodriguez |
| 6 | Departamento de Biología y Zoología | | Dr. Carlos Rodríguez | carlos rodriguez |
| 7 | Departamento de Física y Matemáticas | | Dr. Carlos Rodríguez | carlos rodriguez |
| 8 | Departamento de Física | 11417203 | Dr. Carlos Rodríguez | carlos rodriguez |
| 9 | Departamento de Matemáticas y Estadística | | Dr. Carlos Rodríguez | carlos rodriguez |
| 10 | Departamento de Matemáticas y Estadística | oski | Dr. Carlos Rodríguez | carlos rodriguez |

Departamento de Matemáticas y Estadística

Departamento de Matemáticas y Estadística

Departamento de Matemáticas y Estadística



| | | | |
|---|--|-------------------------|--------------------|
| 11. Unidade Central de Gestão de Recursos Humanos | Abel José Gomes Freitas | abj@unlcam.acad.br | Abel José Gomes |
| 12. Departamento de Física | Dr. Vitor Rodrigues vrod@unlcam.acad.br | vrod@unlcam.acad.br | Vitor Rodrigues |
| 13. Departamento de Matemática | Dr. Heli Pato C. heli@unlcam.acad.br | heli@unlcam.acad.br | Heli Pato C. |
| 14. Departamento de Química | Dr. Paulo Roberto paulo@unlcam.acad.br | paulo@unlcam.acad.br | Paulo Roberto |
| 15. Departamento de Biologia | Carolina Gomes carolina@unlcam.acad.br | carolina@unlcam.acad.br | Carolina Gomes |
| 16. Departamento de Geografia | Denise Fortes M. denise@unlcam.acad.br | denise@unlcam.acad.br | Denise Fortes M. |
| 17. Departamento de História | Juliana Liza Costa juliana@unlcam.acad.br | juliana@unlcam.acad.br | Juliana Liza Costa |
| 18. Departamento de Inglês | Dr. Sérgio Sousa sergio@unlcam.acad.br | sergio@unlcam.acad.br | Dr. Sérgio Sousa |
| 19. Departamento de Português | Marcelo Gomes marcelo@unlcam.acad.br | marcelo@unlcam.acad.br | Marcelo Gomes |

Direção de Ensino Superior - UNLcam
 Rua...
 CEP...
 Fone...
 E-mail...

Dr. Paulo Roberto
 paulo@unlcam.acad.br





UNIVERSIDAD LA RIOJA - INSTITUTO DE PLANIFICACION
 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION ECONOMICA
 Universidad de La Rioja - La Rioja
 REGISTRO DE ASISTENCIA - EVALUACION FINAL
 Numero de comprobante 28.0



| CATEGORIA DE ASISTENTE | NOMBRE COMPLETO | CATEGORIA DE ASISTENTE | CATEGORIA DE ASISTENTE | FECHA |
|--------------------------------|------------------|------------------------|------------------------|------------------|
| Primer semestre 2016/17 | | | | |
| 1. Presencia | | | | |
| 2. Coordinador | Mario Leo Legano | | | Mario Leo Legano |
| 3. Asesor | Jorge Costantini | Jorge Costantini | | |
| 4. Encargado | | | | |
| 5. Asesor | Roberto Mariani | Roberto Mariani | Roberto Mariani | |
| 6. Control de asistencia | Cecilia Mariani | Cecilia Mariani | | |

El presente comprobante es un documento de uso interno de la Universidad de La Rioja. No debe ser utilizado para fines ajenos a los que fue creado. La Universidad de La Rioja se reserva todos los derechos de propiedad intelectual y moral sobre el presente comprobante. No se permite la reproducción total o parcial de este documento sin el consentimiento expreso de la Universidad de La Rioja. La Rioja, 2016.





UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO ACADÉMICO

**OTROS TALLERES DE SOCIALIZACIÓN
Y REAJUSTES DEL POA 2016**





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO

Creada Ley Nº 10 Reg. Of. 513 Noviembre 18 de 1975



Taller 1

Tema: Socialización POA Institucional 2016

Lugar: Sala de reuniones Departamento de Planeamiento

Fecha: 07 de enero de 2016



Asistentes:

1. PhD. Rocío Figueroa Pérez – Directora Departamento de Planeamiento
2. Ing. Paola Maruri - Directora Departamento Financiero
3. Ing. Fausto Poveda – Asesor Rectorado
4. Abg. Nadia Sorroza – Delegada de Compras Públicas
5. Ing. Lorena Herrera Pazmiño - Analista Compras Públicas
6. Ing. Pilar Salto - Analista Compras Públicas
7. Ing. María Elena Lucía - Analista Departamento de Planeamiento
8. Eco. Gabriela Escala – Funcionaria Departamento de Planeamiento





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO

Creada Ley Nº 13Reg. DE. 313 Noviembre 13 de 1965



Registro de Asistencia - Taller 1

Tema: Socialización POA Institucional 2016

Lugar: Sala de reuniones Departamento de Planeamiento

Fecha: 07 de enero de 2016

Asistentes:

| N° | NOMBRES | FIRMAS |
|----|--|--------|
| 1 | MSc. Rocio Piguave Pérez Directora Departamento de Planeamiento | |
| 2 | Ing. Fausto Povoda Asesor ULEAM | |
| 3 | Ing. Paola Maruri Game Directora Departamento Financiero | |
| 4 | Abg. Nacía Sorroaga Delegada de Compras Públicas | |
| 5 | Ing. María Elena Lucas Analista Departamento de Planeamiento | |
| 6 | Fco. Gabriela Espinal Funcionaria Departamento de Planeamiento | |
| 7 | Ing. Lucena Herrera Pazniño Analista de Compras Públicas | |
| 8 | Ing. Pilar Salto Analista de Compras Públicas | |

07 de enero de 2016

Fco. Gabriela Espinal
Funcionaria Departamento de Planeamiento





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO
Creado Ley Nº 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985



Taller 2

Temas: Socialización PCA Institucional 2016

Lugar: Sala de reuniones Departamento de Planeamiento

Fecha: 07 de enero de 2016



Asistentes:

1. Ph.D. Rocío Piguera Pérez - Directora Departamento de Planeamiento
2. Biol. Javier Quijje - Director Evaluación Interna
3. Dr. Pedro Sánchez - Director Departamento de Investigación
4. Ing. Darío Páez - Director Departamento de Organización y Métodos
5. Ing. Yuri Rodríguez - Director Departamento Técnico
6. Ing. Valentín - Departamento Técnico





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO
Creada Ley Nº 10 Reg. Of. 313-Monitoreo 13 de 1985



Registro de Asistencia - Taller 2

Tema: Socialización POA Institucional 2016

Lugar: Sala de reuniones Departamento de Planeamiento

Fecha: 07 de enero de 2016

Asistentes:

| Nº | NOMBRES | FIRMAS |
|----|--|--------|
| 1 | PhD. Rocío Piguave Pérez Directora Departamento de Planeamiento | |
| 2 | Dra. Libertad Regalado Asesora Académica ULEAM | |
| 3 | Biol. Javier Quijije Director Evaluación Interna | |
| 4 | Dr. Pedro Sánchez Director Departamento de Investigación | |
| 5 | Ing. Darío Piér Director Departamento de Organización y Métodos | |
| 6 | Ing. Yuri Rodríguez Director Departamento Técnico | |
| 7 | Ing. Valentín Cedeño Analista Departamento Técnico | |
| 8 | Ing. María Elena Lucas Analista Departamento de Planeamiento | |
| 9 | Eco. Gabriela Espinal Funcionaria Departamento de Planeamiento | |

07 de enero de 2016

Ing. Gabriela Espinal
Funcionaria Departamento de Planeamiento





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO

Creación Ley Nº 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985



Registro de Asistencia - Taller 3

Tema: Socialización POA Institucional 2016

Lugar: Sala de reuniones Departamento de Planeamiento

Fecha: 08 de enero de 2016

Asistentes:

| Nº | NOMBRES | FIRMAS |
|----|--|--------|
| 1 | PhD. Rocío Piguave Pérez Directora Departamento de Planeamiento | |
| 2 | Biol. Javier Quijije Director Evaluación Interna | |
| 3 | Dr. Pedro Sánchez Director Departamento de Investigación | |
| 4 | Ing. Darío Páez Director Departamento de Organización y Métodos | |
| 5 | Ing. María Elena Luzzo Analista Departamento de Planeamiento | |
| 6 | Eco. Gabriela Espinal Funcionaria Departamento de Planeamiento | |

08 de enero de 2016

Eco. Gabriela Espinal
Funcionaria Departamento de Planeamiento





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO

Creada Ley Nº 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1935



Taller 4

Tema: Socialización POA Institucional 2016

Lugar: Sala de reuniones Departamento de Planeamiento

Fecha: 12 de enero de 2016



Asistentes:

1. Ph.D. Rocío Piguaza Pérez – Directora Departamento de Planeamiento
2. Dra. Yisela Pantaleón - Directora Departamento de Vinculación
3. Dr. Pedro Sánchez - Director Departamento de Investigación
4. Ing. Paola Marsari - Directora Departamento Financiero
5. Ing. Bequez Briones Veliz – Director UCCI
6. Ing. Sandra Soledad – Analista Departamento de Planeamiento
7. Ing. María Elena Lucas - Analista Departamento de Planeamiento
8. Eco. Gabriela Espinal – Funcionaria Departamento de Planeamiento





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO

Creada Ley N° 10Rzg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985



Registro de Asistencia - Taller 4

Tema: Socialización POA Institucional 2016

Lugar: Sala de reuniones Departamento de Planeamiento

Fecha: 12 de enero de 2016

Asistentes:

| N° | NOMBRES | FIRMAS |
|----|---|--------|
| 1 | Ph.D. Rocío Piguave Pérez Directora Departamento de Planeamiento | |
| 2 | Dra. Vísola Pontalasin Directora Departamento de Vinculación | |
| 3 | Dr. Pedro Sánchez Director Departamento de Investigación | |
| 4 | Ing. Paola Maruri Directora Departamento Financiero | |
| 5 | Ing. Darío Páez Director Departamento de Organización y Métodos | |
| 6 | Ing. Becquez Ericnes Veliz Director UCCI | |
| 7 | Abg. Nadia Somoza Delegada de Compras Públicas | |
| 8 | Ing. Cecilia Chumbe Coordinadora Compras Públicas | |
| 9 | Ing. Lorena Herrera Fajardo Analista Compras Públicas | |
| 10 | Ing. Pilar Saltes Analista Compras Públicas | |
| 11 | Ing. Sandro Salcedo Analista Departamento de Planeamiento | |





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO
Creada Ley Nº 10 Reg. Of. 313 Noviembre 18 de 1965



| | | |
|----|---|--|
| 12 | Ing. María Elena Lucas Analista Departamento de Planeamiento | |
| 13 | Eco. Gabriela Espinal Funcionaria Departamento de Planeamiento | |

12 de enero de 2024

Eco. Gabriela Espinal
Funcionaria Departamento de Planeamiento





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO

Creada Ley Nº 108 Reg. Of. 513 Noviembre 13 de 1983



Taller 5

Tema: Socialización POA Institucional 2016 Función Académica.

Lugar: Sala de reuniones Departamento de Planeamiento

Fecha: 13 de enero de 2016



Asistentes:

1. PhD. Rocío Piguave Pérez – Directora
2. Dr. Edgardo Palacios Paredes - Vicerrector Académico
3. Ing. María Elena Lucas - Analista
4. Ecu. Gabriela Espinal – Funcionaria





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO
Creada Ley Nº 10 Reg. Of. 313 Noviembre 18 de 1985



Registro de Asistencia - Taller 5

Tema: Socialización POA Institucional 2016 Función Académica.
Lugar: Sala de reuniones Departamento de Planeamiento
Fecha: 13 de enero de 2016

Asistentes:

| N° | NOMBRES | FIRMAS |
|----|---|--------|
| 1 | PhD. Rocío Figueroa Pérez Directora Departamento de Planeamiento | |
| 2 | Dr. Edesmin Palacios Paredes Vicerrector Académico | |
| 3 | Ing. María Elena Lucas Analista Departamento de Planeamiento | |
| 4 | Eco. Gabriela Espinal Funcionaria Departamento de Planeamiento | |

13 de enero de 2016

Urb. Centro de Estudios
Funcionaria Departamento de Planeamiento





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO

Creada Ley Nº 10 Reg. Of. 313 Noviembre 17 de 1981



Taller 6

Tema: Socialización POA Institucional 2016 Función Académica.

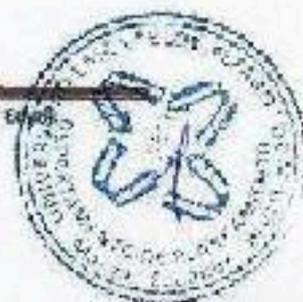
Lugar: Sala de reuniones Departamento de Planeamiento

Fecha: 14 de enero de 2016



Asistentes:

1. PhD. Rocío Figueroa Pérez – Directora Departamento de Planeamiento
2. Dr. Edestrin Palacios Paredes – Vicerrector Académico
3. Dra. Yisela Pantaleón - Directora Departamento de Vinculación
4. Dr. Pedro Sánchez - Director Departamento de Investigación
5. Dr. Rafael Tejeda – Asesor UTM
6. Ing. María Elena Lucas – Analista Departamento de Planeamiento
7. Eco. Gabriela Espinal – Funcionaria Departamento de Planeamiento





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO

Creada Ley N° 10 Reg. Of. 313 noviembre 13 de 1985



Registro de Asistencia - Taller 6

Tema: Socialización POA Institucional 2016

Lugar: Sala de reuniones Departamento de Planeamiento

Fecha: 14 de enero de 2016

Asistentes:

| N° | NOMBRES | FIRMAS |
|----|--|--------|
| 1 | Dr. Wilfrido Palacios Paredes Vicerrector Académico | |
| 2 | PhD. Rocio Piguave Pérez Directora Departamento de Planeamiento | |
| 3 | Dr. Pedro Sánchez del Toro Director Departamento de Investigación | |
| 4 | Dra. Yesella Pantaleón Directora Departamento de Vinculación colectividad | |
| 5 | Blog. Javier Quijije López Director D.E. I | |
| 6 | Ing. Darío Páez Cornejo Director Organización Métodos | |
| 7 | Dr. Rafael Tejeda Asesor UTM | |
| 8 | Ing. María Elena Lucas Analista Departamento de Planeamiento | |
| 9 | Ero. Gabriela Espinal Funcionaria Departamento de Planeamiento | |

27 de enero de 2016

Ero. Gabriela Espinal
Funcionaria Departamento de Planeamiento





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO

Creada Ley Nº 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1995



Taller 7

Temas: Socialización POA Institucional 2016 Función Académica

Lugar: Auditorium de Vicerrectorado Académico

Fecha: 19 de enero de 2016



Asistentes:

1. Dr. Edesmin Palacios Parades - Vicerrector Académico
2. Decanos
3. Planificadores
4. Ing. Vanessa Peña - Directora (e) Departamento de Planeamiento
5. Ing. María Elena Lucas - Analista Departamento de Planeamiento
6. Ecu. Gabriela Espinal - Funcionaria Departamento de Planeamiento





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO
Creada Ley Nº 107 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985



Registro de Asistencia - Taller 7

Tema: Socialización POA Institucional 2016 Función Académica
Lugar: Auditorium de Vicerectorado Académico
Fecha: 19 de enero de 2016

Asistentes:

| N° | NOMBRES | FIRMAS |
|----|---|--------|
| 1 | Ing. Vanessa Peña Directora (a) Departamento de Planeamiento | |
| 2 | Ing. María Elena Lora Analista Departamento de Planeamiento | |
| 3 | Eco. Gabriela Espinal Funcionaria Departamento de Planeamiento | |

19 de enero de 2016

Eco. Gabriela Espinal
Funcionaria Departamento de Planeamiento





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO

Creda Ley Nº 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985



Taller 8

Tema Socialización POA Institucional 2016

Lugar: Sala de reuniones del Departamento Financiero

Fecha: 21 de enero de 2016



Asistentes:

1. Ing. Vanessa Pofa - Directora (e) Departamento Planeamiento
2. Ing. Paola Manuel Directora Departamento Financiero
3. Ing. Julio Darío Páez - Director Departamento Organización y Métodos
4. Dr. Pedro Sánchez del Toro - Director Departamento Investigación
5. Abg. Nadia Yanela Sarroza - Delegada Compra Públicas
6. Ing. Yuri Rodríguez - Director Departamento Técnico
7. Psic. Katty Villavicencio - Directora Bienestar Universitario
8. Ing. Mary Loor - Analista Departamento Financiero
9. Ing. Javier Anchillo - Analista Departamento Financiero
10. Ing. María Elena Lucas - Analista Departamento de Planeamiento
11. Ecc. Gabriela Espinal - Funcionaria Departamento de Planeamiento
12. Ing. Valentín Cedeño - Analista Departamento Técnico
13. Ing. Lorena Herrera Pazmiño - Analista Compra Pública





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO

Creada Ley N° 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985



Registro de Asistencia - Taller B

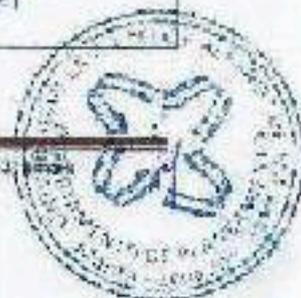
Tema: Socialización POA Institucional 2016

Lugar: Sala de reuniones del Departamento Financiero

Fecha: 21 de enero de 2016

Asistentes:

| Nº | NOMBRES | FIRMAS |
|----|---|--------|
| 1 | Ing. Vanessa Peña Directora (a) Departamento Planeamiento | |
| 2 | Ing. Paola Maruri Directora Departamento Financiero | |
| 3 | Ing. Julio Darío Páez Director Departamento Organización y Métodos | |
| 4 | Dr. Pedro Sánchez del Toro Director Departamento Investigación | |
| 5 | Abg. Nadia Yanela Sorroza Delegada Compra Públicas | |
| 6 | Ing. Yuri Rodríguez Director Departamento Técnico | |
| 7 | Psic. Katy Milandrino Directora Bienestar Universitario | |
| 8 | Ing. Mary Looz Analista Departamento Financiero | |
| 9 | Ing. Javier Anchundia Analista Departamento Financiero | |
| 10 | Ing. María Elena Lucas - Analista Departamento de Planeamiento | |
| 11 | Eco. Gabriela Espinal - Funcionaria Departamento de Planeamiento | |





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO
Creada Ley Nº 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1965



| | | |
|----|--|--|
| 12 | Ing. Valentin Cedeña Analista Departamento Técnico | |
| 13 | Ing. Lorena Herrera Pazmiño Analista Compra Pública | |

21 de enero de 2010

Plan. Soledad Paredes
Funcionaria del Departamento de Planeamiento





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO
Creada Ley Nº 108 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1988



Taller 9

Tema Socialización PDA Institucional 2016

Lugar: Sala de reuniones del Departamento Financiero

Fecha: 11 de enero de 2016.



Asistentes:

1. Ing. Vanessa Peña - Directora (a) Departamento Planeamiento
2. Ing. Paola Maruri - Directora Departamento Financiero
3. Ing. Julio Darío Páez - Director Departamento Organización y Métodos
4. Dr. Pedro Sánchez del Toro - Director Departamento Investigación
5. Abg. Nadia Yesenia Sornoza - Delegada Compra Públicas
6. Ing. Rossana López - Analista Departamento Investigación
7. Ing. Mary Looz - Analista Departamento Financiero
8. Byron Coral - Director Departamento de Relaciones Internacionales
9. Ing. Beccuez Briones Vélez - Director UNCCI
10. Ing. César Marínique Regalado - Analista UNCCI
11. Ing. María Elena Letas - Analista Departamento de Planeamiento
12. Eco. Gabriela Espinal - Funcionaria Departamento de Planeamiento





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO
Creada Ley Nº 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985



Registro de Asistencia - Taller 9

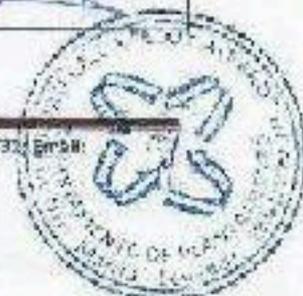
Tema: Socialización PCA Institucional 2016

Lugar: Sala de reuniones del Departamento Financiero

Fecha: 21 de enero de 2016

Asistentes:

| Nº | NOMBRES | FIRMAS |
|----|---|--------|
| 1 | Ing. Yánessa Peña Directora (e) Departamento Planeamiento | |
| 2 | Ing. Paola Maruri Directora Departamento Financiero | |
| 3 | Ing. Julio Darío Pérez Director Departamento Organización y Métodos | |
| 4 | Dr. Pedro Sánchez del Toro Director Departamento Investigación | |
| 5 | Abg. Nadia Yanela Sorroza Delegada Compra Públicas | |
| 6 | Ing. Rossana López Analista Departamento Investigación | |
| 7 | Ing. Mary José Analista Departamento Financiero | |
| 8 | Ing. Byron Coral Director Departamento de Relaciones Internacionales | |
| 9 | Ing. Becquez Britones Vélez Director UCCI | |
| 10 | Ing. César Marique Regalado Analista UCCI | |
| 11 | Ing. María Elena UCCI Analista Departamento de Planeamiento | |





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO

Creada Ley Nº 109 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985



| | | |
|----|---|-------------------------|
| 12 | Eco. Gabriela Espinal Funcionaria Departamento de Planeamiento | <i>Gabriela Espinal</i> |
|----|---|-------------------------|

21 de mayo de 2014

M. Sc. Gabriela Espinal *G. Espinal*
Funcionaria Departamento de Planeamiento





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO

Creada Ley Nº 19 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985



Taller 10

Tema: Socialización POA Institucional 2016

Lugar: Sala de reuniones del Departamento Financiero

Fecha: 22 de enero de 2016



Asistentes:

1. Ing. Vanessa Peña - Directora (e) Departamento Planeamiento
2. Ing. Paola Maruri - Directora Departamento Financiero
3. Ing. Julio Darío Pérez - Director Departamento Organización y Métodos
4. Abg. Hacia Yanela Sornoza - Delegada Compra Públicas
5. Ing. Mary Lour - Analista Departamento Financiero
6. Ing. María Elena Lucía - Analista Departamento de Planeamiento
7. Fcc. Gabriela Espinal - Funcionaria Departamento de Planeamiento





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO

Creada Ley N° 10 Reg. Of. 313 Noviembre 23 de 1985



Registro de Asistencia - Taller 10

Tema Socialización POA Institucional 2016

Lugar: Sala de reuniones del Departamento Financiero

Fecha: 22 de enero de 2016

Asistentes:

| N° | NOMBRES | HRMAS |
|----|---|-------|
| 1 | Ing. Vanessa Peña Directora (a) Departamento Planeamiento | |
| 2 | Ing. Paola Maruri Directora Departamento Financiero | |
| 3 | Ing. Julio Darío Páez Director Departamento Organización y Métodos | |
| 4 | Abg. Nadia Yanela Sornoza Delegada Compra Públicas | |
| 5 | Ing. Mary Looz Analista Departamento Financiero | |
| 6 | Ing. María Elena Lucas Analista Departamento de Planeamiento | |
| 7 | Enn. Gabriela Espinal Funcionaria Departamento de Planeamiento | |

22 de enero de 2016

Enn. Gabriela Espinal
Funcionaria Departamento de Planeamiento





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO

Creada Ley Nº 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1965



Taller 11

Reunión: Socialización POA Institucional 2016

Lugar: Sala de reuniones del Departamento Financiero

Fecha: 25 de enero de 2016



Asistentes:

1. PhD. Rocío Figueroa Pérez- Directora Departamento de Planeamiento
2. Ing. Darío Páez Cornejo - Director de Organización y Métodos
3. Ing. Paola Mamián- Directora Departamento Financiero
4. Ing. Fausto Poveda - Asesor de Rectorado
5. Ing. Jorge Nieto - Miembro de la CIFI
6. Ing. Marcela Nieto - Miembro de la CIFI
7. Ing. María Elena Lucas - Analista Departamento de Planeamiento
8. Eco. Gabriela Espinal - Funcionaria Departamento de Planeamiento
9. Ing. Mary Lour - Analista Departamento Financiero
10. Ing. Javier Anchundia - Analista Departamento Financiero





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO

Creada Ley N° 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985



Registro de Asistencia - Taller 11

Reunión: Socialización POA Institucional 2016

Lugar: Sala de reuniones del Departamento Financiero

Fecha: 25 de enero de 2016

Asistentes:

| N° | NOMBRES | FIRMAS |
|----|---|--------|
| 1 | Ph.D. Rocío Piguave Pérez Directora Departamento de Planeamiento | |
| 2 | Ing. Darío Pérez Consejo Director de Organización y Métodos | |
| 3 | Ing. Paola Maruri Directora Departamento Financiero | |
| 4 | Ing. Ruzo Poveda Asesor de Rectorado | |
| 5 | Ing. Jorge Nieto Miembro de la CIF | |
| 6 | Ing. Marcelo Nieto Miembro de la CIF | |
| 7 | Ing. María Elena Lucas Analista Departamento de Planeamiento | |
| 8 | Eco. Gabriela Espinal Funcionaria Departamento de Planeamiento | |
| 9 | Ing. Mary Lnar Analista Departamento Financiero | |
| 10 | Ing. Javier Auchanías Analista Departamento Financiero | |

Dada: Gabriela Espinal
Funcionaria Departamento de Planeamiento





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO

Creado: Ley Nº 1079eg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985



Taller 12

Tema: Socialización POA Institucional 2016

Lugar: Sala de reuniones de Vicerrectorado Administrativo

Fecha: 25 de enero de 2016



Asistentes:

1. PhD. Rocío Piguave Pérez- Directora Departamento de Planeamiento
2. Mg. Franck Valencia – Vicerrector Administrativo
3. Analistas Vicerrectorado Administrativo
4. Ing. María Elena Lucas - Analista Departamento de Planeamiento
5. Eco. Gabriela Espinal – Funcionaria Departamento de Planeamiento



REGISTRO DE ASISTENCIA SOCIALIZACIÓN POA INSTITUCIONAL 2016

| NOMBRE | DEPARTAMENTO | FIRMA |
|-----------------------------|-------------------------------|---|
| Francisca Valeria Marías | Vicerrectorado Administrativo |  |
| Valeria Cecilia Basso Gómez | Intelectuales Administrativos |  |
| Andrea Marías Pizarro | Vicerrectorado Administrativo |  |
| Pascual Pizarro Pizarro | Derecho Pizarro |  |
| Gabriela Espinosa Algado | Movimiento | Gabriela Espinosa |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |





UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO ACADÉMICO
 Convocatoria Ley Nº 10 Reg. 06313 Novena de 14 de 2016



REGISTRO DE CARRERAS QUE HAN ENTREGADO- PÁG 2016

| Nº | CAMPOS AMPLIOS | Nº | FACULTAD | Nº | CARRERAS | PÁG 2016 |
|----|---|----|---|----|--|----------|
| 1 | Educación. | 1 | Facultad Ciencias de la Educación. | 1 | Educación Parvularia | ✓ |
| | | | | 2 | Educación Básica | ✓ |
| | | | | 3 | Educación Especial | ✓ |
| | | | | 4 | Cultura Estética | ✓ |
| | | | | 5 | Escritario y Literaria | ✓ |
| | | | | 6 | Licenciatura en Idiomas mencionados Inglés | ✓ |
| | | | | 7 | Educación Comunitaria, Comercio y Administración | ✓ |
| | | | | 8 | Física Matemática | ✓ |
| 2 | Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho. | 2 | Facultad Psicología | 9 | Psicología | ✓ |
| | | 3 | Facultad Ciencias Comunicación | 10 | Comunicación Org. y Relaciones Públicas | ✓ |
| | | 4 | Trabajo Social | 11 | PUBLICIDAD Y MERCADEO | ✓ |
| | | 5 | Facultad de Derecho | 12 | Periodismo | ✓ |
| | | 6 | Facultad Ciencias Económicas | 13 | Trabajo Social | ✓ |
| | | 14 | Derecho | ✓ | | |
| 3 | Administración. | 7 | Facultad Ciencias Administrativas | 15 | Economía | ✓ |
| | | 8 | Facultad Contabilidad y Auditoría | 16 | Comercio Exterior y Negocios Internacionales | ✓ |
| | | 9 | Facultad Gestión, Comercio y Secretariado Ejecutivo | 17 | Administración de Empresas | ✓ |
| | | | | 18 | Ingeniería en Marketing | ✓ |
| | | 20 | Secretariado Ejecutivo | ✓ | | |
| | | 21 | Secretariado Ejecutivo Bilingüe | ✓ | | |
| 22 | Servicios Gerenciales | ✓ | | | | |
| 4 | Tecnologías de la Información y Comunicación. | 10 | Facultad de Ciencias Informáticas | 23 | Ingeniería en Sistemas | ✓ |
| 5 | Ingeniería, Industria y Construcción. | 11 | Facultad Ingeniería Industrial | 24 | Ingeniería Industrial | ✓ |
| | | 12 | Facultad de Ingeniería | 25 | Ingeniería Civil | ✓ |
| | | | | 26 | Ingeniería Eléctrica | ✓ |
| | | 27 | Ingeniería en Mecánica Naval | ✓ | | |
| 13 | Facultad de Arquitectura | 28 | Arquitectura | ✓ | | |
| 6 | Agricultura, Silvicultura, Pesca y Veterinaria. | 11 | Facultad Ciencias Agrícolas | 29 | Ingeniería Agropecuaria | ✓ |
| | | | | 30 | Ingeniería Agroindustrial | ✓ |
| | | 15 | Facultad Ciencias del Mar | 31 | Ingeniería en Recursos Naturales y Ambientales | ✓ |
| | | | | 32 | Biología Pesquera | ✓ |
| 16 | Facultad Ciencias | 33 | Bioquímica en Actividades Pesqueras | ✓ | | |
| | | 34 | Medicina | ✓ | | |
| | | 35 | Radiología e Imagenología | ✓ | | |
| | | 36 | Psicología | ✓ | | |



| | | | | | | | |
|---|-------------------|----|---|----|---|---------------------|---|
| 7 | Salud y Bienestar | 37 | Médicas | 37 | Falmamento Común | ✓ | |
| | | | | | 38 | Terapia de Lenguaje | ✓ |
| | | | | | 39 | Terapia Ocupacional | ✓ |
| | | 38 | Facultad de Odontología | 40 | Odontología | ✓ | |
| 8 | Servicios | 39 | Facultad de Enfermería | 41 | Enfermería | ✓ | |
| | | | | | 42 | Higiene | ✓ |
| | | 40 | Facultad de Turismo | 43 | Turismo | ✓ | |
| | | 41 | Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación | 44 | Educación Física, Deportes y Recreación | ✓ | |

Simbología:

✓ = Carreras que han entregado POA 2016

X = Carreras que no han entregado POA 2016

Observación:

Primer llamado: En Taller Orientador de Planificación Estratégica del día martes 08 de diciembre de 2015, se indicó deben entregar POA 2016 en archivo físico y digital.

Segundo llamado: A las carreras de la Matriz que no han entregado la Planificación Operativa Anual 2016 se les procedió a enviar un oficio indicando que tienen pendiente por entregar su POA 2016 mediante ajustarse a las indicaciones dadas en el taller Orientador de Planificación Estratégica el día martes 08 de diciembre de 2015 en archivo físico y digital.

Tercer llamado: Convocatoria para POA 2016 de fecha 05 de enero de 2016, según cronograma de trabajo.

Elaboración:

Dr. María Elvira López - Funcionario Área POA

Dr. Gabriela Espinal - Funcionario Área PCA



Actualización:

07 de enero de 2016/10:42 AM



Medio - Medio - Físico
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 TELÉFONO: 045 222044 - EXTENSIÓN 202
 WWW.UDELAC.COLOMBIA
 URL: http://www.udelac.edu.co



UNIVERSIDAD LUIS FLOY ALFARO DE MANABI
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO ACADÉMICO

Creada Ley Nº 18 (Regol. 313) Nomenclatura 12 de 1985



REGISTRO DE DEPARTAMENTOS/SECCIONES QUE HAN ENTREGADO POA 2016

| N° | DEPARTAMENTOS/SECCIONES | POA 2016 |
|--|--|----------|
| PROCESOS GOBERNANTES | | |
| 1 | Vicerrectorado | |
| PROCESOS AUTORIZADOS EN VALOR | | |
| | Vicerrectorado Académico | |
| 2 | 1 Departamento de Admisión y Nivelación Universitario | ✓ |
| | 2 Unidad de Medio Ambiente | ✓ |
| | 3 Programa de Educación Continua | ✓ |
| | 4 Relaciones y Cooperación Internacional | ✓ |
| | 5 Departamento de Evaluación Interna | ✓ |
| | 6 Departamento de Planeamiento | ✓ |
| | 7 DHRM | ✓ |
| | 8 Departamento de Investigación | ✓ |
| | 9 Departamento de Edición y Publicación Universitaria | ✓ |
| | 10 Departamento de Vinculación con la Colectividad | ✓ |
| | 10 Departamento de Promoción y Desarrollo Cultural | ✓ |
| PROCESOS HABILITANTES DE ASESORIA | | |
| 3 | 11 Consultoría y Asesoría Jurídica | ✓ |
| | 12 Procuraduría Fiscal | ✓ |
| | 13 Auditoría Interna | ✓ |
| | 14 Organización, Métodos y Control de Recursos Propios | ✓ |
| | 15 Relaciones Públicas | ✓ |
| PROCESOS HABILITANTES DE APOYO | | |
| | Vicerrectorado Administrativo | |
| 4 | Departamento Presupuestos | |
| | 16 Tesorería | ✓ |
| | Contabilidad | |
| | Recaudación | |
| | Bodega | |
| | Control de Bienes | |
| | 17 Administración del Talento Humano | ✓ |
| 18 | Asesoría técnica y administrativa Gestión de remuneración y calificación académica al cuerpo Salud ocupacional | ✓ |
| 4 | Unidad Central de Coordinación Informática | |
| | 18 Unidad de sistemas de la Información | ✓ |
| | Programa de software educativos | |
| | 19 Departamento Técnico | ✓ |
| 20 | Mantenimiento | ✓ |
| | Unidad Eléctrica | |
| | Bienestar Universitario | |
| | 20 Almacén Universitario | ✓ |
| 21 Policlínico | ✓ | |
| 22 Compras Públicas | ✓ | |
| 23 Imprenta | ✓ | |
| 24 Seguridad y Vigilancia | ✓ | |





UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO ACADÉMICO

Creada Ley 1411 del 28 de Agosto del 2013 Reorganizada 13 de 1987



REGISTRO DE EXTENSIONES QUE HAN ENTREGADO POA 2016

| N° | EXTENSIONES | POA 2016 |
|----|-----------------------------|----------|
| 1 | Extensión Chone | ✓ |
| 2 | Extensión Bahía de Caráquez | ✓ |
| 3 | Extensión El Carmen | ✓ |
| 4 | Campus Pedernales | ✓ |

Simbología:

✓ = Extensiones que han entregado POA 2016

X = Extensiones que no han entregado POA 2016

Observación:

Primer llamado: En Taller Orientador de Planificación Estratégica del día martes 08 de diciembre de 2015, se indicó deben entregar POA 2016 en archivo físico y digital.

Segundo llamado: Convocatoria Taller POA 2016 de fecha 05 de enero de 2016, según cronograma de trabajo.

Elaboración:

Ing. María Elena Lucas - Funcionaria Área POA

Ec. Gabriela Espinal - Funcionaria Área POA

Actualización:

07 de enero de 2016/10:40 AM



Manabí - Ecuador
DIRECCIÓN: Lucegala Universidad y San Mateo S/N
TELÉFONO: 051 2627240 - 051 264 330
EMAIL: publicaciones@unl.edu.ec
WEB: www.unl.edu.ec



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI

Creada Ley N° 10 Reg. Of. N° 323 Noviembre de 1963

Ciudad Universitaria Vía San Mateo Telefo: (062) 2015 - 2023749 - 5925094 Celular: 09-85-2702 Manta

VICERRECTORADO
ADMINISTRATIVO

MEMORANDO 005-16- DCZ-VRA

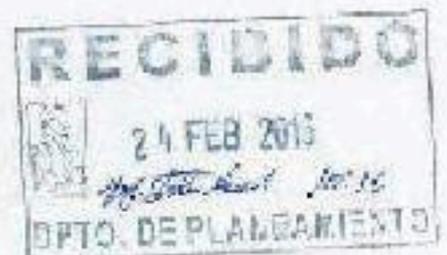
PARA : Ing. Rocío Piguave, Directora Planeamiento Académico
ASUNTO : POA
FECHA : Manta, febrero 23 de 2016

Por el presente expreso saludos cordiales. A la vez solicito comedidamente se envíe a este vicerrectorado el Plan Operativo Anual (POA) 2016, información indispensable que debe ser aprobada para la posterior aprobación del Presupuesto 2016.

Por la atención que brinde a la presente, quedo muy agradecida.

Atentamente,


Doris Cevallos Zembraris
Vicerrectora Administrativa



Valeria B.



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO
Creada Ley Nº 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985



Manta, 24 de febrero de 2016.
Oficio Nro. 202-DPA-RPP

Magister
Doris Cavallos Zambrano
Vicerrectora Administrativo-Uffam
Presente

Señora Vicerrectora:

Reciba un cordial saludo, de quienes conformamos el Departamento de Planeamiento, a la vez dando cumplimiento con lo solicitado por su autoridad, hago la entrega del Plan Operativo Anual 2016, cabe indicar que este documento fue enviado al Ec. Fran Valencia, vicerrector saliente con fecha 27 de enero del 2016, Oficio Nro 059-DPA-RPP y con fecha 18 de febrero, Oficio Nro. 192-DPA-RPP al señor Rector para su aprobación por las instancias legales pertinentes de nuestra universidad.

Atentamente,


PhD. Rocio Pizarro Pérez
Directora
Departamento de Planeamiento Académico



Se adjunta copias de oficios y CD con el POA 2016

Vice-Rectoría de Planeamiento
RECIBIDO: *[Handwritten]*
FECHA: *[Handwritten]*
LUGAR: *[Handwritten]*
[Handwritten Signature]